AÑO LXX. HABANA.—Martes 4 de Mayo de 1909.—Santa Mónica, viuda. Número 104.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO, 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... $21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... $15.00 plata
	6 id..... $11.00 „		6 id..... $ 8.00 „
	3 id..... $ 6.00 „		3 id..... $ 4.00 „
HABANA	12 meses... $14.00 plata		
	6 id..... $ 7.00 „		
	3 id..... $ 3.75 „		

ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Por renuncia de la señora viuda de Escarpa se ha hecho cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en San Nicolás, el Sr. D. José María Amador, con quien se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores de aquella localidad.

Habana, Abril 22 de 1909

El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Mayo 3.

RUMORES DE CRISIS

Van tomando incremento los rumores de crisis ministerial.

COMISARIO REGIO

Ha sido nombrado Comisario Regio del Canal de Isabel II, el Marqués de Aguilar de Campóo, senador por derecho propio.

LA EMPERATRIZ EUGENIA

Dentro de pocos días llegará á Madrid la Emperatriz Eugenia, viuda de Napoleón III.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado las libras á 26.00.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

SENTENCIA ANULADA

Washington, Mayo 3.—El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha anulado el fallo del tribunal inferior y ha declarado que es constitucional la cláusula de la ley Hepburn relativa al transporte de mercancías entre Estados.

El pleito que se ha fallado fué iniciado por el gobierno contra ciertas compañías ferrocarrileras para impedirles trasportar de un Estado á otro el carbón de antracita extraído de las minas de su propiedad.

CONGRESO DE LA PAZ

Chicago, Mayo 3.—Se ha inaugurado hoy el segundo Congreso Nacional de la Paz, al que han concurrido delegados de Sur América, Inglaterra, Alemania, Francia y el Japón.

Se leyó una carta del presidente Taft, en la cual manifiesta que tiene sus mayores simpatías la obra que el citado Congreso se ha propuesto realizar y que las probabilidades de guerra dependen hoy exclusivamente de los gobiernos irresponsables de aquellos países faltos de la estabilidad de dominio interno.

"Los Estados Unidos, agrega Mr. Taft, han hecho mucho en pro de la causa de la paz, al ayudar á las naciones débiles para robustecer en ellas la causa de la ley y el orden; y esta relación de solidaridad entre gobiernos y naciones beneficia, en mi opinión, la causa de la paz internacional é indica los progresos de la civilización."

RENUNCIA DEL GABINETE

Constantinopla, Mayo 3.—Han renunciado todos los miembros del nuevo gabinete y la situación política está escabrosa y al parecer sin solución inmediata.

De la noche

TRIUNFO DE CAPABLANCA

Willkesbarre, Pennsylvania, Mayo 3.—Hoy se efectuó el octavo match de ajedrez entre Marshall y Capablanca, resultando vencedor este último.

Marshall se rindió á la jugada 31.

CAMBIOS DIPLOMATICOS

Washington, Mayo 3.—Mr. W. W. Rockhill, Embajador de los Estados Unidos en China, ha sido trasladado á Rusia, y Mr. Leishman, que está en Constantinopla, irá á Roma.

NOMBRAMIENTO

Mr. Oscar Straus, que desempeñó la Secretaría de Comercio y Trabajo en el Gabinete de Roosevelt, ha sido nombrado Embajador de los Estados Unidos en Turquía.

EL GENERAL CASTRO

París, Mayo 3.—El general Cipriano Castro ha salido repentinamente para Santander con objeto de esperar á su esposa, que llegará á dicho puerto de un momento á otro.

Ha causado la noticia circulada de que se propone establecer una conspiración contra el Gobierno francés, por la expulsión de la Martinica.

BASE-BALL

Nueva York, Mayo 3.—El resultado de los juegos celebrados hoy, ha sido el siguiente:

Liga Nacional

San Luis 5, Cincinnati 3.
Filadelfia 5, Nueva York 1.
Chicago 2, Pittsburg 9.
Brooklyn 7, Boston 9.

Liga Americana

Boston 7, Washington 1.
Chicago 4, Detroit 0.
New York 9, Filadelfia 6.

Liga del Sur

Atlanta 12, Nasville 0.
Birmingham 2, Montgomery 5.
Memphis 2, Mobile 4.
Little Rock 2, New Orleans 6.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Mayo 3.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.1|2.

Bonos de los Estados Unidos á 101.3|4 por ciento ex-interés.

Centenes, á $4.77.

Descuento, papel comercial, de 3.1|2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.86.25.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á $4.87.60.

Cambios sobre París, 60 d|v., banqueros, á 5 francos 15.5|8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 95.5|16.

Centrífuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.9|16 cts.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, á 3.89 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, á 3.39 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.14 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas $10.85.

Harina, patente, Minnesota, $6.20.

Londres, Mayo 3.

Azúcares centrífugas, pol. 96, 11s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 4.1|2d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 3.3|4d.

Consolidados, ex-interés, 85 1|8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1|2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 98.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron á £83.

París, Mayo 3.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 50 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 3 de Mayo 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.....	32	89'6
Mínima.....	23	73'4

Barómetro: A las 4 P. M. 766.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 3.

Azúcares.—Los cablegramas de hoy indican que tanto el azúcar de remolacha en Londres, como el de caña en Nueva York, han abierto hoy sin variación en sus precios, si bien se nota en el mercado americano alguna flojedad.

Este mercado abre sumamente quieto y flojo, y se han efectuado durante el día solamente las dos siguientes ventas:

500 sacos centrífugas, pol. 95.1|2, á 4.86 rs. arroba, trasbordo en esta bahía.

300 id. pol. 96.1|2, á 4.95 rs. arroba, trasbordo en esta bahía.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.....	19.3|4	20.1|2
„ 60 d|v.....	19.1|4	20.
París, 3 d|v.....	5.3|4	6.1|4
Hambugo, 3 d|v...	4.	4.1|2
Estados Unidos 3 d|v	9.	9.1|2
España s. plaza y cantidad 8 d|v....	5.3|8	4.7|8

Dto. papel comercial 9 á 12 p\| anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks.....	9.1|8	9.1|4
Plata española.....	96.1|4	96.1|2

Acciones y Valores.—Hoy se ha efectuado en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

200 acciones F. C. Unidos, 90.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Mayo 3 de 1909

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	96¼ á 96½	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Billetes Banco Español.	7 á 8	V.
Oro americano contra oro español...	109 á 109¼	P.
Oro americano contra plata española	12 á 12½	P.
Centenes	á 5.47 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.48 en plata	
Luises.....	á 4.37 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.38 en plata	
El peso americano en plata española	12 á 12½.	V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy :$42,646-15.

Habana, 3 de Mayo de 1909.

Mercado de Matanzas

Se hace saber á los tenedores de certificados de participación de bonos del Mercado de Matanzas, que en el sorteo celebrado el día 30 de Abril próximo pasado por ante el Notario don José Ramírez Arellano, correspondió á los certificados números 43, 44, 73, 103, 111, 152, 170 y 223 de la serie A de á $500 cada uno y á los números 278, 294 y 320 de la serie B de á $50 cada uno, el ser redimidos en nuestro escritorio de New York, 50 Wall Street, ó en el de nuestros apoderados en la Habana, calle de Aguiar número 106, de conformidad con lo previsto en la escritura de 26 de Agosto de 1907, ante el Notario don José Ramírez Arellano.

Habana, Mayo 1 de 1909.

Lawrence Turnure & Co

p. p. N. Gelats y Ca.

Sociedades y Empresas

Por circular fechada en Cienfuegos el 5 de Abril, nos participa el señor don Francisco Diego González que ha constituido una sociedad que girará bajo su solo nombre, habiendo admitido como socios industriales á sus antiguos dependientes don Francisco Diego González D. Adolfo Cuevas Tenerías D. Francisco Lizandra Calza, D. Pedro Martínez Armas, apoderando á los dos primeros para la administración del establecimiento titulado **La Industrial.**

Con fecha 13 del pasado, se ha constituido una sociedad que girará en esta plaza bajo la razón de **Gaubeca y Vidaurrazaga,** para continuar los negocios de comisiones y representaciones á que venía dedicándose bajo su solo nombre el señor don Juan Gaubeca, quedando á su cargo y al del señor don Pedro Vidaurrazaga la gerencia de la sociedad.

Los señores **Gaubeca y Compañía,** nos participan con fecha 13 del pasado, que han conferido poder general al señor don Pedro Vidaurrazaga.

Movimiento marítimo

EL FRANKENWALD

Según telegrama recibido por sus consignatarios Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará á este puerto procedente de Veracruz, el jueves 6 del actual por la mañana y saldrá el mismo día á las 5 de la tarde para Vigo, Coruña, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Caballería el día 5 del actual (todo el día) y las pólizas en la casa consignataria en dicho día.

En el muelle de la Machina habrá un remolcador del señor Santamarina, el cual saldrá el jueves 6 del actual, á las cuatro de la tarde, para conducir á bordo del "Frankenwald" á los señores pasajeros mediante veinte centavos plata por cada pasajero y treinta centavos plata por cada bulto de equipaje.

EL MORRO CASTLE

En la tarde de ayer fondeó en puerto procedente de New York, el vapor americano "Morro Castle," con carga y pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Mayo:
" 4—Madrileño, Liverpool y escalas.
" 5—Saratoga, New York.
" 6—Frankenwald, Tampico y escalas
" 6—Chalmette, New Orleans.
" 5—Vivina, Liverpool.
" 6—Cayo Soto, Amberes y escalas.
" 6—Helgoland, Bremen y escalas.
" 10—México, New York.
Mayo.
" 10—Mérida, Veracruz y Progreso.
" 10—Elbe, Hamburgo.
" 11—Conde Wifredo, New Orleans
" 11—Dee, Amberes y escalas.
" 12—Havana, New York.
" 12—Miguel Gallart, Barcelona.
" 13—Excelsior, New Orleans.
" 14—La Champagne, Veracruz.
" 15—Progreso, Galveston.
" 16—Montevideo, Cádiz y escalas.
" 16—Ramón de Larrinaga, Liverpool.
" 17—K. Cecilie, Tampico y Veracruz.
" 17—Pio IQ, Barcelona y escalas.
" 19—Alfonso XIII, Veracruz y escalas
" 18—Hermann, Amberes y escalas.
" 20—México, Havre y escalas.
" 23—Virginie, Havre y escalas.
" 24—Galveston, Galveston.
Junio.
" 4—Argentino, Barcelona y escalas.
" 9—Virginie, New Orleans.

SALDRAN

Mayo:
" 4—Excelsior, New Orleans.
" 5—Monerey, New York.
" 6—Frankenwald, Vigo y escalas.
" 8—Saratoga, New York.
" 10—México, Progreso y Veracruz.
" 11—Chalmette, New York.
" 12—Mérida, New York.
" 12—Conde Wifredo, Canarias.
" 15—La Champagne, Saint Nazaire.
" 16—Havana, New York.
" 17—Monerey, Progreso y Veracruz.
" 18—K. Cecilie, Coruña y escalas.
" 20—Alfonso XIII, Coruña.
" 21—México, New Orleans.
" 24—Virginie, New Orleans.
" 25—Galveson, Galveston.
Junio.
" 6—Wittekind, Coruña y Bremen.
" 10—Virginie, Canarias y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 2:

De Génova y escals en 23 días vapor español Montserrat capitán Garriga toneladas 4075 con carga y 164 pasajeros á M. Otaduy.

Día 3:

De Knights Key y escalas en 9 horas vapor americano Miami capitán White toneladas 1741 en lastre y 20 pasajeros á G. Lawton Childs y comp.

De Veracruz y escalas en 4 días vapor americano Monterey capitán Smith toneladas 4708 con carga y pasajeros á Zaldo y comp.

SALIDAS

Día 1:

Para New York vapor inglés Saint Nicholas.

Día 2:

Para Pascagoula goleta americana Griffin.
Para New York vapor americano Havana
Para Buenos Aires y escalas vía New York vapor inglés Hilarius.

Día 3:

Para Knights Key y escalas vapor americano Miami.
Para Knights Key vapor americano Clinton.
Para Port Arthur (Texas) vapor americano J. M. Griffey.
Para Port Arthur (Texas) Lanchón americano Conemaugh.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York vapor americano Saratoga por Zaldo y comp.
Para Mobila vapor noruego Mathilde por L. V. Place.
Para Veracruz vapor español Alfonso XIII por M. Otaduy.
Para New York vapor cubano Camaguey por Zaldo y comp.
Para Colón, Puerto Rico, Canalas, Cádiz y Bacelona vapor español Montserrat por M. Otaduy.
Para Hamburgo y escalas vía Vigo y Coruña vapor alemán Trnkenwald por H. y Rasch.
Para Veracruz vapor francés La Champagne por E. Gaye.
Para Vigo, Coruña, Santander, Cádiz, Málaga y Barcelona, vapor español Catalina por Marcos hnos y comp.
Para Mariel goleta americana E. Star Jones por L. V. Place.
Para New York vapor americano Monterey por Zaldo y comp.
Para Veracruz y escalas vapor americano Morro Castle por Zaldo y comp.
Para New Orleans vapor americano Excelsior por A. E. Woodell.

BUQUES DESPACHADOS

Día 1:

Para New York vapor inglés Saint Nicholas por Galbán y comp.
De tránsito.
Para Pascagoula goleta americana Griffin por J. Costa.
En lastre.
Para Port Arthur (Texas) vapor americano J. M. Guffey por A. J. Martínez.
En lastre.
Para Port Arthur (Texas) Lanchón americano Conemaugh por A. J. Martínez.
En lastre.

Día 3:

Para Knights Key y escalas vapor americano Miami por G. Lawton Childs y comp.
En lastre.

Día 1:

Para Boston vapor inglés Windermere por 16,000 sacos azúcar
Para New York vapor americano Havana por Zaldo y comp.
5,040 sacos azúcar
124 barriles tabaco
14 pacas id.
5,059|3 id.
601 bultos tabacos, cigarros cajetillas y picadura.
6 cajas dulces
39 id. carne
93 huacales melones
6 id. cebollas
25 id. frutas
388 id. legumbres
500 ilos cueros
24 barril miel de abejas
27|3 id. id.
28 sacos cera amarilla
13 bultos id. id.
241 id. efectos
14,746 huacales piñas.
Para Buenos Aires y escalas vía New York vapor inglés Hilarius por Quesada y comp.
2000|4 pipas aguardiente y carga de tránsito.

MANIFIESTOS

MAYO 2:

1276

Vapor español Montserrat procedente de Génova y escalas consignado á Manuel Otaduy.

DE GENOVA

Viuda de F. Parajón é hijo: 1 caja sombreros.
Alvarez y Collía: 1 íd íd.
V. Soler García: 1 íd íd.
Sanjenis y hno.: 2 íd íd.
R. López y cp.: 1 íd íd.
P. Tihista: 4 íd chocolate.
G. Bechscelli: 3 íd trenzas.
Orden: 2 íd tejidos, 15 íd mámol, 1 barril sal, 5 bultos muebles y otros.

DE BARCELONA

J. M. Mantecón: 25 cajas vino y 100 íd anisado.
Restoy y Otheguy: 20 íd aceite.
Barraqué y cp.: 100 íd íd.
E. Miró: 12 íd frutas.
Romagosa y cp.: 50 íd almendras, 10 sacos lentejas, 1 caja salchichón y 1 íd sobreasadas.
Tomás y Rodríguez: 2 íd azafrán.
Costa, Fernández y cp.: 5 íd butifarras.
Viuda de P. M. Costas: 185 cajas papel.
J. Balcells y cp.: 25 sacos frijoles.
V. Suárez: 106 cajas papel.
Galbán y cp.: 25 íd almendras.
J. Alvarez y cp.: 1 íd ferretería.
Maribona, García y cp.: 3 bultos tejidos.
Cobo y Basoa: 1 íd íd.
A. Revuelta: 1 íd íd.
Fernández y Sobrinos: 2 íd íd.
Prieto, González y cp.: 3 íd íd.
Rodríguez, Alvarez y cp.: 1 íd íd.
J. Ferrán: 1 íd íd.
P. Gómez Mena: 2 íd íd.
D. F. Prieto: 1 íd íd.
Solares y Carballo: 1 íd íd
J. Sariol: 1 íd íd.
Soliño y cp.: 1 íd íd.
Pérez y Gómez: 3 íd íd.
Loriente y hno.: 3 íd íd.
Inclán, García y cp.: 5 íd íd.
J. G. Rodríguez y cp.: 13 íd íd.
M. San Martín: 1 íd íd.
Gutiérrez, Cano y cp.: 3 íd íd.
R. R. Campa: 3 íd íd.
Garrido Supervielle R.: 1 íd íd.
Sánchez y Martínez: 3 íd íd.
Alvarez, Valdés y cp.: 15 íd íd.
J. García y cp.: 3 íd íd.
V. Campa: 1 íd íd.
F. Penichet: 1 íd efectos.
Palacio y García: 30 íd íd.
Incera y cp.: 13 íd íd.
D. Pérez Barañano: 11 íd íd.
P. López P.: 1 íd íd.
El Fígaro: 2 íd íd.
R. Veloso: 2 íd íd.
J. G. de León: 5 íd íd.
J. Alvarez Cueto: 3 íd íd.
J. Victori: 2 íd íd.
P. Sánchez: 5 íd íd.
Viuda de F. Doria y cp.: 1 íd íd.
P. Díaz: 2 íd íd.
Blasco, Menéndez y cp.: 9 íd íd.
Franco, Rey y cp.: 14 íd íd.
Gutiérrez y Gutiérrez: 5 íd íd.
Menéndez, Arrojo y cp.: 2 íd íd.
La Defensa: 4 íd íd.
Escalante, Castillo y cp.: 3 íd íd.

OBISPO 101
Y OBISPO 99

En esta semana, el local antes ocupado por el "Bosque de Bolonia," pasa á formar parte de nuestro establecimiento. Es muy lógico que lo que ha sido bosque sea ahora mueblería; la transición es muy nattural.

Y no es necesario advertir que si nuestros almacenes han sido, hasta ahora, los más grandes de Cuba, desde hoy serán doble en importancia y magnitud.

El nuevo local será destinado exclusivamente á la exhibición de muebles para oficinas.

Oportunamente se anunciará una venta especial de muebles á precios sumamente bajos, con el propósito de hacer lugar para la nueva mercancía.

CHAMPION & PASCUAL
Obispo 101
C. 1158 1Ab.

THE ROYAL BANK OF CANADA
Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Libertador
Capital y Reserva: $8.500.000—Activo: $50.000.000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana. Obrapía 33. — Habana. Galiano 92. — Matanzas.—Cárdenas.—Camaguey. Mayarí. —Manzanillo. —Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.
C. 1196 1Ab.

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la
SMITH PREMIER
ES LA MEJOR POR EXCELENCIA.
Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Reilly 6, Tel. 213.
C. 1214 1Ab.

Tabletas "Bayer" de Aspirina
Curan pronto ó alivian los Resfriados, el Reumatismo, las Neuralgias, la Influenza, la Gota, los dolores de cabeza y de muelas, los Cólicos menstruales, las consecuencias del abuso del Alcohol, etc.
¡Desconfiad de las imitaciones!
C. 645 13-23F.

Brea y Nogueira: 2 fd calzado.
C. de la Fuente: 1 fd fd.
J. Pérez: 1 fd fd.
Fradera y cp.: 9 fd fd.
J. G. Valle y cp.: 2 fd fd.
Alvarez, García y cp.: 13 fd fd.
Pons y cp.: 1 fd fd.
J. Mercadal: 2 fd fd.
Estiu, Cot y cp.: 2 fd fd.
F. Fernández: 1 fd fd.
E. Hernández: 3 fd fd.
Literas y cp.: 1 fd fd.
A. Cabrisas: 2 fd fd.
J. Triay: 1 fd fd.
M. Castillo y cp.: 1 fd fd.
Baguer y cp.: 1 fd fd.
V. Suárez y cp.: 8 fd fd.
Martínez y Suárez: 6 fd fd.
Fernántez, Valdés y cp.: 3 fd fd.
J. Matalobos: 1 fd fd.
A. Florit: 1 fd fd.
Rascon y Sobrinos: 2 fd fd.
J. Presno: 1 fd fd.
J. Cabricano: 1 fd fd.
C. Torre y cp.: 2 fd fd.
Catihot García M.: 6 fd fd.
Fargas Ball-lloveras: 2 fd tejidos.
Huerta, Cifuentes y cp.: 3 fd fd.
García, Tuñón y cp.: 3 fd fd.
Valdés é Inclán 4 fd fd.
Fernández, hno. y cp.: 1 fd fd.
M. F. Pella y cp.: 5 fd fd.
Sánchez, Valle y cp.: 2 fd fd.
Menéndez y García Tuñón: 1 fd fd.
J. Fernández y cp.: 1 fd fd.
M. Fernández y cp.: 1 fd fd.
F. Gamba y cp.: 1 fd fd.
Nazábal, Pino y cp.: 2 fd fd.
J. Benavent: 5 cajas efectos.

Viuda de J. Sarrá é hijo: 100 fd aguas minerales.

Orden: 2 fd azafrán, 3 fd pieles, 2 fd tejidos y 100|4 pipas vino.

DE VALENCIA

J. Alonso: 1 caja abanicos.
M. Calvet: 1 fd fd.
J. López R.: 4 fd libros.

DE MALAGA

Pita y hno.: 115 cajas pasas y 8 sacos laurel.
Romagosa y cp.: 200 cajas aceite.
J. M. Parejo: 2 bocoyes vino y 1 fd vermouth.
D. M. Badia: 1 caja efectos.
J. Mingorance: 1 fd muestras.

DE CADIZ

J. M. Mantecón: 30 cajas vino.
J. M. Parejo: 50 fd y 3 bocoyes fd y 3 bocoyes vinagre.
Gobernador Provincial: 1 caja cuadros.
Sobrinos de D. Rodríguez: 300 fd vino.
Muniátegui y cp.: 5 jaulas embuchados, 40 cajas y 50 barriles aceitunas.
J. Rodríguez y cp.: 2 bocoyes vino.
E. Aldabó: 4 fd fd.
Levy, hno. y cp.: 1 caja efectos.
E. Miró: 50 fd aceitunas.
M. Ruiz Barreto: 250 fd aceite.
A. Zayas: 2 fd vino y aguardiente.
J. G. de León: 2 cajas efectos.
Rafael Alfonso y cp.: 1 pipa coñac y 9 bultos efectos.
R. Torregrosa, Burguet y cp.: 25 cajas aceite, 23 fd y 30 barriles aceitunas.
Marcos, hno. y cp.: 1 caja listonería.
Orden: 1|2 bota licor y 1 caja efectos.

DE LAS PALMAS

J. M. Beguiristain: 2 latas quesos.
Galbán y cp.: 60 cajas papas y 1406 cestos cebollas.
M. M. Martel: 1 caja tejidos.
Romagosa y cp.: 224 cajas papas.
F. López: 1 fd efectos.
A. Ramírez: 1 fd fd.
Millán y cp.: 901 cestos cebollas.
H. Astorqui y cp.: 1249 fd fd.
A. Betancourt: 1 caja tejidos.
Izquierdo y cp.: 2108 cebollas.
A. Pellón: 269 fd fd.
J. A. Bances y cp.: 885 fd fd.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Millán, Alonso y cp.: 1470 cestos cebollas.
Bengochea y hno.: 30 fd fd y 52 cajas papas.
Galbán y cp.: 210 fd fd y 1902 fd cebollas.
E. Rada: 1 bocoy y 1|2 pipa vino.
Blasco, Menéndez y cp.: 2 cajas paraguas.
M. Fernández y cp.: 2 fd fd.
J. Fernández y cp.: 1 fd fd.

DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

Galbán y cp.: 100 cajas conservas.
Fernández, García y cp.: 1 pipa y 1|2 fd vino.
S. Ramos: 3|2 fd fd y 1 caja tejidos.
J. García Santiago 6 fd quesos.
V. Pérez: 1|2 pipa fd vino y 1 lata cofio.
Jiménez, Triana y cp.: 4|4 pipas vino.
L. Vidal: 1 caja tejidos.
D. Bernal: 1 fd fd.

DE PUERTO CABELLO

Orden: 852 sacos café.

DE LA GUAIRA

J. P. Baró: 1 caja plantas.
Orden: 1 fd relojes.

Día 3:

1277

Vapor americano Miami procedente de Knights Key y escalas consingdo á G. Lawton Childs y comp.

En lastre.

1278

Vapor americano Monterey procedente de Veracruz y escalas consignado á Zaldo y comp.

DE VERACRUZ

Galbé y cp.: 21 sacos garbanzos.
Landeras, Calle y cp.: 25 fd fd.
Wickes y cp.: 30 fd fd.
Romagosa y cp.: 32 fd fd.
Genaro González: 60 fd fd.
B. Barceló y cp.: 72 fd fd.

DE PROGRESO

Consignatarios: 20 pacas henequén.
Raffloer Erbsloh Co.: 250 fd fd.
Metropolitan F. Co.: 3 cajas películas.

Nota — A última hora queda en puerto el vapor americano Morro Castle, procedente de Nueva York, con carga general.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio
Londres 3 d|v. . . .	20¼	19¾ p|0. P.
Londres 60 d|v. . .	20	19½ p|0.P.
París 3 d|v.	6¼	5⅜ p|0. P.
Alemania 3 d|v. . .	4½	4 p|0.P.
" 60 d|v. . . .		2⅞ p|0. P.
E. Unidos 3 d|v. . .	9½	9 p|0.P.
" " 60 d|v. .		
España sl. plaza y cantidad 8 d|v. . .	4⅞	5⅜ p|0. P.
Descuento papel comercial.	9	12 p|0.P.

Monedas	Comp.	Vend.
Greenbacns.	9⅛	9¼ p|0. P.
Plata española. . .	96¼	96½ p|0. P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96° en almacén á precio de embarque á 4-13|16 rls.
Idem. de miel Pol. 89 á 3½.
Envases á razón de 50 centavos.

VALORES

Fondos públicos

Bonos de la R. de Cuba	111	116
Bonos de la R. de Cuba Deuda interior. . . .	100	104
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	105	110
Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado en la Habana.	114¾	118¾
Id. id. id. id. en el extranjero.	115	119
Id. id. (segunda hipoteca) domiciliado en la Habana.	112¼	113¾
Id. id. en el extranjero.	112½	115
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. .	N	
Id. segunda id. id. id. .	N	
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién. . .	N	
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co.	N	
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway.	N	
Id. de la Co. de Gas Cubana.	N	
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín. . . .	93	103
Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación.	99½	103
Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	117½	119
Bonos Cmpañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. . .	102	106
Id. de los F. C. U. de la H. y A. de Regla Ltd. Co. Internacional. . .	108	112

OBLIGACIONES

Obligaciones Generales Consolidadas de la Ca. de Gas y Electricidad.	86¾	87½

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba	116	135
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación.	78½	79½
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id. . .	60	90
Banco de Cuba.	N	
Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . .	116	sin
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas).	N	
Id. id. (acciones comunes).	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. . .	N	
Compañía Dique de la Habana.	sin	90
Red Telefónica de la Habana.	N	
Nueva Fábrica de Hielo	140	sin
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N	
Acciones Preferidas del Havana Electric Railways comp.	93	93¾
Acciones Comunes del Havana Electric Railways comp.	56	56¾
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	64½	66
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	N	
F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferente.	89¾	90½

Sres. Notarios de turno: Para Cambios Francisco D. Ruz para azúcares; Pedro P. Guilló para Valores; Saturnino Parajón.

Habana 3 de Mayo de 1909.—El Síndico Presidente, Federico Meier.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 4 á 5

Plata española conera oro español 96¼ á 96½

Greenbacks contra oro español 109⅛ á 109¼

VALORES

Fondos públicos	Comp. Valor	Vend. Plo.
Empréstito de la República.	111	116
Id. de la R. de Cuba Deuda interior. . .	101	109
Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana.	115	119
Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana.	112½	115
Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara.	N	
Id. id. id. segund. . .	N	
Id. primera Ferrocarril Caibarién.	N	
Id. primera Gibara á Holguín.	90	sin
Id. primera San Cayetano á Viñales. . . .	4	15
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	116	120
Bonos de la Habana Electric Railway Co.	99¾	103
Obligaciones gtía. (perpétuas) consolidadas de los F. C. de la Habana.	107	sin
Bonos Compañía Gas Cubana.	N	
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	105	sin
Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Workes.	N	
Id. Hipotecarias Azucarero Olimpo.	N.	
Bonos hipotecarios Central Covadonga. . . .	118	120
Co. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago	103	107

OBLIGACIONES

Obligaciones Generales de Gas y Electricidad.	86½	89

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación.	78½	79⅞
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	N	
Banco Nacional de Cuba	116	150
Banco de Cuba.	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada.	90	90⅜
Co. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago	5⅛	sin
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas.	N	
Item id (comunes). . .	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. .	N	
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	65¾	67½
Dique de la Habana preferente.	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas) .	N	
Id. id. id. comunes. . .	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.	N	
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes.	92¾	93⅞
Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes.	55¾	56¾
Compañía Anónima Mataas.	N	
Compañía Alfilerera Cuba.	N	
Compañía Vidriera de Cuba.	N	

Habana 3 de Mayo de 1909.

OFICIAL

MUNICIPIO DE LA HABANA

RECAUDACION

PLUMAS DE AGUA DEL VEDADO Y REGLA, TERCER TRIMESTRE DE 1908 á 1909, Y METROS CONTADORES DE REGLA, SEGUNDO TRIMESTRE DE 1908 á 1909.

Se hace saber á los concesionarios de servicios de plumas de agua y contadores arriba expresados que pueden acudir á satisfacer sin recargo alguno, las cuotas correspondientes á dichos trimestres y á los anteriores que no se han podido poner al cobro hasta ahora á la Recaudación Municipal sita en los bajos de la Casa Consistorial por Mercaderes, todos los días hábiles, desde el día 6 del actual al 7 de Junio entrante, durante las horas comprendidas de 10 de la mañana á 3 de la tarde; advirtiéndoles que el día 8 de dicho mes de Junio quedan incursos los morosos en el recargo que determina la Ley.

Habana 1 de Mayo de 1909.

(f) Julio de Cárdenas,
Alcalde Municipal.

C. 1471 5-2

Cotizaciones de la Bolsa de New York

Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros—Oficinas: Wall St. 38. New York City

Corresponsales: PEDRO y TABARES, Obispo 39. Teli. 463

Mayo 3 de 1909

VALORES	Cierre día anterior.	Abrió	más alto	más bajo	cierre	Cambio neto
Amalgamated Copper.	77½	77	77⅝	76⅝	77⅝	más ⅛
Am. Smelting and Ref.	90¾	90½	91	89⅞	91	más ¼
Am. Sug. Ref.	133	—	133⅞	133¼	133⅞	más ⅞
Anaconda Copper.	46½	—	46	46	46	— ½
Atchison Topeca and St. Fé.	107¾	107½	107⅞	106¾	107⅞	más ½
Baltimore and Ohio.	114½	114⅞	115½	114¼	115½	más1
Brookling Rap. Trast.	78⅜	78¼	79	77⅝	78⅝	más ¼
Canadian Pasific.	181	180⅞	180½	179¾	180½	— ½
Chicago Milw and St. Paul.	149¾	149¾	150⅛	149¼	150⅛	más ⅜
Destillers.	38¼	—	38¼	38¼	38¼	——
Great Northern, Pfd.	144⅜	144	144¾	143½	144¾	más ⅜
Great Northern Ore.	68½	—	69⅜	69	69⅜	más ⅞
Interborough-Metrop.	16⅞	—	17⅛	16⅞	17⅛	más ¼
Interborough M. Pfd.	46½	—	47	46½	47	más ½
Missouri Kans and Texas.	44¼	—	44¼	44	44¼	——
National Lead.	88⅜	—	88¼	88	88¼	— ⅛
New York Central.	130⅛	129⅞	130⅜	129⅜	130⅜	más ¼
Northern Pacific.	143¾	143¾	144⅝	142¾	144⅝	más ⅞
Pennsylvania.	137	—	138	136⅝	138	más1
Reading.	146½	147	151¼	144½	151¼	más4¾
Southern Pacific.	120⅜	119⅞	121	119⅜	121	más ⅝
Southern Railway.	29⅞	—	30¼	29⅝	30¼	más ¾
Union Pacific.	188⅛	188	188¾	186⅞	188¾	más ⅝
United Steel Com.	54¾	54¾	56⅛	54¼	56⅛	más1⅜
United Steel Pref.	115⅜	—	116¾	115½	116¾	más1⅜

OBSERVACIONES

La decisión de Reading ha sido favorable, debido á lo cual el mercado ha actuado con mucha firmeza.

Número de acciones vendidas 1.100,000.

PEDRO Y TABARES

Pedro y Tabares

CORREDORES DE VALORES.

Juan Luis Pedro, José Antonio Tabares } GERENTES, HABANA { OBISPO 39. TELEFONO 463.

Ejecutamos con la mayor prontitud cualquier orden de compra ó venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especulaciones, estas con diez puntos de garantías.

Las cotizaciones é informes de la Bolsa de New York son enviadas continuamente por los Sres. Post & Flagg, Miembros de la misma y Banqueros, domiciliados en Wall St. No. 38, New York.

Ofrecemos las mejores referencias bancarias tanto locales como extranjeras.

c 4812 312-19 D

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Banco Agrícola de Puerto Principe

AVISO

Por disposición del Sr. Presidente, se cita á los Sres. Accionistas que lo sean con tres meses de antelación, para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 14 del corriente mes, á las 4 de la tarde, en la casa calle de Amargura número 23.

Habana, Mayo 1 de 1909.

Mario Recio,
Secretario Contador (Interino)

C. 1582 1t-3-4d-4

COMPANIA ANONIMA Nueva Fábrica de Hielo y Cervecería "LA TPORICAL"

SECRETARIA

El Sr. Ricardo Pérez García, apoderado del accionista Sr. José García Fernández, manifiesta á esta Compañía habérsele extraviado el título de la acción número 3619, y con objeto de cumplimentar lo dispuesto en el artículo II del Reglamento, antes de expedir el duplicado de dicho título, declarándose nulo el original, se hace público para conocimiento de todos á quienes pueda interesar.

Habana 3 de Mayo 1909.

El Secretario,
J. Valenzuela.

C. 1591 1t-3-3d-4

EL IRIS

Compañía de Seguros Mútuos contra Incendios

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 35 de los Estatutos, cito á los señores Asociados á esta Compañía, para que se sirvan concurrir á la primera sesión de la Junta general ordinaria que tendrá efecto á la una de la tarde del día ocho de Mayo próximo, en las oficinas de la misma, Calle de Empedrado 34 en esta capital.

En dicha sesión se dará lectura á la Memoria de las operaciones efectuadas en el quincuagésimo cuarto año social terminado en 31 de Diciembre de 1908, se nombrará una Comisión para revisar y glosar las cuentas de dicho año y se elegirán tres vocales propietarios y dos suplentes para sustituir á los que han cumplido el tiempo reglamentario; advirtiéndoles que según disponen los Estatutos en su artículo 36, la sesión tendrá efecto y serán válidos y obligatorios los acuerdos que en ella se adopten, cualquiera que sea el número de los señores que concurran.

Habana, Abril 7 de 1909

El Presidente, Juan Loredo y Garay.

C. 1257 8-8

Asociación Madrileña de la Isla de Cuba

DOMICILIO SOCIAL MONSERRATE 133

CONVOCATORIA

Habiéndose acordado en Junta Directiva verificada con esta fecha, que esta Asociación se incorpore fundiéndose en ella, á la Castellana, de orden del Sr. Presidente se convoca á nuestros asociados á Junta General extraordinaria para que quede sancionado el acuerdo, el día 5 del corriente á las 8 de la noche.

Habana 30 de Abril de 1909.

El Secretario,
A. M. Alvaro Bauso.

C. 1467 3-2

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Construcciones.

Dotes á

Inversiones

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:

MERCADERES 22

TELEFONO 646

C. 1207 1Ab.

Centro de la Propiedad Urbana DE LA HABANA

Empedrado 34.

Habiendo acordado este Centro llenar gratuitamente las planillas de amillaramiento á todos los propietarios que lo solisiten, se les avisa, por este medio, que pueden acudir á esta oficina, de 12 á 4, con el objeto antes indicado.—V. González Nokey, Secretario.

4568 26-7 Ab

The Western Railway of Havana LIMETED (Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana)

CONSEJO LOCAL

Secretaría

En sesión celebrada el 16 de Octubre último ha acordado esta Empresa hacer una Emisión de 10.000 acciones de á $10 cada una para repartirlas á la par entre los accionistas de la misma, que quieran suscribirse.

Los títulos de la nueva emisión serán nominativos ó inscriptos en Londres y se repartirán en primer lugar entre los actuales accionistas en la propoción de UNA acción de la nueva emisión por cada DIEZ acciones que posean.

Los accionistas que quieran suscribirse deberán depositar en esta Oficina sus títulos y suscribir los documentos que se les facilitarán, con los informes necesarios, antes del día 6 de Mayo próximo, todos los días hábiles de 8 á 10 de la mañana.

Los que no quieran suscribirse podrán renunciar á favor de otra persona el todo ó parte de sus derechos.

El pago de las acciones que se suscriban se hará en dos dividendos pasivos: el primero de $5 por acción, al suscribirse, y el segundo de $5, por acción, el día 30 de Junio del corriente año.

Estas nuevas acciones serán en todo equiparadas á las de las emisiones anteriores.

Habana Abril 22 de 1909.

El Secretario
Dr. Domingo Méndez Capote

C. 1389 11-23Ab.

Sociedad Asturiana de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Directiva y de órden del señor Presidente, cito á los señores socios para celebrar las dos Juntas Generales reglamentarias, que tendrán lugar á las dos de la tarde de los días 9 y 16 de Mayo próximo, en el Casino Español, con objeto de dar lectura á la memoria anual, nombrar la Comisión de Glosa y examen de Cuentas y elegir Presidente por fallecimiento, y Vice Presidente y Vocales, que cesan por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Habana 30 de Abril de 1909.

El Secretario,
Gregorio Alvarez

C. 1454 1t-30-8m-1

"EL IRIS"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL

y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas

CAPITAL responsable..... $ 48.882,470-00

SINIESTROS pagados hasta la fecha $ 1.655.718-27

Asegura casas de cantería y azoteas con pisos de mármol ó mosaico, sin madera y ocupadas por familia, á 17 y medio centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería, sin madera, ocupadas por familias, á 25 centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los piso todos de madera, altos y bajos, y ocupados por familia á 32 y medio centavos oro español por ciento anual.

Casas de mampostería, cubiertas de tejas ó asbestos, con pisos altos y bajos y tabiquería de madera, á 40 centavos por ciento anual.

Casas de madera, cubiertas con tejas pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, á 47 y medio centavos oro español por ciento anual.

Casas de tablas con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familia, á 55 centavos oro español por ciento anual.

Los edificios de madera que tengan establecimientos, como bodegas, cafés, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, una bodega está en escala 12, que paga $1.40 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente pasando á otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.

Oficinas: en su propio edificio EMPEDRADO 34.

Habana, 30 de Abril de 1909.

C. 1206 1Ab.

SOCIEDAD COOPERATIVA

"LA CASA GRATIS"

En el sorteo del día 2 del actual ha sido agraciado el número 1359, cuyo poseedor lo es el Sr. José Pérez Mosquera, de oficio Sastre, vecino de Sol número 29, al que se le hará entrega de la casa regalada, santo Tomás número 18, entre Belascoaín y Nueva del Pilar, por el Notario señor Ramón M. Ruíz, de acuerdo con lo que se dispone en el Reglamento.

Se ruega á los que tengan nuestros sellos y no hayan sacado los certificados correspondientes, lo hagan desde esta fecha para el segundo sorteo.

Habana 3 de Mayo de 1909.

LA DIRECTIVA.

c 1597 7-4

AVISO

La Compañía de Fomento Agrario hace préstamos en todas cantidades y á módico interés sobre azúcares pignorados y frutos, tanto á sus accianistas como á sus tenedores de Pólizas.

FACILIDADES Y PRONTITUD EN LOS PRESTAMOS.

SEGUROS DE CAÑAVERALES Y GANADO.

COMPAÑIA DE FOMENTO AGRARIO

Edificio del Banco Nacional.—2 pisc.

Guba y Obispo.

CAPITAL AUTORIZADO $1.000,000.

c 1293 26-Ab 13

BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

ACTIVO: $22.000,000-00

DEPARTAMENTO DE AHORROS

CUENTAS ABIERTAS POR CORREO

Pídase informes

Además de las horas usuales de todos los días hábiles, está abierto para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 á 8.

Toda persona previsora ahorra algo de su sueldo para los días de enfermedad ó cualquiera otra desgracia.

INTERESES TRIMESTRALMENTE

BANCO NACIONAL DE CUBA

C. 1159 1Ab.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL.

Domicilio social: Paseo de Recoletos número 3, MADRID.

Sucursal de Cuba: PALACIO DE LA LONJA.

Cable y Telégrafo: Frahis.

Apartado 1168.

Depositario de los fondos de la Sociedad: el BANCO DE ESPAÑA.—Agentes Banqueros para Cuba: J. A. Bances y Compañía.

C. 1186 1Ab.

Casa de Beneficencia y Maternidad DE LA HABANA

SECRETARIA

Aprobados por la Junta de Gobierno los Pliegos de Condiciones formulados para sacar á subasta los suministros de Víveres, Vestuario, Pán, Leche, Carne, Combustible, Ferretería, Medicinas, Tenería, Efectos de Calzado y efectos de Escritorio, que ha menester la Casa durante el próximo ejercicio económico de 1909 á 1910, por el presente se convocan licitadores para dichos suministros, y se señala para el acto de la subasta las 2 de la tarde del día 27 del corriente mes, en las Oficinas del Establecimiento, sitas en la calle de San Lázaro esquina á Belascoaín.

Los Pliegos de Condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Casa de Beneficencia todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Habana 3 de Mayo de 1909.

Jorge Coppinger,

C. 1595 5-4

Créditos de Ultramar

Los que tengan dado poder á Emilio Fernández Menéndez, escriban á dicho Señor, Calle Ezcurdia número 7, Gijón (España).

5036 26-17

Ramón Benito Fontecilla

Comerciante comisionista, corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 65. Apartado 14, Jovellanos, Cuba.

3691 312-20Mz

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

C. 576 78-14F.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos losdetalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP.

BANQUEROS

C. 577 156-14F.

PESIMISMO Y OPTIMISMO

Lo que ayer decíamos en nuestra sección *Actualidades* tiene, en el fondo, una importancia tan decisiva que bien vale la pena de que insistamos sobre ello, atrayendo y fijando la atención del lector. Aparentemente no se explica que reinando en el campo una confianza firmísima en el porvenir del país y siendo la situación agrícola de las mejores que se conocen de algunos años á esta parte, haya, sin embargo, quien en la Habana se alarme y observe el desarrollo de los acontecimientos con intranquilidad y desasosiego.

Esto es inexplicable, por lo menos á primera vista: un caso verdaderamente anómalo. Optimismo en los hombres de trabajo y que poseen importantes haciendas; confianza absoluta en la estabilidad de la paz pública en los que disponen de buenos capitales y ayudan con sus préstamos á los pequeños terratenientes; satisfacción y regocijo en aquellos que dependen del laboreo de la tierra porque el año ha sido de los mejores, hubo una excelente zafra y las lluvias cayeron en sazón. Todo esto se nos ofrece mirando al campo y consultando con los que en el campo viven y de él se nutren; pero volvemos la vista hacia la capital y ¡qué transformación más completa, qué cambio más brusco, qué diferencia más ostensible en las personas y en las cosas!

La desconfianza y el temor son los que privan en el ánimo de la mayoría de las gentes; nadie ó casi nadie se cree seguro; abundan los que dudan de la buena fe de los que mandan y abundan asimismo los que murmuran de las campañas que sostienen en pro ó en contra de la situación imperante éstos ó aquéllos periódicos, á los que se les considera, si censuran, vendidos á la oposición, y si alaban, serviles del Gobierno. ¿Por qué sucede esto cuando en el campo la gente que trabaja y tiene algo que perder se muestra por lo general optimista, y terminada ó á punto de terminar la zafra, se aprestan ya los capitalistas á preparar el terreno para la próxima? ¿Qué causas son las que originan este pesimismo enervante que mata en flor cualquier iniciativa, que concede hospitalidad á todo rumor desagradable y mediante el cual sólo se consigue entorpecer la marcha de la administración pública y debilitar la autoridad del Gobierno?

Son varias esas causas y todas ellas de muy diversa índole, pero eslabonadas de tal forma y con gérmenes tan dañinos en lo más sustancial de su naturaleza que el resultado que producen es siempre el mismo, yendo sus efectos á herir directamente el corazón del país. Una de esas causas, á nuestro juicio, es que mientras en el campo se preocupan las gentes de trabajar y dan la preferencia en el empleo de sus actividades al cultivo de la tierra y al fomento de las principales industrias nacionales, aquí, en cambio, una buena parte de los ciudadanos— la más numerosa é instruida tal vez— conságrase de lleno á la burocracia y consume sus energías en las combinaciones é intrigas de la baja política, moviéndose en un ambiente inmoral. Para los que combaten en círculos tan estrechos no puede tener la vida ningún ideal generoso y grande ni mucho menos puede merecerles la patria servicio desinteresado y propósito nobilísimo alguno. Es natural, pues, que para los tales no alumbre jamás el sol con los rayos fecundantes de la esperanza.

Otra de las causas que á nuestro modo de ver contribuyeron á fomentar ese pesimismo que entre nosotros se propaga bastante más de lo que conviene, es la falta de cohesión, la ausencia de un criterio único que se observa en el partido gobernante. Esto que los de fuera no pueden apreciarlo con toda su intensidad y en todo su alcance como nosotros, es una de las causas más poderosas de ese pesimismo que tanto nos daña y que tan justificadamente nos contraría. Y de aquí que nosotros pongamos todo nuestro tesón y las más ardorosas simpatías en que se realice pronto y sobre bases sólidas, de una honrada y noble sinceridad, la unión de las dos ramas que constituyen el partido liberal, partido que no es, que no podrá ser un eficaz instrumento de gobierno, mientras esté dividido y obedezca á inspiraciones distintas.

Hay que ir, pues, á la fusión si se pretende verdaderamente que haya patria, y de ningún modo puede haberla si no se constituye un Gobierno sólido que se apoye en una gran fuerza política, representación genuina y única de un formidable movimiento de opinión. Y conste que si predicamos la fusión de los liberales no es con el propósito de que triunfe y se sobreponga esta ó aquella rama, de que la autoridad de este ó de aquel personaje sea la que prevalezca. No, la fusión que nosotros queremos, la que un día y otro venimos aconsejando, debe tener por cimiento la cordialidad y obedecer á las inspiraciones de una convicción arraigada y de un amor patrio tan sincero como profundo. Y esa fusión es factible si quieren ir á ella, los señores general Gómez y Zayas; si no quieren, díganlo de una vez, porque ya hemos dicho que hay otros medios de unir á casi todos los liberales, aunque es preferible que en vez de ser casi todos los fusionados, lo sean todos.

No se olvide, además, que en tanto no se unan las fuerzas liberales, se dará pretexto á las personas que hay aquí interesadas en desacreditar al país, para enviar al extranjero noticias alarmantes y juicios depresivos para la capacidad política de los cubanos. Y esto es también lo que conviene evitar á toda costa.

Desde Washington

29 de Abril.

Lo dicho: hay algo peor que unos malos aranceles y es la incertidumbre arancelaria. Si el partido republicano no puede, ó no quiere, hacer una reforma que suavice el actual régimen proteccionista, lo que conviene al país es que se despache pronto. Puesto á la reforma el veto del Presidente, duraría otros cuatro años la tarifa Dingley; se promovería una fuerte agitación para modificarla; pero entretanto la gente de negocio sabría á qué atenerse, y como se dice "se ajustaría á las condiciones," esto es, procuraría vivir dentro de la situación creada por esa tarifa.

Si el país necesita, para recobrar su prosperidad, aranceles tolerables, aun necesita más, de momento, calma y estabilidad; y, á falta de una reforma verdadera y eficaz, lo práctico es "arreglarse con lo que haya." La prosperidad, fuertemente quebrantada por la crisis del año siete, aun no ha vuelto por completo. El Senador Aldrich ha dicho que, iniciada á principios de Marzo, continuará sin interrupción si se adopta "una sabia legislación arancelaria;" pero la sabiduría, en esta materia, consiste, para Mr. Aldrich, en su deplorable proyecto de reforma. Ha agregado el Senador que desconocen la potencia recuperadora del pueblo americano los que ponen en duda esta marcha contínua de la mejoría.

Así ha hablado este Mr. Aldrich que es, sin duda, un político de tres colas, como los bajaes turcos; pero no más que un *politicians*. Un gran banquero, de talento y de prestigio, Mr. Schiff, también anuncia que los Estados Unidos entrará en un período de prosperidad sin ejemplo cuando se resuelva el problema arancelario. Según él, todo el mundo desea que se modifiquen los aranceles; pero al público no le interesa tanto—añade—el que se hagan tales ó cuales cambios, como el que se haga algo definitivo lo más pronto posible.

El Senador Aldrich funda su profecía optimista en la potencia recuperadora del pueblo americano. Mr. Schiff no se ha expresado tan concretamente.

—Estoy persuadido—ha dicho—de que el país puede esperar una era de gran bienandanza, *brilliantly good times*. En todas direcciones está todo preparado para traerla.

Es probable que las razones en que este eminente financiero basa su opinión y que tienen peso, sean estas:

1.—Hace ya año y medio que ocurrió el pánico del año siete y sus efectos han desaparecido, en parte.

2.—El dinero está más barato en todo el mundo que lo ha estado en estos últimos doce años y da á comerciantes é inventores acceso al capital á precios moderados.

3.—La producción de oro sigue en el máximum de su historia.

4.—La agricultura es, aquí, más rica que lo era antes del pánico.

5.—La población aumenta, cada año, en cerca de millón y medio y este aumento trae el consumo.

6.—El Presidente Taft inspira á la gente financiera una confianza que no le inspiró el anterior Presidente, Mr. Roosevelt.

Estos son hechos; y de ellos puede deducirse que, según todas las probabilidades, las cosas mejorarán; pero ¿mejorarán hasta el punto de que venga ese "período de prosperidad sin ejemplo," vaticinado por Mr. Schiff, esa "era de prosperidad que continuará sin interrupción," prometida por el Senador Aldrich ¿No habrán ambos profetas abusado del color de rosa?

Veamos lo que ha sucedido en casos anteriores. En 1895 y en 1875 también había pasado año y medio desde el pánico; en 1894 y en 1874 el dinero también estaba barato en todo el mundo; en 1894-1895 la producción anual de oro no sólo fué la mayor conocida, si no que creció más rápidamente, comparada con la de los años anteriores inmediatos que está creciendo ahora; y, finalmente, la población de los Estados Unidos aumentó mucoh más de prisa en 1874-75 y en 1894-95 que está hoy aumentando.

Luego, estos hechos que ahora se dan, ya se dieron en aquellas dos ocasiones y hubieran debido originar, en 1875 eras de "prosperidad sin ejemplo;" y, sin embargo, no hubo tal. En aquellas dos décadas el período de recuperación, ó restablecimiento, no se resolvió en un período de florecimiento industrial, en un *boom*, hasta 1879 y 1898.

Pero hay, ahora, dos hechos que no existieron, en aquellas dos ocasiones, al año y medio de cada una de los grandes pánicos. No hubo una agricultura en alto grado de prosperidad, sino lo contrario. Ni, tampoco, hubo en el gobierno un cambio de personal que fuese saludado por la gente financiera como un triunfo y una garantía de confianza. Se tiene que eliminar este último factor, puesto que el contrario—esto es, un cambio de gobierno en el sentido de la desconfianza—no operó entonces; y lo que queda es factor nuevo, que no puede ser apreciado por comparación, por falta de precedentes, y es la influencia del estado satisfactorio del Oeste agrícola para traer la prosperidad; influencia que se está sintiendo desde Octubre del año siete.

¿Bastará esa influencia para abrir, pronto, las puertas de ese paraíso—económico—de Indra, que nos prometen Mr. Schiff y el Senador Aldrich? En la duda, bueno será tomar con un grano de sal—como decían los romanos—esas profecías y calcular por lo bajo. Que la situación ha de ir mejorando está fuera de toda duda, pero no sería prudente esperar que vaya á paso de carga. Y no está menos fuera de duda que el partido republicano hará poco para mejorarla, en vista de su conducta en el asunto de la reforma arancelaria. Lo único que se ha ganado con la subida de Mr. Taft á la presidencia ha sido poner término á la política anticapitalística de Mr. Roosevelt; gran ventaja, pero que necesita el complemento de otras cosas, que los repubicanos no parecen dispuestos á hacer—, desde aligerar los gastos públicos, para evitar la creación de impuestos, hasta un régimen arancelario soportable.

En esto de los aranceles no se ve más luz que la encendida por el Senador Root, ex-Secretario de Estado. Mr. Root sigue gestionando para que la reciprocidad sea algo efectivo, que permita hacer concesiones á los extranjeros para corresponder á las que ellos hagan. Si lo consigue, se podrá, ya que no favorecer mucho á los consumidores, beneficiar á los exportadores y fomentar el comercio exterior. Pero ¿ganará ese gran letrado el punto? Los "intereses especiales" siguen intratables. Los azucareros están regocijados con unos datos que el Secretario de Agricultura ha remitido al Senado y de los cuales resulta que la zafra de azúcar de remolacha ha ascendido de 42 mil toneladas en 1896 á 425 mil en 1908.

—¿A qué tocar—dicen los remolacheros—á un sistema con el cual se ha desarrollado tanto esta industria? Que se nos conserve la protección y se nos dé tierras, y no sólo abasteceremoss el mercado nacional, sino que llegaremos á exportar azúcar..

Esto, y bastante más, se dirá, también, en el Senado, para combatir toda modificación del tratado de reciprocidad con Cuba.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Seis días—nos parece que seis días—empleó el doctor Gastón en pensar una receta que le habíamos pedido; y el séptimo, descansó. Tuvimos tiempo á fenecer diez veces desque se nos marcó la enfermedad hasta que vino la píldora; pero aún de la misma tumba hubiéramos salido esta mañana para pagar al doctor sus honorarios.

Empieza la receta del doctor diciendo que él no nos lee; y le alabamos el gusto: le pasa al señor Gastón respecto á *nos*, lo que nos pasa á *nos* respecto á él: no le leemos tampoco, á no ser que nos obliguen; y no le consultamos un catarro, á no ser en un sueño congojoso. Eso no quiere decir que nos parezca doctor *de pacotilla*: eso quiere decir únicamente que ni le leemos ni le consultamos.

Añade el doctor Gastón que cierto comercio impuro que los gobiernos consienten, lo consienten por conveniencia social. Tenemos acá el mal gusto de agarrarnos á la lógica á cada triquitraque que fulmina: y la lógica prescribe que se debe empezar por el principio. Ello es que el doctor Gastón atacó la lotería porque según su modo de apreciarla, era una vergüenza horrenda; y ello es que nosotros replicamos que no había tales carneros.

La lotería es un mal—arguye nuestro doctor; y ya se lo concedimos hace mucho: pero él también nos concede que ese mal, para el gobierno, es un negocio: y que en virtud de ese mal, caerían en el gobierno unos cuantos milloncejos que serían como savia de sus arcas. La lotería es un mal y un bien.

Como todo lo que existe en este mundo: como el aire, que á los unos les da la salud, y á los otros una pulmonía; como el agua, que á estos los lava, y á aquellos los ahoga; como los abogados, que si hoy libran á un criminal del presidio, mañana libran á un justo: como los doctores, que son causa de la muerte de fulano y de la salvación de zutano... Como todo. Y á nadie se le ha ocurrido todavía pedir la supresión del aire, la del agua, la de los doctores, la de los abogados....

Esta, que es una razón, no sería aún suficiente para basar la necesidad de la lotería esa, si el mismo doctor Gastón no reforzara la base: el gobierno—dice él—consiente que en ciertas zonas se ejerza cierto comercio, porque la conveniencia social así lo pide: el doctor no advirtió *sin* duda alguna que era esta una razón *sin* vuelta de hoja en pro de la lotería: porque el vicio á que él alude, es un verdadero vicio; porque la conveniencia social no es regla que haga moral en ningún pueblo, y tan vicio es un vicio prohibido como un vicio admitido por la ley; porque hay pueblos que se pasan sin necesidad de zonas; y porque las tales zonas son exponentes fieles, vergonzosos, de la inmoralidad del pueblo que las paga: y si el doctor quisiera retorcer todas estas razones que apuntamos, apuntamos igualmente que esas zonas no dan el fruto pedido; y que á pesar de esas zonas, el mónstruo de la impudicia corroe la sociedad por todas partes, igual que si las zonas no existieran.

La lotería apenas es un vicio; no tiene los caracteres repugnantes que el vicio de las zonas aludidas; evitaría mil males que en el otro no vemos evitados.... ¿Fué la conveniencia social quien estableció las zonas? La conveniencia social, por muchas razones más, bastante más poderosas, debe establecer también la lotería.

Mañana volveremos al doctor: hoy debemos anotar que *La Correspondencia* de Cienfuegos también le dice sus cosas, y entre ellas, esta que sigue:

"No tema el doctor Gastón A. Cuadrado. Muy en breve empezará á funcionar en Cuba la Lotería.

Y el fuego de Sodoma y de Gomorra no caerá sobre la Isla."

Y en tanto que aquí hablamos de doctores, quéjanse *Las Dos Repúblicas*, colega del Camagüey, del escandalosísimo incremento que va tomando allí el clandestinaje, á ciencia y paciencia—á ciencia sobre todo—de las autoridades del lugar. Fíjese el doctor Gastón en cómo se multiplican las *conveniencias sociales*.

Y después, lea esta noticia, por si le sirve para algo: dánosla *La Situación*, el diario de Sancti-Spíritus de que ni es director ni es alcalde el señor Martínezmoles:

"En el barrio de Santa Rosa, del término municipal de Santa Isabel de las Lajas, la señora Bernardina López y Morales dió á luz tres niñas de seis meses.

El alumbramiento se anticipó por enfermedad de la madre, y las niñas

La Casa de Cores
"La Acacia"
FUNDADA EN 1875.
Es la Joyería predilecta de las familias.
Siempre las últimas novedades.
"LA ACACIA", SAN RAFAEL 12, Tel éfono 1,114.
C. 1069 26-31Mz.

Vigor es la Vida.
La pureza garantizada de la Cerveza
TIVOLI
dá y asegura el vigor.
C. 1215 1Ab.

BAÑOS DE MAR EL PROGRESO
ESTARAN A LA DISPOSICION DEL PUBLICO DESDE EL DIA 1.° DE MAYO.
LOS PRECIOS HAN SIDO REDUCIDOS.
El baño público de caballeros ha recibido una gran reforma; se ha profundizado la mitad del tanque ó sean 25 metros de extensión por 14 de ancho hasta cubrir á una persona de estatura regular en la marea más baja, el caño de entrada se ha ensanchado hasta diez metros para las personas que quieran tomar el baño de ola iguales á los de playa ó de arena en el otro extremo en la parte menos profunda; también ha sido hecho otro caño de la misma dimensión con igual objeto en ambos y se han colocado abundancia de sogas.
Se han instalado trampolín, trapecios, argollas, escaleras de soga con trasversales para la ascension.
También en el público de Señoras han sido hechas las mismas mejoras, en iguales condiciones.
c 1437 5-29

RESTAURADOR VITAL de RICORD
Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantizado. Precio, $1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

CABALLOS COJOS
Curacion rápida y segura de las *Corvazas, Esparavanes, Sobrehuesos, Formas, Esfuerzos, Moletas, Vejigones, etc.*, por el
UNGÜENTO ROJO MÉRÉ
no dejando cicatrices - 40 Años de éxito
El mejor tópico para la *Curacion* de todas las *Llagas* y de los *Caballos heridos* en las *Rodillas*, es el
BLACK MIXTURE MÉRÉ
P. MÉRÉ de CHANTILLY, en ORLÉANS (Francia)
Proveedor de las Reales Caballerizas de S. M. el Rey de España.
En todas Farmacias — DEPÓSITO GENERAL: M. SORIANO, Cuba, n°33 (Altos) Habana, Apartado 638

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

ANTITUBERCULOSIS
LA BACILINA
del célebre Dr. Max RAVENET, 25, rue Vaneau, París es un remedio que las notabilidades médicas de París han reconocido como el más eficaz hasta el presente, contra la Tuberculosis y toda clase de enfermedades del Pecho.
La BACILINA RAVENET ha logrado salvar, así en Francia como en el mundo entero, á Millares de enfermos desesperados.
La BACILINA RAVENET CURA no solamente la Tuberculosis, sudores nocturnos y Hemoptisis ó Esputos de sangre, sino también la Tos, Catarros agudos y crónicos, Asma, Bronquitis crónicas, Pleuresía, Opresión, Laringitis, Afonía, Influenza, Raquitismo, Anemia perniciosa, etc.
Su reputación no es debida á nuestra propaganda, sino más bien á la que han hecho los mismos enfermos, que habiéndola usado, se encuentran curados ó en vías de curación.
Depósitos y venta en la Habana: Viuda de José Sarrá é Hijo; Dr. Manuel Johnson y todas las buenas Farmacias.

FOLLETIN 43

PAUL FEVAL

EL MISTERIO DE LA TRINIDAD

(Sexta parte de "El Castillo Maldito")

VERSION CASTELLANA

(Continúa)

Todavía permaneció pensativo dos ó tres minutos, abstraído en su agradable meditación.

Después atravesó una nube por su frente.

—¡Pero esta otra carta!—pensó.—¿Qué querrá indicarme este aviso amenazador, y quién podrá escribirme así?

Buscó la primera carta sobre la mesa, y sobre el diván en que se había sentado junto á la favorita, y concluyó por encontrarla hecha una pelota en el bolsillo de su bata.

La desplegó, y volvió á leerla lentamente y con emoción.

¡Era aquello muy extraño; sumamente extraño! La carta lo decía todo; la verdad y exactitud de las otras dos aserciones daba á la amenaza que contenía una importancia real.

Pero ¿quién la escribía? ¿De dónde venía?

Después de haberla releído, miró el sobre; pero el sobre en nada le ilustró.

Como el sentido concluía en el final de la primera página, no se cuidó de examinar la segunda.

Pero en aquel momento, y por casualidad, volvió la hoja. Salió de sus labios una violenta exclamación:

La carta no estaba concluída aún: contenía algunas líneas, seguidas de una firma.

Franz leyó ávidamente aquellas líneas, que decían:

"Quizás sentiréis impulsos de despreciar este aviso; porque todo cabe, todo puede esperarse de vuestra osadía y de vuestra afición á arrostrar los peligros; pero el trance de que se trata, no sólo os amenaza á vos. La señorita D. de A... forma parte de los convidados que deben marchar con los Geldberg: ella compartirá el peligro, y sobre ella recaerán los efectos de vuestra imprudencia."

—¡Todo lo sabe!—murmuró Franz estupefacto.

Parecía que la casualidad se empeñaba en probar una por una las aserciones del escritor anónimo.

Anunciaba la visita de madama de Laurenz, y madama de Laurens había ido.

Pronosticaba la invitación, y la invitación había sido hecha, casi en los mismos términos anunciados en la carta.

Esta hablaba, en fin, de la señorita de Audemer, y la misma Dionisia, bajo su firma, venía en cierto modo á certificarlo, dando á la profecía un último sello de autenticidad.

Apenas podía el joven darse en aquel instante cuenta exacta de lo que sentía.

Vacilaba, ignoraba lo que debía hacer con relación á aquel viaje; pero no tenía conciencia de su irresolución. En su mente había sólo trastorno é ideas confusas: no pensaba.

Sus ojos, extremadamente abiertos, permanecían clavados sobre la firma de la carta.

Aquella firma no era un nombre: eran tres palabras que resumían para él todas las emociones de los días precedentes; tres palabras que le fascinaban, que hacían latir sus sienes, y que le sumían de lleno en el misterio impenetrable en que estaba envuelto su porvenir.

He aquí estas palabras:

"El Caballero Alemán."

CAPITULO XV

Los tres embajadores

Algunas veces se presentan las cosas de la vida ordinaria bajo aspectos casi sobrenaturales.

El barón de Rodach, caballero alemán, tomaba en los recuerdos de Franz, y especialmente en los de la linda Gertrudis, proporciones maravillosamente gigantescas.

Bastan dos ó tres casualidades combinadas de cierto modo para dar á los hombres ó á los sucesos fantásticas apariencias.

Franz rechazaba esta impresión llamando á su socorro todo el escepticismo de su educación parisiense; Gertrudis, por el contrario, dejaba trabajar su imaginación alemana con un terror mezclado de encanto. Aumentaba la historia de Franz, completaba la leyenda, y la teñía de esas vagas nubes que forman una especie de velo, á cuyo través nos muestra la poesía germánica sus nocturnas fantasías.

Pasaba del mundo de los vivos á otro diverso mundo lleno de séres sobrehumanos, bastante poderosos para detener los obstáculos de la vida; séres que todo lo pueden, que todo lo adivinan, y cuya misteriosa historia está escrita en las antiguas baladas.

Franz no iba tan lejos; pero al hacer memoria del caballero alemán, no podía defenderse de una supersticiosa emoción: la esperanza y el terror le dominaban.

En verdad que era una persona bien extraña aquel caballero alemán. ¡Habíase presentado siempre á Franz bajo aspecto tan extraordinarios é imprevistos!...

Franz estaba admirado, lleno de asombro. Y eso que no lo sabía todo.

Si hubiese podido oir lo que en esta relación nos veremos precisados á decir al lector en pocas palabras, hubiera saltado lejos de él su filosofía, como el tapón de una botella de vino de Champagne.

Por inverosímil que pudieran parecerle aquellas aventuras, sabía ya lo suficiente para dejar de creer en ellas; y lo que había visto en el baile Favart debía bastarle, con mucho, para darle fe.

Sin embargo, consideradas las cosas por distinto lado, parecían manifiestamente imposibles: para admitirlas, era necesario reconocer la mediación de algún poder oculto y diabólico.

En cuanto á la linda Gertrudis, á las primeras palabras que hubiera oído de nuestra historia, habría abierto sus hermosos ojos llenos de cándida credulidad, y no encontraría en sus labios otro nombre con que señalar al fantástico caballero alemán más que el de Satanás.

Pero veamos el hecho á que aludimos.

Habían pasado más de cuarenta horas: era el juéves 8 de Febrero; el barón M. de Rodach se había obligado solemnemente á ver "en aquel mismo día," y antes de las doce de la mañana, á madama de Laurens en París, á meinherr Van Praet, en Amsterdam, y al magiar Yanos Georgy, en Londres.

Era aquello un hecho que el mismo Fabricio Van Praet, en los tiempos en que era físico-aeronauta, no se hubiera atrevido á anunciar al público.

¡Era increíble; era milagroso! Tan rara velocidad, dejaba muy atrás la ligereza de los carruajes de vapor, y aun podremos decir de los globos aerostáticos y de los telégrafos.

Digámoslo de una vez: aquel ofrecimiento era un absurdo, á no contar con el apoyo de la magia.

Pero en nuestros tiempos la magia vale muy poca cosa; ya no sirve más que para hacer insulsos escamoteos que dejan á los tontos con la boca abierta; la magia de nuestros días trabaja al aire libre, con cubiletes y por un escasísimo premio; la ciencia, bajo semejante aspecto, lejos de progresar, ha retrocedido mucho. Seguramente que nuestros hechiceros modernos no son del temple de los de Faraón, que convertían en ramas los camellos.

(Continuará).

fallecieron á las veinticuatro horas de nacidas.''

El Republicano Conservador—nos hallamos en Matanzas—duélese de que aquel Ayuntamiento haya confeccionado—ó esté confeccionando todavía—para el próximo año económico, un presupuesto de gastos que asciende á 290.000 pesitos. No es nada lo del ojo: no lo es. *El Republicano* cree que lo sería si el presupuesto de gastos llegara al medio millón....

La Discusión se ríe de estas cosas: está muy preocupada, averiguando si el Secretario de Instrucción Pública ha faltado ó no ha faltado á sus deberes: y lo está más todavía, por su afán de penetrar en la psiquis de este pueblo, que es una psiquis muy rara, y se parece á esos árboles atiborrados de hoja, muy escasos de raices. Dice *La Nota* de ayer:

''En el Ateneo se están dando unas conferencias sobre el régimen parlaemntario y el sistema representativo.

Y á pesar de haber sido las tales conferencias bien preparadas y muy anunciadas, y á pesar de haberse hecho invitaciones especiales á toda la Habana, y á pesar de haberse escogido para la lidia buenas espadas, resulta que á las conferencias no va nadie...''

Sigue diciendo *La Nota*:

''Ni siquiera el gran ''reclame'' del general Loinaz en la tribuna, ha logrado mover al gran público: ni á cien llegó el número de los concurrentes (un éxito sin embargo para Loinaz, porque antes no habían los asistentes sumado treinta).''

Aquí le lanza una pulla al general; aquí le dice que equivocó el sendero... Que vale más como orador que como héroe. Y esto es faltar al respeto á nuestras glorias.

Pero y bien ¿porqué *diz La Discusión* que no acude la gente al Ateneo? Pues porque este gobierno liberal es una suma desdichas. Porque está probado ya que no sirve para el caso, y porque ya nadie espera, é importa un pito la República.

''Gobernar es muy difícil, aún para los elementos más aptos y capacitados; gobernar con los ineptos, es de todo punto imposible.''

Y por eso salió lo que salió cuando gobernaron los conservadores; y por eso este gobierno, que cuenta con elementos aptos, no lo hace todo bien—gobernar es muy difícil—pero lo hace bastante bien; mil veces mejor que el otro....

Conformes.

Escribía ayer *La Lucha*:

''Los presupuestos parciales de las Secretarías del despacho están ya, según se asegura, en poder del señor Secretario de Hacienda, á quien incumbe ahora la difícil tarea de examinarlos, no sólo con el propósito de buscar las economías que en ellos puedan introducirse para llegar á un equilibrio entre los ingresos totales y los gastos del Estado, sino también con el fin de ajustarlos á las prescripciones legales.''

Al colega le parece que el Secretario de Hacienda debe hacer esta vez de Tío Paco; á nosotros nos parece que deben ser muy grandes las rebajas.

Y que debemos copiar los párrafos principales del artículo de fondo de *La Unión*:

''Se nota ahora en España un movimiento de expansión general que ha de favorecer mucho el desarrollo del país en todos los órdenes.

Trátase de aumentar el comercio que tienen la nación española con otras naciones. Y se estima que el principal mercado de producción hispana está en las Repúblicas de la América Latina, especialmente en las del Plata.

...Habrá que hacer enérgico esfuerzo para lograr lo que se desea; pero al fin, ha de conseguirse.

El aumento del intercambio entre la nación descubridora y los países hispano-americanos ha de producir beneficios múltiples.

...En todas las tierras que pertenecieron á la nación española existe hoy un vivo sentimiento de simpatía hacia lo español y hay gran núcleo de hispanos que conviven en armónica unión con los naturales y que influyen poderosamente en las distintas manifestaciones de la vida.

El espíritu de concordia, la franca corriente de cordialidad que existe actualmente, sirve á las mil maravillas para alcanzar, si se pone en ello empeño decidido, el crecimiento del comercio.

El Presidente de la Cámara del Comercio de Barcelona ha realizado ya un viaje por algunas repúblicas sudamericanas estudiando las costumbres mercantiles para informar luego á la importante Corporación.

Alegrémonos de que se halle nuestra Patria dispuesta á tan beneficiosa campaña en pro de los intereses de la producción nacional.''

Y lamentamos que en Cuba encuentre algunos obstáculos para realizar sus planes.

$500.00 DE GRATIFICACION

Se ofrece una gratificación de quinientos pesos, moneda americana, por la detención y entrega á las autoridades cubanas de **Miguel Morales y Morales**, quien desapareció en la Habana el viernes 23 de Abril de 1909.

La descripción de este individuo es como sigue:

Tamaño, 5 pies 7 pulgadas.

Edad, de 40 á 42 años.

Nacionalidad, cubano; habla español solamente.

Facciones: ojos grandes, obscuros, que le dan una expresión de modestia, cejas pobladas, cútis rojo como quemado por el sol; tiene un pequeño hoyo en una mejilla, como de cicatriz; orejas grandes, nariz larga, pezcuezo muy largo.

Peso, alrededor de 125 libras.

Bigote: tiene bigote canoso y largo, que con frecuencia se pinta, y usa las puntas hacia arriba, pero según los últimos informes se lo ha afeitado completamente.

Cabeza: bastante calva; pelo de color obscuro, muy canoso.

Viaja probablemente con el nombre de ''Manuel María Martínez.''

Nota.—La expresada gratificación de quinientos pesos, moneda americana, se halla depositada en el Banco Nacional de Cuba, Oficina Central.

Por más detalles ocúrrase á

Guillermo Valdés Aciedo,

Banco Nacional de Cuba.—Habana.

Las inundaciones del Roque

Personas que han leído nuestro artículo de ayer tarde referente á las obras del Roque, nos instan para que continuemos ocupándonos de éste y otros asuntos que son de interés primordial para importantes regiones de la República.

Estimando por lo que significa la solicitud de las referidas personas, que nos sirve de provechoso estímulo, huelga decir que persistiremos en nuestra actitud de siempre, coadyuvando en lo que nos sea posible al desarrollo de lo que constituya fuente de riqueza pública y sea orígen de prosperidad general.

Y por lo que respecta á las inundaciones del Roque, provocadas por unos ojos de agua que cuando las lluvias arrecian se convierten en caudaloso río, navegable en muchas leguas, ya es del dominio público que el Gobierno ha adoptado una resolución favorable para que empiecen las obras de canalización, cuya gran importancia ya hemos encarecido en nuestro artículo de ayer.

EL CONGRESO

SENADO

En la sesión de ayer hubo más pases que en una corrida de toros.

Leyéronse varias comunicaciones de la Cámara; y entre ellas una en que se advierte al Senado el haber sido presentada una proposición de ley creando la dirección de la Propiedad Intelectual en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo. El señor Alemán protesta airado, pues dice que él es el padre de una hermosa criatura, (vulgo: proyecto de ley) que reforma por completo (¡y tan por completo!) la actual organización de dicha Secretaría. Nos pareció muy justa la protesta del general Alemán, aun cuando malas lenguas afirman que la criatura en cuestión está con alferecía.

A petición del señor Pérez se acordó que pasara la comunicación á la comisión especial nombrada para solucionar las diferencias existentes entre ambas Cámaras.

El gobierno telegráfico-provincial de Oriente envió un telegrama y una comunicación, para que el Senado crée lo más pronto posible un nuevo juzgado en Holguín.

Pasó á Códigos.

Leyóse un dictamen de la Comisión de Justicia, favorable á la derogación del decreto 802. Aprobóse sin discusión.

Leyóse un proyecto de ley del infatigable señor Alemán, ampliando el que había presentado ya sobre subvención á las empresas ferrocarrileras. Pasó á las Comisiones de Hacienda, Agricultura y Códigos.

Leyóse otro del señor Rubio, pidiendo un crédito de seis mil pesos, para preparar el segundo Congreso Médico. Pasó á la Comisión de Hacienda.

Leyóse otro del señor Cabello, pidiendo que cuando se ponga en vigencia la Ley Orgánica del Poder Judicial, quede subsistente el Juzgado de Instrucción de Guanajay. Pasó á la Comisión de Códigos.

El señor Pérez manifestó al Senado que el proyecto señalando las condiciones para los funcionarios del servicio judicial había acordado ya su informe, el que se presentará el miércoles.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Pasan las tres, hora clásica para dar comienzo á las soporíferas tandas legislativas, y los sesudos padres de la patria, encerrados en la biblioteca acaban de arreglar al país, entregándose á la ardua discusión de trascendentales problemas políticos.

Suena voces al través de la semicerrada puerta. ¡Guay del que suscite las augustas iras de algún representante insigne tipo Génova de Zayas ó Cuellar del Río!

Estos señores representantes son implacables. Se pasan toda la legislatura pidiendo datos ó explicando votos y guardan su fiera energía y elocuencia para cuando no hay luz ni taquígrafo, como dijo el ilustre hombre que gobierna á España. Por fin salen de la biblioteca los graves señores que nos alarman con sus iniciativas parlamentarias.

La sesión comienza grave, austera y solemne. Fuera de la Cámara, el sol, un sol de Mayo que nos recuerda flores en frescos jardines olorosos, cae brillante sobre el granítico pavimento. De rato en rato cruza tintineador un tranvía y en el silencio de la tarde estival queda vibrando el eco de los timbres metálicos.

En el salón van acomodándose los señores representantes.

Ferrara, veterano y solemne, abre la sesión con las frases habituales, mientras el pueblo llena excéptico y curioso la incómoda tribuna dedicada al infeliz que paga el gasto de la imponente ceremonia.

El joven Giró lee el acta, se aprueba y se pasa á la lectura de comunicaciones.

Pide la palabra el filosófico Audivert para pedir informes sobre la proposición de ley de los señores Arteaga y otros relativa á subastas de objetos para la Guardia Rural. Le contesta el señor Pardo Suárez, diciendo que la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio, ya ha nombrado el ponente que ha de redactar el dictamen referente á dicha proposición de ley.

Se entra en la orden del día.

Se lee una proposición de ley suscrita por los señores Pagliery y otros, autorizando un crédito de once mil pesos para que se proceda á la inmediata ejecución del acueducto de Songo, en la Provincia de Oriente.

Pasa á las comisiones de Hacienda y Presupuesto y Obras Públicas.

Se dá primera lectura al proyecto de ley del Senado referente á aumentar varias plazas en el servicio diplomático y consular y modificar el artículo noveno de su ley orgánica.

Pasó á la Comisión de Relaciones Exteriores.

Primera lectura del dictamen de la Comisión de Instrucción Pública á la proposición de ley relativa á hacer obligatoria, en los establecimientos docentes, la lectura de la Constitución.

Se incluirá el dictamen en la próxima orden del día.

Se lee un dictamen de la Comisión de Justicia y Códigos, á la proposición de ley relativa á prohibir la circulación de signos fiduciarios en pago de jornales.

Se incluirá en la próxima orden del día.

Primera lectura del dictamen de la Comisión de Obras Públicas, á la proposición de ley relativa á conceder el crédito necesario para construir un tramo de carretera entre Jovellanos y Carlos Rojas. Se incluirá el dictamen en la próxima orden del día.

Se leen tres dictámenes de la Comisión de Peticiones y Concesiones, una de las más laboriosas de la Cámara, sobre no tomar en consideración el ruego del señor Bosmeniel, para que se vote la ley de Lotería con arreglo á su proyecto; solicitud del Ayuntamiento de Santo Domingo, relativa á la terminación de la carretera que conduce al puente sobre el río Sagua; y sobre no tomar en consideración la solicitud de un señor Deulofeu, referente á que no se apruebe el proyecto de ley de Lotería. Los tres dictámenes, conforme al reglamento, se incluirán en la próxima orden del día.

Se lee un dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, á la proposición de ley referente al establecimiento de la Lotería Nacional, y voto particular presentado. Se incluirá el dictamen, que es favorable, en la próxima orden del día.

Se da segunda lectura al proyecto de ley del Senado relativo al pago del cincuenta por ciento que debe abonar el Estado al Cuerpo de Policía de la Habana.

Sin discusión se aprueba y se envía al Ejecutivo para su sanción legal.

Segunda lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley del Senado sobre concesión de un crédito de dos mil trescientos ochenta y cinco pesos para el pago de aparatos destinados al Departamento de Rayos X del Hospital ''Mercedes.'' Sin discusión se aprueba y se eleva al Ejecutivo para su sanción.

Se lee un dictamen de la Comisión de Peticiones y Concesiones sobre exposición de los maestros de Camagüey. Se aprueba y pasa á la Comisión de Instrucción Pública para que redacte el consiguiente proyecto de ley.

Se lee otro dictamen de la misma Comisión referente á la solicitud del Ayuntamiento de Santa Cruz del Sur sobre los derechos arancelarios que debe pagar la sal. Se aprueba el dictamen y pasa á la Comisión de Aranceles é Impuestos.

Se lee otro dictamen de la misma Comisión sobre la solicitud del señor Andrés Franco para que sea suprimido el trabajo nocturno en las panaderías. Se aprueba el dictamen que es desfavorable á la solicitud del altruista señor Franco.

La Cámara, por lo tanto, no toma en consideración lo que interesa este señor.

Se da segunda lectura al dictamen de la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio y voto particular, á la proposición de ley sobre la jornada de las ocho horas.

El intelectual señor Garrigó ruega á la Cámara la suspensión de la controversia hasta la próxima sesión. Esta así lo acuerda.

Se leen cuatro dictámenes de la Comisión de Peticiones y Concesiones, uno referente á no tomar en consideración una solicitud de amnistía, otro también no tomando en consideración la solicitud de un señor Diago que pide una pensión vitalicia. Ambos dictámenes son aprobados y se desechan las respectivas peticiones. Los dos restantes se refieren á una solicitud del señor González Radillo para que se le conceda grátis la matrícula de la enseñanza superior.

Este dictamen era favorable á los deseos del peticionario, pero el señor Sarraín pidió á la Cámara que desechara el dictamen y ésta así lo hizo, rechazando la solicitud del joven Radillo.

Y, finalmente, el último dictamen, sobre tomar en consideración una solicitud del Alcalde de Guantánamo, se aprueba y pasa á las comisiones de Hacienda y Presupuesto, Obras Públicas, Instrucción Pública y Justicia y Códigos.

¡Eche usted comisiones!

Y no habiendo más asunto de que tratar, se levanta la dictaminadora y repelente tanda legislativa de ayer tarde.

La Asamblea de los Consejeros

Ayer tarde, se efectuó la segunda reunión de los Delegados de los Consejos Provinciales de la República, con asistencia de los señores Alvarez, Castellanos, Villalón, Quintana, Menéndez, Casuso, Cuevas Zequeira, Planas, Jorrín y Ortiz.

Presidió la sesión el señor Alvarez Vélez, y actuó de Secretario el señor Quintana.

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión última, se dió cuenta de la siguiente exposición que se ha de dirigir á los Presidentes de ambas Cámaras, que dice así:

''La Asamblea Nacional de Consejeros, congregada en la capital de la República, para solicitar de los poderes públicos la modificación de la Ley Provincial vigente, ha acordado, remitir á ese alto cuerpo, la adjunta memoria-exposición de las más urgentes rectificaciones qeu importa hacer en la susodicha ley, para que los Consejos Provinciales puedan llenar cumplidamente los fines á que responde su creación, estatuida por la Constitución de la República.

''Acompaña también al documento de referencia, el luminoso informe que el Consejo de Camagüey, ha presentado á esta Asamblea, y en el cual, quedan refutados con elocuencia insuperable, los datos meramente empíricos que en defensa de la ley actual de su inmediata aplicación á las Provincias han coleccionado los expertos de la Secretaría de Hacienda.

''No se ha de ocultar á la alta penetración de los señores..... que la vida económica de los Consejos Provinciales se hace absolutamente imposible dentro de las severas y poco estimadas prescripciones de la presente ley.

''No se hace necesario como erróneamnte pretende la Secretaría de Hacienda el implantamiento del sistema económico aludido, para evidenciar su impracticabilidad: en materia de números basta con enumerar la ascendencia de los egresos y la de los ingresos con que había de contar cada Consejo para poner á plena luz la veracidad de

ROSKOPF

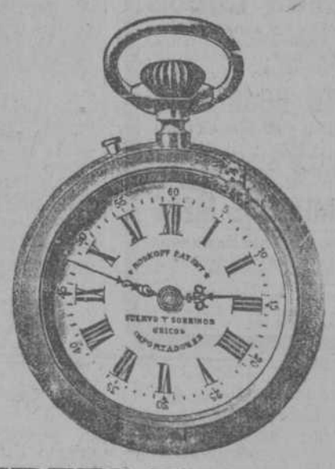

FUERTES Y SEGUROS

DE

CUERVO Y SOBRINOS

El único Reloj legitimo ROSKOPF, es el que dice en la esfera y en la tapa

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Es el reloj del obrero, policía, motorista, etc., por su seguridad y resistencia

GARANTIZADOS.

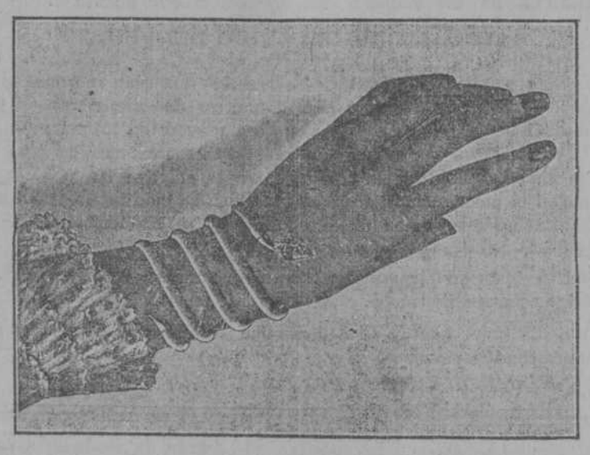

Brillantes, Rubíes, Záfiros, Perlas y Esmeraldas á granel.

La casa de garantía para joyería fina.

Bolsas de oro y plata para señoras, cadenas para abanico ó reloj. Broches, aretes solitarios y de rosetas. Pulseras modernistas y cuanto existe en joyas de novedad.

Botonaduras, alfileres para corbata, dijes, leontinas, etc., etc.

ESTA CASA GARANTIZA

LO QUE VENDE

LONGINES

'FIJOS COMO EL SOL'

DE CUERVO Y SOBRINOS

Es el reloj de las personas de gusto por su elegante forma, poco bulto, planos, extra planos y

''FIJOS COMO EL SOL''

(GARANTIZADOS)

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37½, A, altos, Telégrafo ''Teodomiro'' Telef. 602, Apart. 668

c1184

1 A

este hecho axiomático: donde han de gastarse treinta y seis mil pesos ($36.000) y sólo se puede disponer de quince mil ($15.000) necesaria é irreductiblemente se llega á la bancarrota.

"Sólo quedaría á los Consejos reducidos á tal situación, el recurso de cruzarse de brazos, desatender las obras provinciales y abandonar por completo el fomento de todos aquellos intereses cuya defensa les está encomendado. Y en este caso, al cual necesariamente habrían de llegar, sería justa, legítima la inculpación que se hace hoy á los Consejos de ser ruedas inútiles dentro del mecanismo complicado de nuestra República, y ya se sabe que lo inútil acaba siempre por ser perjudicial.

"Los Consejos vendrán á ser pues, organismos nocivos, odiosos al pueblo cubano, que sólo los conocería por los gastos que originan, de una parte las dietas y de otra parte los sueldos de los señores Gobernadores sin que pudiera señalarse como natural compensación á estas erogaciones inevitables, las carreteras, fuentes de progreso, los asilos, las ferias agrícolas, las escuelas de agricultura, y todas las obras é instituciones de carácter análogo, que podrían ir señalando el paso fecundo y civilizador de las Corporaciones Provinciales.

"Por otra parte, independiente del aspecto económico que nos viene ocupando, los Consejos Provinciales responden en su creación á fines políticos de alta importancia porque además de contribuir á la elección de uno de los dos cuerpos Colegisladores, vienen á ser el poder moderador que dentro de nuestro régimen de autonomía Provincial, sofrene con las limitaciones que la Ley le autoriza á establecer las posibles extralimitaciones de los Gobernadores, como hombres al cabo, sujetos á errores.

"Por todas estas razones estima la asamblea Nacional de Consejeros que procede un examen detenido de la petición que se acompaña para asegurar la vida y garantir la actividad de los seis Consejos de la República, llamados á cumplir los fines precedentemente expuestos, por ministerio de la Constitución y de la Ley, y cuando menos se quiera conceder á nuestro justo reclamo, accédase á la permanencia de los actuales presupuestos, con las tributaciones hasta ahora vigentes y deróguese el artículo setenta de la ley Provincial, para que no ocurra con desdoro de la propia administración pública, que el Gobernador de una Provincia investido de altas funciones y representante también del Ejecutivo Nacional, se vea constreñido á vivir con el modesto sueldo de ochenta y seis pesos mensuales como sucedería con el de la Provincia Camagüeyana y Pinar del Río, si llegara á prosperar el sistema recomendado por un imperturbable optimismo por el señor Secretario de Hacienda.

"Proceder de otra manera sería realizar, anulando á los Consejos Provinciales, una reforma constitucional que podrá ser buena ó mala, útil ó perniciosa, pero á la que ha de irse si se quiere, de frente, rin rodeos y sin atenuarla, con eufemismos que sólo conducen á falsear la Ley."

Seguidamente el señor Cuevas Zequeira propone que no estando presente el Delegado señor Ruiz, que fué el único que puso objeción á dicha exposición y que pidió copia de ella para enterarse minuciosamente y no estando presente dicho señor en la sesión, es esperase su llegada para ponerse á discusión la expresada exposición.

El señor Menéndez se opone á que se espere al señor Ruiz, y esto da lugar á un pequeño debate entre dicho señor y el doctor Cuevas Zequeira, que terminó con la proposición del señor Casuso, de "no ha lugar á deliberar," la cual fué aceptada por mayoría de votos.

En vista de esto, se procedió á la discusión de la expresada exposición, que fué aprobada después de pequeñas modificaciones que no alteraron en nada el texto de la misma.

A moción del señor Villalón y del doctor Casuso, se agregó á dicha exposición, el acuerdo, de que se indique á las Cámaras, "que de no acceder á lo que se solicita por los Consejos, se convoque á una Convención Constituyente de acuerdo con el artículo 115 de la Constitución para que se supriman los Consejos, y los Gobernadores electivos."

Esta adición fué aprobada por siete votos contra cuatro de los señores Planas, Jorrín, Menéndez y Alvarez Vélez.

Se aprobó también el escrito que se dirige al Senado, pidiendo se apruebe el proyecto de ley acordado por la Cámara de Representantes, respecto á que "los Gobiernos Provinciales no iniciarán estudios relativos al próximo presupuesto hasta que el Congreso Legisle respecto á la definitiva tributación de las Provincias, haciendo posible el funcionamiento de las Administraciones Provinciales de acuerdo con la Constitución del Estado; que se declaren en vigor los actuales presupuestos Provinciales, en tanto el Congreso no establezca la Legislación á que se refiere el Artículo primero; y que se autoriza al Ejecutivo para que continúe subvencionando á los Gobiernos Provinciales de Pinar del Río, Matanzas, Villas, Camagüey y Oriente, en la forma que actualmente lo viene haciendo, hasta que se lleven á cabo las reformas de la Ley Orgánica Provincial."

Con este acuerdo se suspendió la sesión, hasta hoy á las 4 p. m., que volverán á reunirse los señores Delegados para la aprobación del acta de la junta de ayer.

La Catedral de la Laguna

Sr. D. Nicolás Rivero.

El Iltmo. Cabildo de La Laguna ha sabido la acogida que ha dado usted en las columnas del importante periódico de su digna dirección á las iniciativas del entusiasta P. Viera, en favor de las obras de nuestra hermosa Catedral.

Empeñado este Iltmo. Cabildo en una obra superior á sus fuerzas impuesta por la necesidad, agradece muchísimo toda ayuda que se le preste, pero mucho más si la ayuda es tan poderosa como la que le ha prestado el DIARIO DE LA MARINA, que por su prestigio y por su circulación asegura el feliz éxito de cualquiera empresa.

Mucho espera este Iltmo. Cabildo de Cuba para ver terminadas las obras de la Catedral, porque además de la generosidad de los canarios ahí residentes y del interés que por todo lo que se refiere al bien de estas islas les inspira el amor nunca desmentido que sienten por su Patria, cuenta con el fuego del incansable P. Viera y con las columnas del DIARIO DE LA MARINA.

Ya tenemos noticias del entusiasmo con que todos los canarios están decididos á cooperar para la terminación de nuestra obra que es al mismo tiempo obra de religión, de arte y de patriotismo.

Las esperanzas que hacen concebir los trabajos del periódico de su digna dirección; las gestiones del P. Viera; las comisiones que se han formado para colectar fondos, y que ellas solas ya causan á este Iltmo. Cabildo un consuelo grande, pronto serán una realidad halagüeña que La Laguna sabrá siempre agradecer al sacrificio de los buenos canarios.

El Iltmo. Cabildo dá á usted las más sinceras gracias, y puesto que tan generoso ha sido desde el principio, le suplica le continúe prestando su ayuda hasta el fin.

La Laguna 15 Abril 1909.

El Dean, *Enrique Medina.*—El Arcipreste, *Luis Prelahí.*—El Penitenciario, *Francisco A. Salvador.*

AL DOCTOR GASTON

Es creencia y bastante errónea de que los canarios vienen á esta hospitalaria tierra, á explotar con los billetes de loterías y por consiguiente, sólo ellos salen beneficiados, según frase del doctor Gastón, y paréceme esto un insulto á los nobles corazones "isleños," como aquí se nos llaman y ellos, señor Gastón, han venido y vienen como obreros honrados á trabajar, para ganarse con el sudor de su frente el pan de cada día y no á explotar con rifas y no á representar en los teatritos escenas ludibricas, eterna vergüenza de una sociedad culta, y no pervertir á cándidas doncellas y no á insultar á nobles matronas.

Recuerde, doctor Gastón, á Antonio Chávez, emancipador de los esclavizados indios cubanos, á Juan Fernández Caraballo, fundador de la Escuela gratuita de Belén, á Sebastián de la Cruz, fundador del Hospital de San Juan de Dios, á Andrés Stanislas, fundador del DIARIO DE LA MARINA, á Nicolás Estevanez, dos veces arrojado de Cuba por la intransigencia española, al gran educador Eduardo Duque Diaz, á Domingo Barrera, el poeta sentimental.

Canarios fueron los padres de Morales Lemus, el famoso abogado de la primera Junta Revolucionaria; canaria la madre del abnegado Apóstol Martí, canario el padre de la nunca bien llorada Marta Abreu, la incomparable filantrópica que bastantes lágrimas enjugó y enjugará y canarios, para no hacer más citas, no pocos de los hombres, que queriendo á Canarias y á España, abandonaron el arado para esgrimir el machete por la independencia de Cuba; canario fué el abnegado defensor de la inocencia que un día levantó su voz con peligro de perder su vida, canarios fueron los fundadores de Matanzas, Holguín, Cienfuegos, etc., y canarios fueron una parte de los fundadores de la Habana; canario fué, señor Gastón, el promovedor del primer ferrocarril, el de Villanueva, Gonzalo Alfonso, y no le hago más citas porque no son necesarias para probarle que los canarios, han hecho más que todos los doctores Gastones, y quien así ha contribuido á fundar un pueblo, y quien así ha contribuido al progreso moral, intelectual y material, y quien así ha derramado su sangre en esta tierra mil veces bendita, no merecerá alabanzas, pero tampoco insultos y para remate doctor, el primer Magistrado de la República ha dicho que la más conveniente inmigración es la de isleños, y á ellos aquí se les quiere por su honradez, virtud, laboriosidad y gratitud, aunque le pese al doctor Gastón

Sebastián Hernández

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

SESION MUNICIPAL

Nombramientos.—La policía.—Un debate.—Los anuncios.—El Reglamento de carruajes.

La sesión de ayer comenzó á las 5 de la tarde, bajo la presidencia del señor Azpiazo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dejaron sin efecto los nombramientos de don Francisco Díaz Guillén y don Ramón González, encargado y escribiente de la segunda sucursal del Registro Pecuario, designándose en su sustitución á don Francisco Forcade y la señorita María Forcade, respectivamente.

También se dejó sin efecto el nombramiento de don Manuel Lima para comprobador del Impuesto, ascendiéndose á este cargo á don Rodolfo Touset; en la vacante que deja éste á don José U. Guerra, y nombrándose escribiente de Contaduría á don Ramón Gonzáles Alvarez.

Igualmente se dejó sin efecto el nombramiento de don Regino Morell para Tenedor de Libros, designándose en su lugar á don Rafael Meneses.

El Sr. Pino pidió que se acordara ratificar la determinación del Cabildo de solicitar que se exima al Ayuntamiento de contribuir al sostenimiento de la policía nacional, en vista de que en la Cámara de Representantes se había presentado una enmienda al contrato celebrado entre el Estado y el Ayuntamiento, sobre la policía, obligando al Municipio á contribuir al sostenimiento de dicho Cuerpo con el 75%.

El Sr. Azpiazo dió lectura después á una comunicación que le dirigió el Secretario de Gobernación, y que dice así:

Señor:

"A consecuencia de las reformas que han de hacerse en el Cuerpo de Policía para que responda á la misión que le está confiada, esta Secretaría ha tenido á bien aprobar, á propuesta hecha por el Jefe del Cuerpo, las sumas de $1.154,951-00 para su sostenimiento, y la de $42,644-15 por una sola vez, para gastos de instalación. En tal virtud, el Municipio, habrá de incluir en el Presupuesto que regirá el primero de Julio entrante la cantidad fija de $572,975-50 para lo que concierne al primer extremo, y la de $21,322-07 para lo que se refiere al segundo, que son las correspondientes al 50 por ciento estipulado para atender al pago de las obligaciones de la Policía, según convenio entre el Municipio y el Estado por lo que éste consignará, como es consiguiente, idénticos en los Presupuestos generales de la Nación. Lo que tengo el gusto de comunicar á usted como resultado de la conferencia celebrada el día trece del actual con usted y el Presidente del Ayuntamiento."

Sobre este asunto promovióse un largo debate, pronunciando el señor Clarens un enérgico discurso, defendiendo los fueros del Ayuntamiento y censurando á la Secretaría de Gobernación por sus ingerencias en los asuntos municipales que hace casi nula la autonomía de que con arreglo á la vigente ley orgánica deben tener todos los municipios de la República, ingerencia—dijo—que el Ayuntamiento de la Habana no está dispuesto á seguir tolerando.

La mayoría hace signos de asentimiento á las manifestaciones del señor Clarens.

En igual sentido que dicho concejal habló el señor Azpiazo.

En definitiva se acordó que cuanto antes cumpla su cometido la Comisión encargada de visitar al Presidente de la República y de redactar la exposición al Congreso, solicitando la derogación de los artículos de la ley que obligan al Ayuntamiento á contribuir al sostenimiento de la policía nacional, sin tener mando ni jurisdicción sobre ella.

Después se puso á discusión la moción de los señores Pino y Primelles, sobre los anuncios, aprobándose, por 12 votos contra 10, el artículo primero de la misma, que prohibe la colocación de anuncios pintados ó en tableros en las fachadas de todos los edificios.

Y habiendo dado las 6 de la tarde, se procedió á continuar la discusión y aprobación del Reglamento de carruajes.

La sesión terminó á las seis y media.

LA HUELGA DE PLANCHADORES

Habana, Mayo 3 de 1909.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Distinguido señor: Ruego á usted encarecidamente, se digne publicar la adjunta carta que en el día de hoy dirigimos al señor director de *La Lucha.*

De usted atentamente,

José M. Yáñez.

Señor Director de *La Lucha.*

Muy señor mío:

En el número del periódico de su ilustrada dirección correspondiente al día de hoy, y con el título de "Movimiento obrero," se dá cuenta de los acuerdos adoptados por los dueños de trenes de lavado, en términos que distan mucho de ajustarse á la verdad y que revelan evidentemente haber sido sorprendida la buena fe del repórter que aparece autorizando esa noticia.

Como Presidente que soy de la Sociedad Protectora de Industriales de lavado á mano, con cuyo carácter tuve el honor de presidir la Asamblea celebrada en la noche de ayer en los salones del Centro Gallego, puedo asegurar á usted que entre los trescientos y pico de industriales que concurrieron á esa Asamblea, no hubo uno solo que se expresara en términos irrespetuosos para las planchadoras declaradas en huelga, ni vejaminosos para la raza á que pertenecen en su mayoría, pues lo único que fué objeto de censura, dentro de los límites que la buena educación y el mutuo respeto aconsejan, fué la forma violenta que venían observando algunos grupos de huelguistas, pretendiendo entrar en los trenes de lavado sin los miramientos y las consideraciones debidos al dueño de la casa y á los operarios que desean permanecer dentro de la legalidad existente.

Constituye otro error lamentable, del que no culpamos al autor de esas líneas, el afirmar que se tomó el acuerdo de nombrar una comisión que visitara á los firmantes de las tarifas que se trata de imponer á los trenes de lavado para inducirlos á que se vuelvan atrás retirando sus firmas, amenazándolos de "rebeldes," pues como en el caso anterior y dentro de la mayor corrección se propuso y acordó que esa comisión visitara á los firmantes de las nuevas tarifas y caso de que espontáneamente volvieran sobre su acuerdo, suscribieran una carta en que así lo hicieran constar.

Es de lamentar, señor Director, que en cuestiones tan delicadas como lo son las que suscitan entre las clases obreras se abulten los hechos en términos que la procacidad y el insulto aparezca solo por parte de los dueños de trenes de lavado á mano, cuando estos han tenido y tienen verdadero interés en presentar la anormalidad actual tal como ella es, adoptando como norma de conducta el respeto y la estimación que siempre le han merecido las planchadoras cualquiera que sea la raza á que pertenezcan..

Y encareciendo la publicidad de estas líneas en su ilustrado diario, le an-

Extracto Doble y Ungüento de

HAMAMELIS VIRGINICA

(Ó AVELLANO MÁGICO)

Del Doctor C. C. BRISTOL

El Extracto alivia y cura como por encanto las Inflamaciones y Dolores, el Reumatismo, Torceduras, Golpes, Heridas, Hemorragias, etc.

El Ungüento es un específico de notable eficacia para los Hemorroides ó Almorranas, Botones, Diviesos, Tumores, Hinchazones, Ulceras, etc.

Notables por la **sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez** con que producen su efecto, se pueden recomendar con toda confianza, y **deben tenerse constantemente á mano** como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente occuren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

¿HA VISTO VD. LAS DOS MAGNIFICAS ARMAZONES DE ACERO QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO EN LA MANZANA DE GOMEZ?

Estas construcciones representan la última palabra en el arte y la ciencia empleadas en la manufactura de armazones y son

PRODUCTOS DE UNA INDUSTRIA CUBANA

Cada una de las miles de piezas ha sido fabricada en nuestra Planta en esta ciudad conforme á los planos levantados por nuestros Ingenieros.

La maquinaria de nuestra Planta situada en los muelles de Hacendados es la más moderna que hay en el mundo, siendo todo movida por la electricidad.

Los Ingenieros que forman el Cuerpo Técnico de esta Compañía son todos especialistas con muchos años de experiencia, que eran hasta hace poco empleados en la casa fabricante de armazones y puentes más grande de los Estados Unidos.

Consultas Técnicas, Planos y Presupuestos facilitados gratis.

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

Ingenieros y Fabricantes de Armazones de Acero y Puentes.

Oficina y Departamento Técnico en Oficios 19. HABANA.

C. 1213 1Ab.

¿Queréis habitaciones frescas, aires puros y comer sabroso?

HOTEL TROTCHA VEDADO

c 1458 15t-1 15m-2

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Este vino TONI-NUTRIVO, *es el reconstituyente el mas activo. Eficacia remarcable en la* ANEMIA, *la* CONSUNCION, *la* TISIS *y en la alimentacion de los* NIÑOS *debiles y de los convalescientes.*

Paris, COLLIN y Cía, 40, r. de Hauteuge y en todas las farmacias.

Se habrán realizado al fin los Ensueños de la Belleza?

Una Señora de Cleveland recupera su belleza en tres noches, por medio de un procedimiento simple y maravilloso que descubre por afortunada casualidad.

"Me hizo parecer veinte años más joven," dice una señora de la Habana, que hizo la prueba.

"Mis arrugas desaparecieron en una sola noche," dice la Srita. Fernández, famosa actriz.

La rapidez con que se efectúa la cura de las arrugas, por medio del procedimiento de Helen Sanborn, se iguala solamente á la simplicidad de la aplicación. En algunos casos, una sola aplicación es suficiente para apreciar la diferencia, y tres aplicaciones completan el tratamiento.

Miles de mujeres, americanas, inglesas, francesas, alemanas y otras, han usado este notable descubrimiento. Entre ellas se encuentran muchas señoras de la alta aristocracia. Una señora que no nos permite publicar su nombre, escribe que ella nunca tuvo á los quince años el cutis tan claro y tan suave como ahora, que tiene más de cuarenta, mediante el uso de este procedimiento, y que todo el mundo le dice que parece quince años más joven.

No es masage facial, ni máscara, ni tirantes, ni cremas, ni rodillos, ni receptáculo de vapor, sino un simple y maravilloso método de tratamiento en casa, que produce sorprendentes maravillas en ocho horas, la maravilla de la época.

Informes absolutamente gratis á cualquiera que tenga interés en recuperar su perdida belleza ó en conservar la belleza y el cutis de la juventud.

HELEN SANBORN,

Dept. 2212 F, Cleveland, Ohio.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Ruibarbo de Bosque

produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA Y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los mejores médicos la recetan.

Doce años de éxito creciente.

Se vende en todas las boticas de la Isla.

C. 1145 1Ab.

GRANDE — MARCA DE FABRICA

Inyección "G" grande.

Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.

Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

UNA SORPRESA AGRADABLE

M. RESTREPO

« Lima (Perú), 1º de febrero de 1898.

« Muy Señores mios: Al recibir el contenido de vuestro amable envío de *Dentol*, he tenido una agrabilísima sorpresa. El perfume del *Dentol* es delicioso y su frescura exquisita. Así pues, lo encuentro preferible á todos los demás dentífricos.

« Estén ustedes seguros de que haré todo cuanto esté en mi mano para propagarlo, tanto como merece. Y por lo que á mí concierne, en lo sucesivo sólo emplearé tan excelente producto. Firmado: A. RESTREPO, magistrado, en Lima (Perú). »

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 1

EL SECRETO DE LA SALUD

Consiste en comer y digerir bien y en no padecer extreñimiento. Esta afección tan desagradable se cura con una taza de TE JAPONES del doctor González á las horas de las comidas ó por la noche. Muchas mujeres estenuadas por el estreñimiento han recuperado la salud con el TE JAPONES del doctor González que se prepara y vende en la Botica "San José," calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla.

C. 1175 1Ab.

Enfermedades Nerviosas

"NER-VITA"

del

DR. HUXLEY

Siempre Triunfante.

Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue:—

Salud Perfecta
Digestión Sorprendente
Color Sonrosado
Calma los nervios
Sueño tranquilo

En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortaleciente y reparador. Sus componentes, de glycero-fosfatos y de formiatos ácidos, están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ú otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias.

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.

LONDRES: CROYDON NUEVA YORK PARIS

TRIPLE ◆ PURA ◆ VERDADERA

ESENCIA CONCENTRADA de

ZARZAPARRILLA

del Dr. J. GARDANO

Preparada con esmero y materiales de la mejor calidad; reune en pequeño volumen mayor riqueza de medicamento de modo que aventaja en calidad y economía á sus similares, á los que supera en resultados, en las enfermedades originadas por impureza de la sangre, *Herpes, Escrófulas, Tumores, Lamparones, Erisipelas, Caspa, Sarna, Sarpullido, Anemia pálidica, Infartos del hígado, Hidropesías, Llagas, úlceras, Reumatismos, Flujos crónicos y Anomalías periódicas.*

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE CRÉDITO

c 4095 156-13 D

Susini

CIGARRO SIN RIVAL

C. 1173 1Ab.

ticipa las gracias y es de usted atento, seguro, servidor,

José María Yañez.

La Comisión de dueños de trenes de lavado que nos ha visitado, para hacernos entrega de la carta que antecede, espera digamos algo en pro de la buena causa que defiende: nada tenemos que decir, desde el momento en que la mayoría de los planchadores nada reclama, siendo una exigua minoría la que pretende imponerse á sus compañeros. A todos aconsejamos calma, y en general á los sufridos planchadores, que no se dejen imponer por los que no sufren sus necesidades.

La Delegación Asturiana en Artemisa.

Por tratarse de una colectividad tan floreciente y simpática como la Delegación del Centro Asturiano en Artemisa, reproducimos gustosos el siguiente documento que prueba de un modo concluyente y por todos conceptos lisonjero la unión que existe entre esas instituciones benéficas españolas y los pueblos en que radican:

Habana, 28 de Abril de 1909.

Señor Julio Trelles, Secretario de la Delegación de este Centro en Artemisa.

Mi querido amigo y distinguido compañero: En la última sesión que celebró la Directiva de esta Sociedad, se dió cuenta de las hermosas y laudatorias comunicaciones que respetables y distinguidas personalidades de esa villa dirigieron á usted recientemente, con motivo de haberles usted dedicado ejemplares de la Memoria anual de esta Institución, correspondiente al pasado año de 1908, y por unanimidad se acordó rogar á usted, por medio de atenta comunicación, que tenga la bondad de dar las más expresivas gracias á los autores de aquellos bellísimos escritos, correspondiendo así, aunque demasiado modestamente, á tan delicadísimas deferencias.

Los juicios competentes, sinceros y acabados que acerca de la Memoria emitieron, separadamente, los señores Ramón Hernández, Alcalde, y Gonzalo Alfonso, Secretario de la Administración Municipal; Antonio García González, Juez, y Victoriano Piñera, Secretario del Juzgado; doctor Francisco S. Lamadrid, Jefe Local de Sanidad; Eduardo Llerena, Secretario de la Junta de Educación, y doctor José M. Aguayo, han causado gratísima impresión en el ánimo de la Junta Directiva y la han hecho felicitarse y ratificar su creencia absoluta de que con autoridades que de tal modo saben apreciar los desvelos y los trabajos constantes de un número importantísimo de hombres de buena voluntad que congregados en el Centro Asturiano de la Habana encaminan todas sus iniciativas y todos sus esfuerzos generosos á la consecucion del bien suyo y del hidalgo y hospitalario país en que viven, una localidad como Artemisa necesariamente tiene que estar satisfechísima, porque seguramente ha de ver la equidad y la justicia prevalecer en todos los asuntos.

Ya desde hace tiempo el Centro Asturiano tiene motivos de agradecimiento para con Artemisa y sus autoridades, por la vida ordenada y próspera de la querida Delegación que en esa simpática villa sostiene; y ahora, dicho agradecimiento de un modo considerable aumenta, y por eso la Directiva acordó exteriorizarlo en la forma consignada.

Ruegole, pues, cumpla esta resolución de la Junta de Gobierno, y reiterándole el testimonio de mi consideración más distinguida quedo de usted atentamente.

Vto. Bno., El Presidente,
Maximino Fernández.
El Secretario,
A. Machín.

Beba usted cerveza, pero pida la de LATROPICAL.

Delegación de la Asociación Canaria

(Por telegrafo)

Guane, Mayo 3.
á las 2 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Ayer se constituyó la Delegación del Centro Canario con 129 socios, siendo electos los señores siguientes: Presidente efectivo, Luis Perojo; Vice primero, Cándido Parra; Segundo, Blas Llaneras; Secretario, el que suscribe; Vice, Miguel Viondi; Tesorero, Juan Villa; Vice, Casiano Peña; Médico, Domingo Delgado; Cobrador, Carlos Menéndez.

Las fórmulas se despacharán en las farmacias de Pedro Aguiar y Florencio Calderón.

Vinieron á constituir la Delegación el Presidente de la de Luis Lazo Mauricio Concepción, y los Vocales Faustino Acosta, Juan Pérez, Andrés Carballo, Lorenzo Crespo y Tomás Hernández.

Se nombraron varias subcomisiones para los barrios de este término; el lindero de las Delegaciones de Guane y Luis Lazo es la casa de Saturnino Moriñón, en el barrio de Tenería. Se cree que la Delegación Canaria será la de mayor número de socios. Después que tomó posesión la Directiva, se repartieron dulces y licores.

Antonio Ramos, Corresponsal.

La constitución del Centro Castellano

Según estaba anunciado, á la una de la tarde del domingo último, se reunieron los Castellanos en junta general para constituir en esta ciudad el anunciado Centro Castellano.

Abierta la sesión por el Presidente señor Alvarez, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior. Acto seguido se leyó el Reglamento, el cual, previas ligeras modificaciones, mereció la oprobación de la Junta General. La Mesa dió lectura después á la siguiente candidatura, la cual fué aprobada por aclamación:

Presidente de honor: D. Manuel Alvarez Valcárcel.

Presidente efectivo: D. Estéban Tomé y Martínez.

Vicepresidentes: Sr. Conde de Sagunto y Ldo. D. Manuel Abril y Ochoa.

Tesorero: D. Castor F. Calvo.

Vicetesorero: D. C. Martín y Martín.

Vocales: Sres. D. José del Barrio, Ldo. D. Isidoro Corzo, D. Teodoro Cardenal, D Policarpo Luján, D. Juan Guerra, D. Nicolás Merino, D. Luís Escribano, D. Jesús Mª Fernández, D. Atanasio García, D. Constantino Robles, D. Felipe Fernández, D. Pablo Corral y Villate, D. Felipe Moretón, D. José María Moretón, D. Felix González, D. Adrián Gutiérrez, D. Angel Fernández, D. Manuel Lombas, D. Francisco Alvarez Martínez, D. Francisco Gallo, D. Felipe González, Sr. Marqués de Esteban, Ldo. D. Joaquín F. Montes, Ldo. D. Enrique Valencia, Ldo. Felipe España, Ldo. D. Antonio Blanco, D. Cecilio Rodríguez, D. Juan Perdices, D. Teófilo Pérez, D. Gregorio Saenz Rivas, D. Simón Fernández, D. Felipe Carmona, D. Francisco Ramos, D. Eugenio Fernández, D. Miguel María Seijas, D .Constantino García González, D. Francisco Argüelles, D. Angel del Llano, D. José González, D. Sinforiano González, D. Pedro Espinosa y don Federico Arias

Fueron nombrados socios de mérito, don Manuel Alvarez Valcárcel, don Manuel Lombas, don Jesús María Fernández don Constantino Robles.

Declarado por el Presidente quedar oficialmente constituida la Sociedad, su primer acuerdo fué el dirigir á Madrid él siguiente cable:

Mayordomo Mayor Palacio
Madrid.

Constituido hoy dos de Mayo, Centro Castellano, fué su primer acuerdo, saludar á S. M. el Rey, como Jefe de nuestra Nación é hijo predilecto de Castilla. —Valcárced, Presidente.

Este cablegrama obtuvo la siguiente respuesta:

Mayordomo Mayor Palacio á Presidente Centro Castellano. —Habana.

Enterado S. M. con satisfacción de su cablegrama, agradece vivamente sentimientos expresados.

Se acordó que una comisión de la Directiva pasase á Palacio lo antes posible á saludar y ofrecer sus respetos al Jefe del Estado y señores Encargados de Negocios y Consul de España.

Después hicieron uso de la palabra los señores Cardenal, Valencia, Montes, Bauso, Fernández y el Marqués de Esteban, quienes hablaron con gran entusiasmo de España, de Castilla y de Cuba.

El Presidente señor Valcárcel, hizo el resúmen de los discursos, cediendo después su puesto al electo señor Tomé, quien en forma elegante y fácil dió las gracias por el acto realizado, prometiendo trabajar en pró del Centro, hasta colocarlo á la altura que debe disfrutar en la Habana el Centro de los hijos de Castilla.

El acto terminó á las cinco de la tarde.

Las oficinas del Centro Castellano han quedado establecidas provisionalmente, en Monserrate número 133, altos.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Peticiones denegadas

Algunos Ayuntamiento de la República se han dirigido al señor Presidente solicitando que deje sin efecto la ley de Tráfico, habiéndoseles contestado que el Ejecutivo tiene facultades para hacerlas cumplir, pero no para suspenderlas, correspondiendo esa prerrogativa al Congreso.

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Casas quemadas

La Secretaría de Gobernación ha tenido conocimiento de que á las seis de la tarde del domingo último, se quemaron dos casas de campo en el barrio de Guanábana, término municipal de Caibarién, propiedad de don José Liba.

El rumor público señala como autor del incendio á Bartolomé Alemán.

SECRETARIA DE ESTADO

El Sr. Limendour

De paso para los Estados Unidos, ha llegado á esta capital el señor Julio Limendour, hijo político del Secretario de Relaciones Exteriores de Méjico.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Renuncia aceptada

Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de Juez Municipal Suplente del Perico, presentó don Máximo Soler Hernández.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Una carta-felicitación

Habana, 3 de Mayo de 1909.

Sr. Supervisor de la Enseñanza de Sloyd, en la provincia de la Habana.
(Por conducto del señor Superintendente Provincial de Escuelas.)

Señor:

Al enterarme del triunfo obtenido por las Escuelas públicas en la Exposición Agrícola é Industrial y de trabajos de la Mujer, celebrada últimamente en Palatino en la que, por trabajos de la enseñanza especial de Sloyd, de que es usted competente Supervisor, se han adjudicado nueve premios á otras tantas escuelas del Distrito urbano de la Habana, me es grato expresarle la satisfacción que he recibido con ese triunfo, haciéndole presente á usted para que á su vez lo haga á los maestros y alumnos de las escuelas premiadas, la felicitación de este Centro, y el regocijo que legítimamente hemos de experimentar los que tenemos á nuestro cargo la dirección de los Departamentos del Ejecutivo Nacional, cuando observamos el brillante resultado que logran los esfuerzos de ese mismo Ejecutivo por aumentar nuestra cultura y por educar á nuestro pueblo.

En la próxima sesión que celebre la Junta de Superintendentes me será grato dar cuenta del éxito conquistado por usted y por los maestros y alumnos de las escuelas premiadas.

Atentamente de usted (f) **Ramón Meza**, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad.

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles á esta sociedad. Necesitamos ropitas usadas, dapatos, arroz y leche condensada. Dios pagará á las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

DR. M. DELFIN.

CRONICA JUDICIAL

Sentencias

Ha sido condenado Manuel González á tres meses y 10 dias de arresto mayor por un delito de robo frustrado.

—Andrés Rodríguez y Ortiz y Francisco Cejas, han sido condenados por un delito de cohecho, á 5 meses y 18 dias de arresto mayor,, multa de 3.180 pesetas y 11 años, y 4 meses de inhabilitación especial temporal, por cada uno.

—Por un delito de rapto fué condenado José Puig Ferrer á la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

—Eustaquio Menéndez Tosa ha sido absuelto de un supuesto delito de atentado á agente de la autoridad.

TRIBUNAL SUPREMO

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.

Recurso de infracción de ley interpuesto en autos de mayor cuantía seguido por Vicenta García de Estenoz contra la "Law Unión and Crown" sobre cumplimiento de contrato. Ponente: Ortiz. Fiscal: Travieso. Ldo. Cabello y Roig.

Recurso de casación por infracción de ley interpuesto en autos de desahucio seguido por el Ldo. Oscar Gobel contra Hipólito Salas y otros. Ponente: Noval. Fiscal: Travieso. Ldo. Cartañá.

Sala de lo Criminal.

Infracción de ley. El Ministerio Fiscal contra Pedro Saldoval y otros en causa por asesinato, disparo y prevaricación. Letrado: Alfredo de Castro y Dueñas. Ponente: Cabarrocas. Fiscal....

Infracción de Ley. Recurso de casación interpuesto por José González y Suárez, en causa por rapto. Ponente: Cruz Pérez. Foscal: Laredo. Letrados: Cantero y Dueñas.

AUDIENCIA

Juicios orales

Sala primera.

Juzgado del Este.

Contra Nadal Tarrasa, por abusos deshonestos. Ponente: Azcárate. Fiscal: Rabell. Defensor: Santaló.

Juzgado del Centro.

Contra Justo Alonso por lesiones. Ponente: La Torre. Fiscal: Rabell. Defensor: Díaz.

Sala segunda.

Juzgado de San Antonio.

Contra Federico Herrera por lesiones. Ponente: Echarte. Fiscal: Benítez. Defensor: Jorrín.

Juzgado de Guanabacoa.

Contra Andrés Arango y otros, por hurto. Ponente: el Presidente. Fiscal: Castellanos. Defensor: La Guardia.

Sala Provisional de lo Civil.

Juzgado del Norte.

Manuel Escandón contra la Secretaría de Hacienda, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Elcid.

Dr. Irizar.

Mandatario: Sr. Fiscal.

Juzgado del Oeste.

Manuela Sanpere contra Francisco Salaya y Fuentes, en cobro de pesos. Ponente: Sr. La Torre.

Dr. Heria. L. Mora.

Mandatario: Tejera

Secretario: Segura.

ACADEMIA DE COMERCIO

De primera clase, Director Luis B. Corrales, Aguila 112, teléfono 2051. Clases diarias de 8 a. m. á 9 1|2 p. m. Enseñanza práctica y garantizada con el **Título de Tenedor de libros.** Internos.

PARTIDOS POLITICOS

AL Sr. RODRIGUEZ FEO

En la edición de la tarde del DIARIO DE LA MARINA, correspondiente al 30 del pasado mes, hemos leído una carta dirigida al Director y suscrita por el señor Rodríguez Feo, jefe de la sección de limpieza de calles y una relación de los liberales de los distintos comités que se encuentran ocupando plazas en dicha sección. En la propia relación figura el barrio de Santa Clara; nos ha sorprendido lo dicho por el señor Rodríguez Feo, toda vez que tenemos entendido que ni en el ramo de limpieza de calles, ni en los distintos departamentos de la administración pública, han sido atendidas las recomendaciones que por conducto de ambos comités de este barrio se hicieron. Y no decimos esto por censurar al señor Rodríguez Feo, toda vez que acaba de tomar posesión de su cargo, lo ha encotrado todo hecho; lejos de censura, el señor jefe de la sección de limpieza de calles, merece nuestra felicitación, puesto que al publicar con toda sinceridad la relación á que nos hemos referido, se pone de manifiesto la poca equidad que ha habido en el reparto, dado que, mientras un comité tiene 30 ó 50 empleados, otros tienen 2, 4 ó ninguno.

Mucho le agradeceríamos al señor Rodríguez Feo nos enviara una relación de los seis individuos que figuran como colocados por este comité (¿?).

Francisco de la Luz Duarte, Secretario del Comité Liberal Histórico, Compostela 110.—**Jesús Saiz de la Mora,** Secretario del Comité Liberal, Acosta 75.

PARTIDO LIBERAL HISTORICO

La Asamblea del 1er. Distrito

Habana, 3 de Mayo de 1909.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA
Presente.

Muy señor mío: Como quiera que algunos liberales históricos que firman parte de la Asamblea de Presidentes, Secretarios y Delegados de Comités del Primer Distrito, que tengo la honra de presidir, suelen interrogarme si la Asamblea de carácter idéntico constituida "posteriormente" en el distrito de referencia por los liberales que preside el doctor Alfredo Zayas, y que representan los señores José López Pérez y Lino Villar, como Presidente y Secretario, se halla coaligada con la de los Históricos, me interesa hacer constar públicamente, que éstos no han adoptado aun tal acuerdo y que permanecen fieles á la santidad de sus principios.

Ruego á usted, haga constar asímismo por conducto de esa importante publicación, que los únicos autorizados para convocar la Asamblea Liberal Histórica de este Distrito, lo son el que suscribe, y el señor Bernardo Menéndez, Secretario de la misma.

Anticipándole las gracias queda de usted affmo. S. S.

Antonio Seijas.
Presidente

PARTIDO LIBERAL

Comité del Barrio de Guadalupe

De orden del señor Presidente cito á los afiliados para que concurran á la junta que celebrará este comité el día 4 del corriente, á las siete y media de la noche, en el local del mismo, San Miguel 90, rogándole la más puntual asistencia.

Habana, Mayo 3 de 1909.—*Carlos Lagrange,* Secretario de correspondencia.

EL GENIO INVENTIVO DEL HOMBRE VIENE Á LA AYUDA DE LA MUJER QUE BUSCA BELLEZA Y DEL HOMBRE QUE DESEA HACERSE ATRACTIVO AL BELLO SEXO.

EL SUEÑO DE MUCHOS SIGLOS SE VE POR FIN REALIZADO CON EL PREPARADO DE EBREY. REVELACION DE LA CIENCIA MODERNA.

LA EXPERIENCIA HA DEMOSTRADO QUE ESTE TRATAMIENTO ES SEGURO, PRACTICO Y PRONTO, SIENDO RECOMENDADO POR LAS MAS ALTAS AUTORIDADES. LLEVA SALUD Y VIGOR AL CABELLO.

Es bien conocida la frase de aquel poeta inglés que la fortuna de la mujer está en sus facciones, pero debe añadirse que una cara bonita sin una cabellera hermosa no atrae. Un rostro delicado, bello y encantador tiene que ir acompañado de pelo abundante y sedoso. No deben apenarse, sin embargo, las damas á quienes la naturaleza no ha dotado de un rostro perfecto. La verdadera belleza la constituye una bonita mata de pelo y los miembros del sexo gentil que no han sido favorecidos por la naturaleza con un rostro bello y una cabellera hermosa, pueden por fin adquirir estas riquezas naturales con la ayuda de la ciencia.

Una mujer que no ha sido dotada por natura con una cara bella puede traer encantos sin cuento é innumerables hechizos á su persona si posee una cabellera espléndida. Con ella puede hacerse de contornos puros y angelicales, llenarse de gracia y apariencia ideal, si sabe peinarse debidamente. La mujer ha sido causa de los más grandes acaecimientos históricos. Elena dió lugar á la sangrienta guerra de Troya. Cleopatra fué causa de la caída de Marco Antonio. Napoleón rindió siempre culto á los encantos femeninos. La principal fuente de belleza de esas célebres mujeres de la historia antigua estaba en el cabello.

Como la mujer sabe que para sostener el cetro es indispensable que su físico sea perfecto, no nos sorprende ver con cuanto afán se esfuerza para perfeccionar sus gracias desde tiempo inmemorial. Una cabellera escasa da á la mujer más aflicción y pesar que cualquier epidemia ó desfiguración física, y la adquisición de pelo abundante y hermoso es una dádiva que ha buscado durante siglos, como la fuente de belleza perpétua. Llámese paradoja si así se desea, pero mientras más bonita es la cara de una mujer, más agonías sufre ella cuando su cabellera es pobre y raquítica. El contraste dá más fuerza á la percepción del defecto y cuando un rostro atractivo y bello no se vé coronado con una cabellera abundante y saludable, la pena es agravante.

Si se pregunta á los editores de la Sección de la Mujer de cualquier periódico acerca de qué desfiguraciones ó defectos causan mayores tormentos y vejaciones al sexo bello, la respuesta será invariablemente: Escasez de cabello, caspa y enfermedades del cuero cabelludo. En "L' Art de la Mode", "Herald", "Journal" y otros importantísimos periódicos que dedican páginas enteras á las damas, se encuentran más solicitudes de consejos para evitar la caspa y hacer crecer el cabello que para cualquiera otra de las molestias que afectan al sexo gentil. Algunas de las cartas da compasión leerlas. Una señorita escribe que la vida es una carga pesada para ella, que no puede asociarse con sus amistades por ser tan sensitiva acerca de su padecimiento de caspa y la escasez de su pelo.

Esa situación es intolerable. No hay mujer que tenga algún vestigio de orgullo que no descanse hasta descubrir el medio de librarse de esa agonía. Sin embargo, la mujer ha apurado todos los esfuerzos desde el comienzo de nuestra civilización con resultados desconsoladores. No desea ella un agente que le traiga alivió temporalmente, ó que sea dañino, ó que le deje el pelo lleno de grasa. Pero en su ardiente deseo de descubrir algo que traiga paz á su cerebro, imbrándole de la caspa y haciendo que su pelo crezca abundante y atractivo ha sido chasqueada tantas veces que solamente el disgusto hereditario que siente hácia la repulsiva caspa y escasez de cabello la mueve á mantener la esperanza de que algún día el genio inventivo del hombre venga á libertarla de sus males y de ese modo dar fin á sus sufrimientos y pesares.

Fabricantes sin escrúpulos han jugado con su fé é ignorancia y han hecho fortunas año tras año, publicando avisos erróneos y pretensiones sin fundamento concernientes á la mal llamada eficacia de sus remedios para evitar la caspa y hacer crecer el cabello. El punto principal de reunir en la preparación ingredintes no dañinos, anaisépticos y germicidas, junto con un perfume agradable y exquisito no se tuvieron nunca en consideración. Pero la esperanza de la mujer de obtener al fin el remedio no fué vana, y el crédito viene á recaer al Profesor Paul Ebrey. Solamente hace algunos años el Preparado Ebrey se dió á conocer al público y ha demostrado ser una revelación asombrosa á la ciencia moderna. Pruebas sin límite han hecho patente que el Preparado Ebrey es precisamente el compuesto que se ha estado buscando durante siglos para verdaderamente hacer desaparecer la caspa y embellecer y dar vida al cabello. El único método que han adoptado los fabricantes para hacer conocer el Preparado Ebrey es el medio honesto de ganarse la confianza de los que están interesados en su uso, y de esta manera han obtenido inmenso éxito.

La nueva de las notables cualidades del Preparado Ebrey se ha extendido rápidamente. Se conoce ahora y se usa más que cualquier otro preparado para el cabello y lo que es más importante es el hecho de que es recomendado por los médicos y hombres de ciencia más afamados de la Unión, por los periódicos y por las revistas más leídas que dedican sus páginas principalmente al bello sexo.

Sería suficiente para propagar las virtudes del Preparado Ebrey publicar la gran serie de testimonios que ha recibido el Profesor Ebrey durante los últimos años, en prueba del valor real de su Preparado, como sin rival para la cura de las enfermedades del pericráneo y para el exterminio de las causas que producen aquellas, pero solamenee desea el inventor dar algunas explicaciones para satisfacción del mismo, como todo hombre que ha empleado años de estudio para averiguar todo lo concerniente á un objeto particular y después de conseguido su fin, ya victorioso, sólo le resta el deseo de hacer partícipe á los demás del triunfo adquirido y de dar á conocer su descubrimiento.

La idea del Profesor Ebrey al dedicar veinte años de su vida al estudio de las enfermedades de la piel, del cráneo fué descubrir las causas que producen la calvicie y después hacer una combinación científica de productos, reuniendo cualidades estimulantes y tónicas que promoviesen la circulación y restaurasen la condición letárgica del cutis, venas y nervios, que dan vida al cabello, para que llevasen nueva savia, incluyendo, además, en la preparación agentes antisépticos poderosos, de modo que los gérmenes que habitan en todo terreno infestado, no pudiesen vivir en el pericráneo después de la aplicación de su célebre preparado.

Debido á las facilidades que le brindaba su extensa práctica, pudo el Profesor Ebrey hacer experimentos en las cabezas en los períodos distintos de la calvicie. Una idea puede darse de la labor tan difícil que tomó en su mano el Profesor Ebrey si se tiene en cuenta que por un espacio de cinco años estuvo probando con innumerable combinaciones. Durante todo ese tiempo consultó con los químicos y profesores más afamados de los Estados Unidos, habiendo hecho viajes á Chicago, Buffalo, St. Louis, Philadelphia, Baltimore y Boston, y por fin, sin haber perdido las esperanzas ante los impedimentos que se le presentaban, pues la perseverancia allana todos los obstáculos, sus esfuerzos de tantos años se vieron coronados por el éxito, habiendo obtenido por fin una composición en la que toman parte ingredientes que poseen admirables cualidades vivificantes, combinadas con agentes que dan circulación á la sangre, agentes antisépticos, tónicos, restauradores y poderosísimos, que traen vida nueva á la epidermis, de modo que la circulación se efectúe propiamente; así, las raíces del cabello libres de los diferentes obstáculos que impedían su desarrollo y vida obtienen la vitalidad necesaria con el uso del Preparado Ebrey, motivando que el cabello crezca sano, abundante y saludable.

Existiendo esta composición que preserva admirablemente el cabello en estado de lozanía, lo cual es el orgullo de la juventud y el adorno de la vejez, no debe haber temor de perderse el pelo, pues si éste se cae se deberá sencillamente á negligencia por no hacerse uso del medicamento, el cual está al fácil alcance de todos, en las farmacias y perfumerías: el Preparado Ebrey.

El Preparado Ebrey es recomendado por médicos, cirujanos, periódicos y por las revistas más importantes. No hay escasez de evidencia para probar que el Preparado Ebrey es digno de su reputación. He aquí alguna:

El eminente galeno, Dr. Pablo Font y Martelo, quien por más de veinte años ha dedicado su energía á arrancar de las garras de la muerte á los miembros de su extensa práctica, escribe:—"El Preparado de Ebrey me ha dado los más satisfactorios resultados en todos los casos en que lo he recomendado. Considero el Preparado Ebrey como el único compuesto que cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo." El Dr. Font Martelo reside en Humacao, Puerto Rico.

El propietario de una de las más importantes droguerías de New York, dice: —"La venta del Preparado Ebrey aumenta constantemente y solamente oímos alabanzas en favor de sus méritos continuamente."

Las curas casi milagrosas efectuadas por el Preparado de Ebrey han sido casi eclipsadas por el reciente caso del Sr. Byron del Hotel Fifth Avenue de New York; hombre como de 40 años, comerciante retirado que ha hecho una considerable fortuna en el negocio de harina. El caso del Sr. Byron ha sido objeto de gran interés por la profesión médica, pues es bien sabido que muchos hombres de ciencia dicen que no hay cura positiva para la calvicie. Damos á continuación pruebas palpables de que el cabello se puede restaurar, gracias al maravilloso descubrimiento del Profesor Ebrey. Los periódicos no solamente de New York, sino los de las demás ciudades de la Unión se han ocupado de hecho tan asombroso y del portentoso descubrimiento del Profesor Ebrey.

Se habían publicado una tras otra reseñas increíbles de los resultados admirables alcanzados con el uso del Preparado de Ebrey, pero todavía no habíamos dado á conocer nada tan asombrosamente conveniente como la cura sin paralelo del Sr. Byron, la cual ha llenado al público de admiración y curiosidad. Después de la publicación de esta prodigiosa cura han llegado á noticia del Profesor Ebrey cientos de casos considerados perdidos y que han obtenido resultados admirables con el uso del Preparado de Ebrey. Se trata de un verdadero triunfo de la ciencia y la duda ha sido desvanecida al fin por completo.

Profesor Ebrey. — Estimado señor: — Hace como cuatro años la caspa había invadido mi cabeza de tal manera que se hacía necesario limpiar el peine todos los días después de peinarme. Además, el cabello comenzaba á caérseme en proporciones alarmantes al extremo de que ya me asaltaban ideas de ir á un establecimiento donde confeccionan pelucas, para hacerme de una pues siempre me causó horror una cabeza calva y ya creía que iba á ser castigado con una calva soberana. Providencialmente fuí á visitar un día en que estaba casi desesperado á mi amigo el Dr. Bressoud quien me dijo que lo único que él había usado en su larga práctica con buenos resultados era el Preparado de Ebrey, y sin prestar oído á las muchas alabanzas que me hizo de dicho preparado, lo dejé súbitamente y me fuí á la farmacia de Rikers y compré un frasco. Al llegar al hotel, ya en mi cuarto, me empavoné la cabeza con el líquido (que tiene un perfume agradabilísimo) y todas las mañanas al levantarme y por las noches al retirarme usaba el cepillo de cabeza, según Ud. indica."

"Al cabo de un mes de seguir esa práctica empecé á observar que en la coronilla comenzaban á nacer unos bellos muy imperceptiblemente y bailé de alegría. Desde entonces el cabello ha seguido creciendo y hoy gozo de una mata de pelo admirable. La caspa no me molesta ya tampoco y le escribo esta declaración lleno de entusiasmo. Publique Ud. esta declaración en todos los periódicos, si así lo desea, y use mi nombre como y cuando guste para anunciar su magnífico Preparado de Ebrey, pues debo á Ud. una deuda de gratitud y la única manera de pagársela es dándole autorización para que utilice mi nombre anunciado su preparación tan beneficiosa."

El Preparado de Ebrey se manufactura solamenee en los laboratorios de Ebrey Chemical Works, 46 Murray St., New York, U. S. A.

Un libro acerca de las enfermedades del pericráneo y su cura será enviado gratis á toda persona que lo solicite, dirigiéndose á Ebrey Chemical Work, 46 Murray St., New York, U. S. A.

En Cuba se encuentra de venta el Preparado de Ebrey en todas las boticas y perfumerías. En las Droguerías de Sarrá, Dr. Johnson, Dr. Taquechel y Dr. González, de la Habana, se puede comprar el Preparado de Ebrey en grandes cantidades á precio razonable. En Santiago de Cuba O. Morales y Co. En Matanzas, Viuda de Ernesto Triolet y Co. En Cienfuegos, Botica del Doctor Taquechel, etc.

PARLERIA

Aunque pese á los eternos inconformes, los charros son grandes jinetes, grandes enlazadores y grandes bárbaros, que ofrecen un espectáculo digno de cualquier público, aun del público más estragado y exigente.

Los que estamos familiarizados con la vida del campo comprendimos á maravilla el mérito de aquella brava gente cuyas proezas nos regodearon el domingo y el lunes en los terrenos de Almendares.

Todos los équites mejicanos montan, enlazan y colean brillantemente; pero entre ellos hay dos hombres excepcionales: Anastasio Becerra y José Becerril.

Becerra, que parece indio, se ata la punta del lazo á los piés ó al pescuezo, y así detiene y derriba á un toro, sufriendo tremendos golpes al caer y ser arrastrado por el animal. Después cabalga sobre el "bicho," como si éste fuera dócil jaca; y por último, corre sobre su caballo, en pelo, tras otro caballo cerrero, y se traslada á él, de un salto magnífico. Ya en la indómita bestia, la domina fácilmente, la aparea con la cabalgadura amaestrada, y pasa nuevamente á la última, como quien pasa de un jardín á otro jardín. Cual bocadillo ó entremés, pára un potro tirándole de las crines, ó lo tumba acariciándole las orejas....

Tal se las gasta el Anastasio Becerra.

José Becerril, en pie sobre la arena, comienza á hacer juegos malabares con el lazo: lo ancha, la estrecha, lo eleva, lo baja, lo lleva en torno del cuerpo, lo convierte en una sierpe, dibuja en el aire caprichosas figuras. Entonces le traen su corcel, y, sin que el lazo deje nunca de estar en movimiento, monta sobre el cuadrúpedo, y continúa sus filigranas, hasta que cruza á escape una yegua salvaje, y él, casi de espaldas, la aprehende y la tumba, magistralmente.

El arte de colear á un toro, enredándole el rabo en la pierna del jinete y volteándole con escandalosa facilidad, arte difícil es, que yo no conocía ni por soñación, no obstante haber visto trabajar á muy valientes monteros de Cuba.

Correr un caballo, detenerlo de súbito, y obligarlo en seguida á marchar hacia atrás, demuestra desde el primer conmento, el dominio absoluto que de la equitación posee quien ejecuta esa suerte.

¿Que los caballos estaban amaestrados, que los toros no se comían á nadie, que cualquiera de nuestros guajiros da punto y raya á los charros, que montar, enlazar y colear son tortas y pan pintado?

Desde una silla de la glorieta se piensa así; pero desde una silla mejicana se discurre de manera muy distinta, porque entonces la montura parece una montaña y el suelo un abismo...

—Dígame, valedor—preguntó un guasón á un charro—¿no hacen ustedes sino esas boberías?

—Hacemos algo más, señor—contestó el interrogado:—enlazamos una aguja prendida á una mala lengua.

Y este rasgo de ingenio vale por la mejor "coleada."

M. MUÑOZ-BUSTAMANTE.

La higiene prohibe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

De Don Quijote á Sancho

Escribirte unos avisos para tu dirección, obra es meritoria para mí, y no poco provechosa para tí, Sancho amigo. Vivimos en la más feliz de todas las épocas y tú que eres un tanto ligero de cascos, necesita que se te pongan de manifiesto los vicios y virtudes de nuestros días, para que apartándote de aquellos, te apliques á la práctica de estas. Conocieras tu la época en que vives, los hombres que te rodean, los muchos adelantos de nuestros días, y ahorrárame yo el trabajo de escribir. Pero tienes la cabeza dura como una roca, y sacarte esas ideas torcidas que tanto en ella metido se te han difícil obra es. Sancho amigo, que estás errado. Sancho amigo, que debes salir del error. Sancho amigo, que si no te caben las nuevas ideas en la cabeza, otras has de buscar. Lee la presente epístola y pondérala con pausa.

El espíritu de superficialidad domina, porque, dada la prisa con que vivimos, sería imprudente malgastar el tiempo en estudios profundos; la vanidad se ha posesionado de los corazones, pues siendo todos iguales, glorióme, no tanto de haber subido yo á las alturas de los grandes, cuanto por haber hecho descender á estos á mi nivel; la irreligiosidad paséase orgullosa por en medio de nosotros, á título de último adelanto de la ciencia; escondídose ha el candor de la inocencia, temeroso de la persecución, que no se compadece el candor con las agudezas reclamadas por la vida moderna; la soberbia levantado ha su trono, sentadose en él, y pro tribunali juzga y condena á la humanidad, anacronismo para nuestra época; la buena fe, huye de nosotros, que no se avienen los adelantos de las ciencias, y la ilustración de los entendimientos, con esos corazones neutros, desconocedores del bien y del mal, que todo lo echan á buena parte; y los deseos todos han sido sustituidos por la sagrada hambre de oro "auri sacra fames," según expresión del clásico latino; que dió el oro la medida de tu valer, engrandece los pueblos, la justicia le hace piruetas, y cohonesta nuestra conducta. Verdad que en otros tiempos las solícitas abejas dejaban su riquísimo licor en las concavidades de las peñas; y que pródiga la tierra, ofrecíanos cariñosa el fruto de sus entrañas. Hoy no es así, Sancho amigo: todo ha cambiado, y en vez de la abeja y de su panal, abundan muchísimos zánganos, que se aprovechan del ajeno trabajo. ¡Tiempos de bendición y de felicidad! Los agricultores truecan el arado por la pluma; los letrados, dejando los libros, ciñense la espada del guerrero; el militar busca el ocio de las blandas plumas. Y nada hay de censurable: ley es del humano corazón.

¿Dónde encontramos tantos genios? En cada esquina un poeta; en cada buhardilla un filósofo; en cada plaza un astrólogo. ¿Qué época de la antigua Historia y de la media, cuenta héroes como la presente? ¿Cuándo ha sonado en el mundo más estentórea la voz del reproche para condenar el vicio? ¿Acaso sufren comparación con los modernos poetas, los de la mal llamada "edad de oro"? ¿Qué son los Luises, qué los López y Calderones, los Tirsos y los Moretos, los Balbuenas y los Riojas comparados con nuestros líricos y dramáticos? Tomando para sus obras argumentos elevados ¿es acaso de admirar que compusiesen algunas comedias pasables, algunas novelas medianas? Con los argumentos hoy usados, baladíes, de poca monta, ¿podrían ellos haber escrito obras de arte, como las escritas en nuestra edad feliz? Alabar á la virtud, fácil cosa es y de éxito seguro; pero alabar el vicio, cantar los placeres de Venus, y coronarse de laureles, ver batir palmas en obsequio del cantor, no es cosa dada á todos, sino á los predilectos de las Musas. Pintar la Virgen Purísima, y legar á las futuras generaciones el nombre del artista entre nimbos de gloria, hacedero es, mas si se tiene en cuenta que la Purísima es la obra maestra de la Omnipotencia del Eterno; pero retroceder veinte siglos en la Historia de la Humanidad, pintorrajear en el lienzo, las victorias de la madre de Cupido en Roma y en Atenas, y hacer fijar la superficial atención de los actuales moradores del mundo, escuchar los atronadores tromperos de la fama, obra es no de hombres comunes, premio de gigantes en imaginación y fantasía. Porque ¿poco pasmoso es, Sancho amigo, ver ensalzada la virtud y condenado el vicio, y sin embargo, menospreciadas las artes, cuando á la virtud se dedican, apreciadas y estimadas, cuando al vicio se consagran?

Tu, Sancho mío, no entiendes de achaques científicos, ni artísticos, como que aun crees llevar en la mano el cayado, con que dirigías puercos, allá en los días de tu mocedad; tú, digo, no entiendes esos contrastes, y atribuirlos has á falta de lógica. Necedad es tuya, que no falta de lógica, ni de sentido común; sino por el contrario, sobra de filosofía, señal de las ventajas positivas de esta, sobre todas las épocas pasadas. Y si no, dime, mentecato de tí, ¿no es bueno asistir á esas representaciones teatrales, donde una hembra, garbosa en el andar, ligera en los movimientos, picaresca en el mirar, intencionada en las palabras, fácil en el decir, irresistible en el brindarse, elegante en todas sus apariencias, exhibe todo cuanto la naturaleza le dió, aun aquella que sabía ocultó en los últimos rincones del cuerpo humano? O crees, necio y más que necio, que de esos espectáculos no se sale maldiciendo el vicio y alabando la virtud? ¿No imaginas que al contemplar un cuadro sensual, el corazón se llena de noble ira, y se enciende en amor á la virtud?

Flojillo estás en lógica, si no conoces la fuerza de los argumentos á *contrario*. Mas no estoy muy cuerdo yo, que te hablo como si fueras mi igual, olvidándome de que tu jamás alcanzarás á comprender ciertas cosas, por falta de mollera, y dando lugar á que te rías socarronamente y que niegues con los ojos la fe en mi palabra, que no te atreves á negar con los labios. Hablar con villanos es de poco avisados, y perder el tiempo, procura instruirte, bellaco, ¿y cómo has de gobernar tu ínsula el día en que la potencia de mi brazo te depare un gobierno? Lejos entonces yo de tí, pues ya tendré mi imperio ¿quién ha de aconsejarte? ¿A quién consultarás? ¿Qué medidas tomarás para administrar rectamente justicia á tus vasallos si persistes en tener emparedadas en la cholla esas ideas añejas? Prepararte hoy para mañana, es mi empeño: que si no tuvieres muy metido en la cabeza el conocimiento de los hombres y de los tiempos en que vives, serás más de perjuicio, que de provecho á tus súbditos. Y si te empeñares en vivir fuera de tus hombres y de tus tiempos, burlarse han tus gobernados, que te apostrofarán en esta ó semejante manera:—"Andad señor Gobernador, mal os avenís con vuestros gobernados; muy á la antigua vivís: y con vuestros actos y vuestras piernas abiertas, mostrais que habeis nacido á horcajadas sobre un asno." Vuelve en tí, buen escudero: no se diga jamás, que saliste mal discípulo, teniendo tan buena escuela: si aprovechares, míos serán tus lauros; si no aprovechares, cúlpese al aprendiz, que con tan buen maestro no supo, ó no quiso sacar provecho de sus lecciones. Otros avisos te daré para que estudies lo bueno y lo malo, y dado me sea, sepas como regirte á ti mismo.

LUCAS DEL CIGARRAL.

POR LA MUJER CUBANA

(Industria primorosa y lucrativa)

Es asunto de grandísimo interés y de verdadera preocupación para los gobiernos, la cuestión del trabajo de las mujeres. Basta saber el número inmenso de leyes votadas en ese sentido por Inglaterra, Francia, Holanda y otros países, también adelantados, para comprender el deseo ferviente que existe de proporcionar á la mujer, por los medios siempre honrosos del trabajo, la oportunidad de poder librar la subsistencia sin tener que apelar á medios humillantes y depresivos á su dignidad.

En Cuba también se han dado pruebas de que el obierno se preocupa de la suerte de la mujer; también se han dictado leyes y disposiciones tendentes á facilitar y asegurar los beneficios del trabajo digno y honrado para la mujer, poniéndola á cubierto de los mil contratiempos de la pobreza y de la miseria.

Como una demostración de ese interés que señalamos, y con el objeto, seguramente, de abrir en el mañana una nueva y lucrativa industria exclusivamente para la mujer, el Gobierno cubano ha establecido la **enseñanza del encaje en las escuelas públicas**, con el doble interés de la mejora en la educación para el hogar y el más importante de proporcionarle el necesario medio de ganarse la subsistencia con su trabajo.

Esta vez, como en otras muchas, el Gobierno ha estado acertado, pues en lugar de copiar una forma de sombrero, ó de una manga, ó de cualquier otro capricho de la moda, para introducir esa enseñanza de lujo que engendra el orgullo y los delirios de la grandeza social, ha establecido, bien graduada, bien reglamentada, la enseñanza del encaje; ha resuelto, en verdad, un verdadero y nuevo problema de vida.

Dentro de un espacio corto de tiempo habrá miles de encajeras en Cuba, que, con su productiva y honrosa labor, se ganarán la subsistencia y harán innecesaria la costosa importación de un artículo que estarán en condiciones de producirlo como en Francia, España, Inglaterra, Suiza y Escocia.

Después de examinar, con escrupuloso detenimiento, un centenar de modelos, puntas, tiras, entredoses, blusas, cuellos, servilletas, pañuelos, sobrecamas, sombrillas, etc., etc., podemos asegurar que es un triunfo el que ha obtenido la mujer cubana en su nueva demostración de sus grandes aptitudes; y, á no dudarlo, el doble triunfo es para la señora Rita Viñas de Coma, directora general de dicha enseñanza, la que haciendo un esfuerzo grande y desinteresado en pro de la mujer cubana, ha logrado en pocos meses realizar una labor digna de su inteligencia y de su dedicación á la causa de la enseñanza. Ahora, después de haber establecido esa mejora en las escuelas públicas, concurridas por niñas pobres, al Gobierno cubano toca sostenerla; pero sostenerla con entusiasmo, con largueza, para lograr en Cuba lo que en Sajonia, que pueblos tan ricos como Annaberg, ciudad alemana de 15.000 habitantes, comprendida en el círculo de Zwickan, se dedica y vive, casi exclusivamente, de la industria encajera.

Ahora pedimos no sólo al Gobierno, sino también al Congreso, que voten el crédito necesario para no dejar indotada, ó pobremente indotada, á una enseñanza que con su utilidad y provecho ha de producir el dinero que en ella se invierta.

El Congreso cubano, que tan alto sabe poner su nombre cuando se trata del adelanto verdadero del país, cuando se trata de la mujer y de su dignificación, hará forzosamente un estudio de la importancia que tiene la enseñanza del encaje en Cuba, á fin de que llegue á constituir una nueva y provechosa industria para la mujer cubana, que la libre de tener que apelar á otros recursos que se adaptan menos á las exigencias del hogar doméstico.

Siempre que haya y figuren en nuestro Congreso hombres de la talla de Gonzalo Pérez, Zayas, Laguardia, Alemán, Sanguily, Morúa Delgado, Varona Suárez, Lanuza, Cortina, Sarraín, Génova, Viondi, etc., etc., tendremos asegurado nuestro justo y merecido triunfo, que es el triunfo de la mujer y de su dignificación por medio del trabajo. Hay necesidad de imitar, para bien de nuestra República, á gobiernos tan sabios y prácticos como los de Alemania, Francia é Inglaterra, que protegen con tesón la industria encajera, creando numerosas clases de encaje al bolillo, para abrir nuevo campo á las aptitudes de la mujer, para librarla de la pobreza y de la miseria.

ABIGAIL PLAZA.

CORREO DE ESPAÑA

ABRIL

La adjudicación de la escuadra

La "Gaceta" ha publicado la siguiente Real Orden del Ministerio de Marina:

"Excmo. Sr.: Vistas las proposiciones presentadas al concurso convocado por Real Decreto de 21 de Abril de 1908, para el proyecto y la ejecución por contrata en los arsenales de Ferrol y Cartagena de obras navales, civiles é hidráulicas, autorizadas en la ley de Enero del mismo año;

"Vistos los informes emitidos sobre dichas proposiciones por el Estado Mayor Central de la Armada, las jefaturas de construcciones navales y de artillería, la Intendencia General, la Asesoría General del Ministerio y la Junta Superior de la Armada;

"Visto el informe y propuesta del Ministro de Marina al Consejo de Ministros, y declarado por éste que la única proposición que está dentro de las bases de 21 de Abril de 1908, publicadas para el concurso, es la presentada por la "Sociedad Española de Construcción naval," susceptible de mejora, á juicio del Consejo, introduciendo en ella modificaciones que, en su mayor parte, han sido propuestas por el Ministro de Marina, de acuerdo á su vez en la mayoría de las mismas, con el informe de la Junta Superior de la Armada;

"Vista la Real Orden de 4 de Febrero del corriente año, que invita á la "Sociedad Española de Construcción Naval" á que manifieste, dentro del plazo de cincuenta días, su conformidad con las modificaciones y estipulaciones que el Consejo estimó necesarias, salvo demostración que en contrario pudiera hacer la Sociedad, dentro del mismo plazo, sobre alguna ó algunas de ellas;

"Vista la contestación dada por la "Sociedad Española de Construcción Naval" en 20 de Marzo último;

"Visto el informe de la Junta Superior de la Armada respecto de las soluciones ofrecidas por dicha Sociedad en la citada comunicación;

"Vistos el informe y propuesta al Consejo de Ministros del Ministro de Marina, conforme con la opinión de la Junta Superior de la Armada,

"S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido resolver se adjudiquen las obras sacadas á concurso por Real Decreto de 21 de Abril de 1908, á la "Sociedad Española de Construcción Naval," con arreglo á las bases generales del concurso y á la proposición presentada por la Sociedad en 21 de Agosto del citado año, en cuanto no resulte modificada por las cláusulas de la Real Orden de 4 de Febrero del corriente año, aceptadas por dicha Sociedad en comunicación de 20 de Marzo último y por las disposiciones siguientes:

Grupo I.—Ferrol.

"Acorazados.—Se aprueba el proyecto de acorazado presentado por la "Sociedad Española de Construcción Naval" con su comunicación de 20 de Marzo último, y se acepta la disposición de calderas tipo Yarrow para los tres buques. La Sociedad presentará en un plazo de dos meses, á contar de la firma del contrato, el proyecto para su fabricación en el Ferrol, y entonces el Gobierno resolverá en su vista lo que proceda.

"Se adoptará la solución con blindaje de menor espesor en los extremos, según el dibujo que contiene la nueva disposición presentada por la casa, debiendo suprimirse el almohadillado en general, y pudiendo únicamente autorizarse su colocación en la parte de popa, en aquellos sitios que se considere conveniente para el mejor asiento de las planchas.

Aparatos de inyección de aire para cañones de diez centímetros.

"Cañones.—Con cada montaje, á tenor de lo que ocurre en las torres, la Sociedad suministrará un recipiente para contener el aire comprimido que se ha de usar en casos de urgencia, al no funcionar por averías la máquina compresora de aire del buque, ú otra instalación que llene este objeto.

"Cañones de desembarco.—La Sociedad reemplazará los cañones de desembarco que propone, actualmente reglamentarios en España, por otro tipo con todos los adelantos que hoy lleva el material de tierra. Los planos de este material se presentarán á la aprobación del Ministerio de Marina,

DURANTE LAS FIEBRES

de todas clases, y en las convalecencias de ellas el auxilio más poderoso del médico es el

IMPERIAL GRANUM

el Alimento Sin Dulce

Su uso constante devuelve pronto la salud.

"Hace muchos años que he venido recetando el Imperial Granum y siempre he quedado satisfecho con su acción como preparación alimenticia. En los casos de fiebre tifoidea, diarrea y las enfermedades intestinales en general, ha dado siempre completa satisfacción. Actualmente lo estoy empleando como único alimento en dos casos de fiebre tifoidea y no puedo elogiarlo demasiado." Dr. J. H. Sackrider, East Randolph, N. Y.

El Imperial Granum se halla de venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo.

Guarde Vd. cuidadosamente los cupones empacados en las latas del Imperial Granum. Solamente por medio de ellos puede Vd. obtener el precioso cuadro "Madona y Niño," libre de todo anuncio.

John Carle & Sons, Depositarios, 153 Water St. New York, E. U. de A.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.

Cura las toses rebeldes, tísis y demás enfermedades del pecho.

C. 1156 1Ab.

MARCA DEPOSITADA

Bodega del Romeral

Rioja-Medoc

Félix Azpilicueta

Cosechero

FUENMAYOR (Logroño)

Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.

ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.

C. 1171 1Ab.

MATANDO EL GERMEN DE LA CASPA

Se efectúa una curación radical.

Cuando veáis á una mujer ó á un hombre ostentando hermoso y lustroso cabello, tened la seguridad de que sus cabezas están libres de caspa ó tienen muy poca; pero cuando tienen el cabello quebradizo ó claro, débese á la presencia de la caspa. Hay miles de preparaciones "que se pretende" curan la caspa, pero ninguna os hace saber que la caspa es el producto de un germen que mina el cuero cabelludo. Esto estaba reservado al Herpicide Newbro que mata aquel germen y salva el cabello. "Destruid la causa y eliminais el efecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"Le Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes Especiales.

Tónico, Laxativo ó purgante

Según la dosis que se tome, se logra obtener estos tres efectos con los Gránulos de Ruibarbo de Mentel, producto excelente que siempre aconsejamos á las personas debilitadas y estreñidas. El frasco está cerrado por un tapón hueco de madera que sirve de medida. Si se toma una sola de estas medidas se obtiene un efecto tónico que levanta el apetito y las fuerzas; si se toman 2 medidas el efecto es laxante, y, por último, si se toman 4, los gránulos purgan completamente. En una cucharada de agua se toman con la mayor facilidad.

El uso de estos gránulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo le debilitan, el Ruibarbo Mentel es un fortaleciente á la vez que un purgativo. Dichos gránulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disenteria epidémica tan frecuente en los países cálidos y malsanos. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla á la venta en toda farmacia, con ciertas imitaciones ó sustituciones que pudieran ofreceros diciéndoos que contienen ruibarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: *Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París;* pues á menudo todas esas drogas están malísimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces. 3

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA —PERDIDAS SEMINALES. —ESTERILIDAD. — VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

49 HABANA 49

C. 1203 1Ab.

APENTA

AGUA PURGANTE HUNGARA

Certificado por Médicos eminentes como

SUAVE

EFICAZ

NATURAL

Depósito General Boning & Co. Mercaderes 7 Habana.

C. 956 Mz. 6

REUMATISMOS

NEURALGIAS, CIÁTICA, LUMBAGO, GOTA

CURACIÓN CERTA empleándose el

ULMAROL

NUEVO REMEDIO

LINIMENTO sin OLOR INCÓMODO. El Frasco: 3'50. Fcos, 7, Rue Coq-Héron, Paris, y en todas Farmacias.

En LA HABANA: Vda de JOSE SARRA é HIJO.

HIERRO QUEVENNE

CURA: ANEMIA FIEBRES, DEBILIDAD

El más económico y el único inalterable.

14, Rue des Beaux-Arts, PARIS.

El DIABETES

es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el

VINO URANIADO PESQUI

que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO

El VINO URANIADO PESQUI dá fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes:

Gangrena, Antrax, etc.

Venta al por mayor: PESQUI en Bordeaux y en todas farmacias.

C. 765 26-Mz.

$50.801-14

Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza durante el año de contrato que empezó en 1.° de Noviembre de 1906 y terminó en 31 de Octubre de 1907.

Las demás marcas de cerveza, así las importadas como las fabricadas en el país, sumadas todas juntas, han quedado muy por debajo de aquella cifra en el pago del impuesto, lo que muestra que es LA TROPICAL la cerveza más solicitada.

"CUIQUE SUUM"

C. 1160 1Ab.

antes de seis meses, á contar desde la fecha en que se firme el contrato.

"Ametralladoras fusil.—Se elige el nuevo tipo ligero de ametralladoras que presentó la Sociedad en su proposición al concurso.

"Condiciones generales.—Antes de diez meses, á contar desde la fecha en que se firme el contrato, la Sociedad entregará á la marina tres colecciones de todos los planos de ejecución del material de artillería.

"La Sociedad deberá presentar también, cuando le sea pedido, el detalle de las condiciones de recepción de ese material y las tolerancias de fabricación de las partes más importantes.

Obras civiles é hidráulicas

"Dique.—Se acepta el espesor propuesto en el proyecto, siempre que asiente sobre roca. Según la clase y accidentes del terreno, se procederá, cuando haya lugar, á reforzar y consolidar éste, aumentando el espesor del zampeado, cuando se considere necesario.

"Se colocarán las fajas longitudinales en el fondo del zampeado; los muros se reforzarán, y en tal concepto la inspección de las obras deberá ajustarse para el cálculo de cada sección á los coeficientes de seguridad que resulten de la sección media, reforzada en 50 centímetros, que deberá tomarse como término de comparación.

"Dragado.—Con sujeción á las bases del concurso y al acuerdo de 4 de Febrero último, esta obra deberá completarse á todo evento por el precio estipulado.

"Taller de herreros de ribera.—Deben establecerse abrigos, tanto para la gente como para las herramientas, de acuerdo con la inspección.

"Muelle de armamento.—La Sociedad deberá presentar y someter á la aprobación de la Superioridad el proyecto de grúa flotante que haya de ejecutarse.

Grupo II.—Cartagena

"Cañoneros.—Se aprueban los nuevos planos presentados de estos barcos. Sus calderas serán del tipo Yarrow.

"Destroyers.—De los tipos de calderas presentados en alternativa, se elige el Normand modificado.

Adiciones

"Submarino.—Queda sin efecto la oferta de la Sociedad de aumentar la obra naval contenida en su proposición correspondiente al II grupo (Cartagena), con un submarino de unas 120 toneladas de desplazamiento.

"Pertrechos.—Antes de estar mediada cada obra, la Sociedad presentará en el Ministerio de Marina, para su aprobación, relación de todos los pertrechos y piezas de repuesto que á cada obra correspondan, ajustados á los usos de la marina británica, en los casos que falten en la marina española preceptos reglamentarios aplicables.

"De cal Orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 14 de Abril de 1909.—José Ferrándiz.—Señor Presidente de la Junta Superior de la Armada.—Señores Comandantes Generales de los apostaderos y generales jefes de los arsenales."

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE SANTA CRUZ DEL NORTE

Abril 30.

La cebolla, principal elemento de riqueza de este pueblo, se ha vendido á buenos precios, y quedan agotadas las existencias.

El sábado pasado efectuó el padre Montes cuatro bautizos en las casas de Aurelio García, Gustavo Pón, Tomás Díaz y Romualdo Mesa.

El viérnes pasado hubo un rozamiento entre los dos maestros, al que algunos quieren dar la importancia que no tiene, tal vez con la idea de perjudicar al que fué procesado, injusticia que el pueblo no toleraría.

Hay quien cree, que las quejas ó trabajos de zapa, provienen de alguien que quiere monopolizar la prensa de los cristianos de este localidad, cosa de la que no quiero hacerme eco.

Séame permitido dar estos toques de aviso por lo que pueda ocurrir. Estoy con el pueblo, por el que tanto me he interesado; por el que tantas veces he pedido sanidad, calzada, etc., y sobre todo, el Cementerio, ya concluído ahora.

EL CORRESPONSAL.

DE SAN FELIPE

1 de Mayo de 1909.

Homicidio

En la mañana de ayer, como de seis á seis y media de la mañana, y en terrenos del central "Merceditas," propiedad del rico hacendado don Enrique Pascual y ubicado en Melena del Sur, fué asesinado de una manera traidora y criminal, el que fué correcto caballero y celoso administrador de campo de dicho central, don Tomás Tavío.

El hecho parece que ocurrió, según testigos presenciales, de la siguiente manera:

Hallábase el señor Tavío en dicha hora en el punto de la finca conocido por la "Sabana," montado á caballo y en actitud de estar tomando apuntes en su libreta sobre la propia cabalgadura con la pierna cruzada en la silla, delante de otros trabajadores cuando se oyó decir esta frase: "Higinio te mata," recibiendo enseguida un disparo de revólver sobre el cuello, derribándolo al suelo y cayendo muerto, dándose á la fuga el asesino.

El origen de ello parece que provino por un ajuste de trabajo hecho por el señor Tavío con su matador, cuyo trabajo al no realizarse bien, hubo de llamarle la atención en forma correcta el señor Tavío, lo que demuestra que esto exasperó al Martínez y meditó su plan desde aquel momento por cuanto alguien de sus compañeros de trabajo hubo de oirle "que rompía la guataca por no querer trabajar más" y agregando "que tampoco Tavío iba á comer más pan."

Después de los hechos ocurridos se avisó al Juez Municipal de Melena, quien se personó, comenzando las diligencias y realizándose la autopsia en el propio ingenio por el doctor Rogelio Pérez y por otro facultativo.

Personóse allí el señor Bonoso Tavío, hermano del señor Tomás, miembro prominente de la Colonia Canaria de esa capital, y presente también el dueño de la finca, el prestigioso señor Enrique Pascual y su hijo Lesmes, quienes dispusieron se trasladase en un tren el cadáver á San Felipe, donde residen los padres, esposa é hijso, que se hallan inconsolables por tamaña desgracia.

Hoy se verificará el sepelio, al que acudirán Jefes y Empleados del ingenio, así como una representación de la Asociación Canaria, de infinidad de vecinos, como demostración de simpatías, de que gozaba el finado.

El Corresponsal.

PINAR DEL RIO

DE GUANAJAY

Abril 30.

Dignas son de colúroso encomio las mejoras realizadas en la localidad por el Departamento de Sanidad del Término, á cuyo frente está el joven y estimado doctor Armando L. Caula. Guanajay, es innegable, resulta ya una de las poblaciones de la Provincia mejor higienizadas, una de las más saludables, donde la limpieza principalísimamente, se observa con escrupuloridad acreedora á los mayores elogios.

Se barre y riega las calles dos veces por día y más cuando es necesario.

Está en poder del señor Administrador de los Ferrocarriles Unidos, una comunicación del señor Jefe Local de Sanidad, recomendándole la instalación en los trenes todos, de inodoros especiales para el pasaje.

Modificación, de estos últimos pasados días, de los servicios sanitarios de la Cárcel y el Hospital "San Rafael." Recientemente giró visita á dichos establecimientos, un inspector de la Secretaría del ramo, á fin de proponer á ésta otras mejoras que en los mismo deben realizarse referentes á dichos servicios.

Reparaciones y pintura del Rastro, propiedad éste del Ayuntamiento.

Requerimiento á éste, para que repare y pinte la Plaza del Mercado.

Reorganización de los servicios en Mariel. Presentación de un proyecto de Presupuesto para instalarlos en el poblado de Quiebra Hacha, hasta la fecha, sin auxilios sanitarios de ningún género.

Petición á la Superioridad de ampliación del Presupuesto de saneamiento local para el próximo año fiscal á fin de perfeccionar más los servicios. Tales propósitos de reformar éstos, no pueden ser más plausibles, y aparte semejantes mejoras en proyecto, también resultan acreedores al aplauso de todos, el combate sin tregua al mosquito y la incesante vigilancia de la salud del ganado. De este se han sacrificado dos recientemente, por padecer de muermo. Datos en resumen, los que se determinan, que he podido adquirir en las oficinas del ramo de esta Villa.

Merecedores son, sin duda, á los mayores elogios, el digno Jefe Local de Sanidad y el Inspector á sus órdenes señor José Muñiz. Ambos cumplen honradamente la misión delicada que tienen á su cargo y por ello les felicito calurosamente; el vecindario es seguro que también les felicita, al par que sabe agradecerles conforme á la medida de los servicios que en tan meritoria labor le son prestados.

Noep.

DE GUANE

Abril 30.

Hoy parte para la Habana nuestro simpático y correcto amigo Rodrigo Santa Ana, el cual venía desempeñando el puesto de oficial sustituto en el Registro de la Propiedad de este término.

El señor Santa Ana va á desempeñar un destino en esa capital.

Lamentamos su ausencia y le deseamos mucha suerte.

Por encontrarse quebrantada de salud se despedirá de nosotros en estos días la encantadora y competente profesora de instrucción pública, señora Francisca Quintero de Santa Ana. Con ella se marchará también su hermosísima hermana María, que ha sido por espacio de unos días nuestra huésped distinguida.

Por cesar en su cargo de Juez de instrucción interino, embarcará en estos días, también para la Habana, el caballero y cultísimo amigo Adolfo Núñez.

Pronto regreso deseamos á este distinguido joven, que en tan corto tiempo se ha captado las simpatías de este pueblo.

Angel.

ORIENTE

DE HOLGUIN

30 de Abril

V.

En el año 1865 había en Holguín una escuela pública de niñas, una privada de varones y un colegio de enseñanza elemental y superior, siendo director don Tomás Mendoza y Durán y ayudantes los señores don Manuel Borges Navarro y don Francisco Martínez Betancourt, que disfrutaban un sueldo anual de $1,400 y 1,200 pesos respectivamente. Tenía el colegio asignadas las siguientes cantidades: para alquiler de casa, 720 pesos; para material $480 y para gastos de instalación la cantidad de $150. Posteriormente fué nombrado director del colegio el ayudante del mismo don Manuel Borges Tamayo, por haber pasado el señor Mendoza como catedrático al Instituto de Santiago de Cuba; quedando entonces como ayudantes los señores Antonio Aguilera, Abrahan Portuonda, Roque Guerra y Joaquín Tamayo Fleites.

Estas son las noticias que se tienen acerca de la antigüedad de la enseñanza en Holguín, en tiempos del Teniente Gobernador Don Juan Nepomuceno Huerta, pudiendo decirse que la enseñanza primaria tomó verdadero impulso á la terminación de la última guerra de independencia con el establecimiento de las escuelas actuales, á pesar de que obtuvieron grandes resultados y se recuerdan con cariño y veneración, los antiguos maestros señores Tomás Jardines, padre del actual Superintendente de Instrucción del Distrito Urbano de Santiago de Cuba, Vidal Lastre, Guillermo Cardet, Cotilla y otros.

Posteriormente, y por el año 1891 hubo un colegio incorporado al Instituo de Santiago, bajo la dirección de don Francisco Navarro y del que eran profesores Guillermo Cardet, Francisco Frexes, Alfredo Betancourt, el elocuente tribuno del partido Conservador, y el señor Ldo. Armando de Zayas que reside actualmente en esta ciudad.

Más tarde se organizó una academia popular á iniciativas de los señores Manuel Freire y Manuel Tamayo, del que también eran profesores el distinguido y llorado holguinero "Panchito" Frexes, Manuel de J. Manduley, el conocido hombre de negocios de la Habana, los dos hermanos Navarro, Armando de Zayas y el popular sacerdote, hoy canónigo de la catedral de Santiago, señor Desiderio Mesnier.

El grito de independencia del año 95 llamando á los cubanos, fué el fin de este colegio, del que salieron en posesión de vastos conocimientos muchas personas de esta localdad.

En 1900, en tiempos de Mr. Frye, Superindente de las Escuelas de Cuba, empezó el movimiento reformista de la escuela pública cubana, creándose ciento treinta en el Distrito. Fué entonces cuando se improvisó el Ma-

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

ALFONSO XIII

capitán Oliver

saldrá para

VERACRUZ y TAMPICO

sobre el día 3 de Mayo llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día de la salida.

EL VAPOR

MONTSERRAT

capitán BONET

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Las Palmas de Gran Canaria Cádiz y Barcelona

sobre el 3 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puestos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga á bordo hasta el día de salida.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán OLIVER

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 19 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga de firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día de salida.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1a. clase desde $141-00 Cy. en adelante
„ 2a. „ „ 120-60 id.
„ 3a. Preferente „ 80-40 id.
„ 3a. Ordinaria „ 32-90 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Regamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina, los vapores remolcadores y lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje á bordo, mediante el abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baúl ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA.

C. 1224 78-1Ab.

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

Vapor

LA CHAMPAGNE

Capitán DUCAU.

Este vapor saldrá directamente para

La Coruña, Santander y Saint Nazaire

el día 15 de Mayo, á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE PARA ESPAÑA.

En 1ª clase desde $141.00 Cy. en adel.
En 2ª clase „ 120.60 „
En 3ª Preferente 80.40 „
En 3ª Ordinaria 32.90 „

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y cigarro deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

De más pormenores informará su consignatario

ERNEST GAYE

Oficios 88. altos. Teléfono 115.

NOTA.—Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los renombrados y rápidos trasatlanticos de la misma Compañía (New York al Havre) — La Provence, La Savoie, La Lorraine, etc. — Salida de New York todos los jueves.

c 1367 22-21

Vapores costeros.

Vuelta Abajo S. S. Co.

El Vapor

VEGUERO

Capitán Montes de Oca.

saldrá de Batabanó

LUNES

Para COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BAILEN, CATALINA DE GUANE (Con transbordo) y CORTES, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 2 y 50 de la tarde retornando los MIERCOLES, para llegar á Batabanó los JUEVES al amanecer.

VIERNES

Para NUEVA GERONA Y JUCARO (Isla de Pinos) después de la llegada del tren DIRECTO que sale de la Estación de Villanueva á la 5 y 50 de la tarde retornado los SABADOS para llegar á Batabanó los DOMINGOS al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva ó Regla.

Para más informes acúdase á la Compañía en

ZULUETA 10 (Bajos).

C. 1225 78-1Ab.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortuoe

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gáinz, Cuba núm. 20

C. 1385 26-22Ab.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Mayo de 1909.

Vapor JULIA.

Sábado 8 á las 5 de la tarde.

Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA.

Sábado 8 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, (sólo á la ida) Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA.

Sábado 15 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS.

Miércoles 19 á las 5 de la tarde.

Para Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 22 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Sábado 29 á las 5 de la tarde.

Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA.

Sábado 29 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes (solo a la ida) Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes á las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera	$ 7.00
Pasaje en tercera	3.50
Víveres, ferretería y loza	0.30
Mercaderías	0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera	$10.00
Pasaje en tercera	5.30
Víveres, ferretería y loza	0.30
Mercaderías	0.50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

Carga general á flete corrido

Para Palmira	$0.52
Id. Caguaguas	0.57
Id. Cruces y Lajas	0.61
Id. Santa Clara y Rodas	0.75

(ORO AMERICANO)

NOTAS

CARGA DE CABOTAGE:

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO:

Los vapores de los días 1, 15 y 22 atracarán al Muelle de Caimanera, y los de los días 8, 19 y 29 al de Boquerón.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas": toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA. — Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Mayo 1 de 1909.

Sobrinos de Herrera, S. en C.

C. 1226 78-1Ab.

PARA ISLA DE PINOS

Vapor

"Nuevo Cristobal Colón"

Desde el sábado 1º Mayo el CRISTOBAL COLON, de esta línea, saldrá de la Isla de Pinos los Lunes y Viernes.

Sale de Nueva Gerona á las 4 P. M.

Id. de Júcaro á las 6 P. M.

Regresando á Batabanó los Miércoles y Sábados á la llegada del tren que sale de la Habana, estación de Villanueva, á las 5.50 P. M.

C. 1294 26-13Ab.

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia

C. 1222 78-1Ab.

G. LAWTON CHILDS Y COMP.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

C. 1221 78-1Ab.

L. RUIZ.

8, O'REILLY, 8

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibisa, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Puerto del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.

C. 1223 78-1Ab.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades mercantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores F. D. Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C. 1220 78-1Ab.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 36. HABANA

Teléfono núm. 79. Cables: "Ramsargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes.— Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos ó intereses.— Préstamos y Pignoración de valores y frutos.— Compra y venta de valores públicos é industriales — Compra y venta de letras de cambio. — Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta agena. — Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias — Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

C. 1219 156-1Ab.

N. GELATS Y Comp

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintin, Lisboa, Tolosa, Venecia, Florencia, Turín Masimo, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

C. 575 156-14F.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

C. 148 156-1E

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.

DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

C. 1189 1Ab.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana

(Hamburg Amerikanische Linie)

El vapor correo de 6,000 toneladas

FRANKENWALD

Saldrá el 6 de Mayo, DIRECTAMENTE para

Vigo y Coruña (ESPAÑA)

HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE:

En PRIMERA clase, desde $121-00 oro americano, en adelante.

En tercera clase, $28-90 oro americano incluso impuesto de desembarco.

Camareros y cocineros españoles.

El vapor correo de 9,000 toneladas

KRONPRINZESSIN CECILIE

Saldrá el 18 de Mayo DIRECTAMENTE para

CORUÑA Y SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra)

HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.

En PRIMERA clase, desde $141-00 oro americano en adelante.

En SEGUNDA clase desde $120-00 oro americano en adelante.

En tercera, $30-90 oro americano incluso impuesto de desembarco.

Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.

Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.

NOTA: Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el Muelle de la Machina los remolcadores y lanchas del Señor Santamarina para llevar el pasaje y su equipaje á bordo, mediante abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baúl ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

La Compañía no responde en absoluto á la pérdida de ningún bulto que no se embarque por las lanchas que la misma pone á la disposición de los Sres. pasajeros en el muelle de la Machina.

Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa.

Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á sus consignatarios:

HEILBUT Y RASCH.

San Ignacio 54. Correo: Apartado 729. Cable: HEILBUT- HABANA

C. 1227 12-1Ab.

gisterio actual, echándose mano de todos aquellos que, sin grandes conocimientos, y muchos careciendo de ellos completamente, pero con bastantes entusiasmos, y mucha fe, se dedicaron unos por vocación y la mayor parte por necesidad á llevar por los campos de Cuba sus conocimientos; y allí donde se alzaba un bohío, se creó una escuela, siendo primero en repartirse el pan de la enseñanza que el verdadero pan á los campesinos salidos de los campos de la revolución, llenos de miseria y enfermedades. Había que ver el miserable aspecto de aquellos primeros alumnos de las escuelas cubanas, reflejando en sus semblantes macilentos la miseria de sus hogares; palúdicos, anémicos, llenos de llagas, desnudos y descalzos llegaban á las escuelas sin haberse desayunado muchos de ellos, con un boniato que devoraban en los recreos.

Mientras no se organizó en debida forma el Departamento de Instrucción Pública y llegaron los primeros materiales de enseñanza, maestros hubo que, á falta de libros de texto enseñaban á leer á sus alumnos en prospectos de medicinas, almanaques y anuncios de comercio. ¡Cuántos aprendieron las primeras letras en anuncios de Scott y del Dr. Ayer!....

Conjunto tan abigarrado de maestros, fué lo mismo que un ejército improvisado que se desbanda al primer ataque: El primer bautismo de sangre de aquel magisterio fueron los primeros exámenes que no sirvieron para otra cosa que para demostrar la falta de preparación y hábitos de estudio; y las primeras autoridades, en vez de comprender la verdadera situación del Magisterio y creyendo demostrar al mundo que en Cuba había miles de maestros, acordaron los segundos exámenes; todos sabemos lo que ellos fueron, lo que se obtuvo de las Escuelas de Verano, de las Conferencias y de las sabatinas, resultados lógicos donde no había preparación de ninguna clase.

En esa situación hemos llegado á estos momentos: las autoridades han comprendido —aunque tarde— los funestos resultados de los exámenes y se han suprimido; el nuevo Gobierno proyecta crear las Escuelas Normales; los maestros se quejan de su poca retribución; la prensa periódica clama sin cesar por grandes reformas en el ramo; las Juntas de Educación no han respondido al fin para que se crearon, y, si Dios no lo remedia, acaso no esté lejano el día en que vuelva á decirse como antaño: "Tiene más hambre que un maestro de escuela."

El Distrito Municipal de Holguín tiene actualmente noventa y ocho escuelas primarias, dos de Corte y Costura y una de Kindergarten, haciendo un total de 101 escuelas con igual número de maestros. De esas escuelas, hay 20 en la ciudad, y 78 en los barrios rurales. El censo escolar último, arrojó la suma de 9.670 niños de ambos sexos de edad escolar, de los que había matriculados en las escuelas el día último de marzo, 3,579, que da un promedio aproximado de 35 alumnos por aula. En igual fecha el promedio de asistencia era de 2,654 alumnos, equivalente á 26 alumnos por aula.

Esos 3.579 niños se dividen en 3,087 blancos y 492 de la raza negra. De los 101 maestros colocados son blancos 91 y 10 de color; 81 mujeres y 20 hombres.

Las cantidades que invierte el Estado en este Distrito son las siguientes: 4.401 pesos para pago de maestros; $490 para conserjes; $832 para alquileres de casas, que hacen un total de $5,723 mensuales. De las casas-escuelas, dos pertenecen al Estado, las situadas en los barrios de San Agustín y Uñas; una no devenga alquiler, la situada en Omaja, y 72 que devengan un alquiler relativamente crecido, teniendo en cuenta sus condiciones: $11-55 mensuales.

La actual Junta de Educación está compuesta de quince vocales que cada uno representa un Subdistrito, siendo presidente el ingeniero industrial y propietario señor Enrique Roca y los señores Manuel B. Torres, Manuel Peralta, Ceferino Torres, Rafael Montejo, Antonio Barreda, Wifredo Albanés, Manuel Garcés, Andrés Pelegrino, Sabás Reyes, Juan Suárez, Trino Hijuelos, Alfredo Dumois, Eduardo Muir y Sixto Font.

Las oficinas de la Secretaría tienen el siguiente personal: Secretario, un escribiente y un conserje; había un guarda-almacén que fué suprimido el pasado año.

En general el estado del Magisterio holguinero es bueno. No se conocen los expedientes por faltas graves, y si pudiera lograrse que los maestros residieran en los mismos lugares en que ejercen, desaparecerían las pequeñas quejas del algunos vecindarios, motivadas, más que por faltas en el cumplimiento de sus deberes, por el hecho de ser como aves de paso que no calientan el nido, sin dedicar ningún tiempo á relacionarse con los vecindarios, excelente medio de granjearse su aprecio y el cariño de los alumnos. Hay algunos maestros que residen en los barrios en que están sus escuelas; y así la matrícula, el promedio de asistencia y los adelantos obtenidos, demuestran lo beneficioso del contínuo trato entre maestros y padres de familia.

Pero si el Magisterio cumple con sus deberes, sería inútil negar que cunde en él el desaliento; y de ahí los frecuentes casos de maestros que abandonan sus escuelas para ingresas bien en el Ejército ó en otros puestos mejor retribuídos, cosa que no harían si tuvieran consideraciones, estuviesen bien retribuidos y no viesen á diario postergados sus derechos, olvidados sus servicios cuando se presenta ocasión de premiarlos.

De las iniciativas del nuevo Gobierno depende la salvación del actual Magisterio cubano.

N. VIDAL PITA.

LA REORGANIZACION DE LOS GREMIOS

Esta Corporación desde un principio entendió que las distintas ramas del comercio y de la Industria unidas con una dirección sabia y competente, podrían serle útil á sus intereses á los generales del país y también al Gobierno constituído porque ambos elementos se entiende deben marchar de común acuerdo para el engrandecimiento del país en donde viven.

Los Gremios Unidos durante la última intervención entendían que este país era digno de tener un Gobierno propio, y á ese fin sin meterse en la política, expusieron un programa económico beneficioso á la independencia de Cuba, y á los intereses en general de la misma, cuyo programa se le consultó al general Gómez y éste no solamente lo aplaudió sino que decididamente lo apoyó; en tal virtud se convocó una asamblea de comerciantes á la cual fué llamado por éstos el general Gómez, acordándose el nombramiento de una comisión de los elementos políticos del general Gómez y otra de los Gremios Unidos, á fin de llevar á cabo la finalidad del programa económico.

Al andar de corto tiempo se vieron coronados los éxitos de aquella asamblea y también los del general Gómez, viniendo éste á la Presidencia de la República cubana.

Teniendo en cuenta las consideraciones que se dejan expuestas, lógicamente se comprenderá que los Gremios Unidos del Comercio y de la Industria están identificados en absoluto con el Presidente de la República, y por todos los medios dignos y levantados han de coadyuvar con él al mejor porvenir de la República de Cuba, y no habrá nada ni nadie, ni motivo alguno para que los Gremios dejen de apoyar decididamente al Jefe del Estado, porque como él ellos están interesados en la prosperidad de esta República.

Al ir á la reorganización los Gremios Unidos, es para darle entrada en su Directiva á hombres prominentes del Comercio y también intelectuales con el fin de hacerle una asistencia decidida y honrada al Jefe del Estado, para que con mayor facilidad puedan ser atendidos los intereses de la Agricultura, Industria y Comercio, y en esa forma serle útil y poderle ayudar al ilustre general Gómez, en todo aquello que sea consolidar la República y engrandecer los intereses generales de este país.

Nicanor López,
Director.

ESTOMAGO E INTESTINOS

Mientras el estómago y los intestinos están desarreglados, no se puede esperar que todo vaya bien. Tome usted la Emulsión de Angier. Es adaptada especialmente para el tratamiento de las afecciones del estómago y de los intestinos. Ayuda la digestión, mejora la nutrición y actúa como laxativo suave en los intestinos, creando así sangre pura y carne firme.

CLUB ESTRADENSE

Programa de la jira campestre ó romería familiar que celebrará esta Sociedad en los jardines de "La Tropical" (Puentes Grandes), el domingo 9 de Mayo de 1909, para conmemorar el segundo aniversario de su fundación:

A las 10 a. m.—Con seis bombas de palenque, elevadas desde la azotea del Centro Gallego, se anunciará la salida de las Comisiones para el lugar de la fiesta.

A las 10½.—Reunión de los excursionistas en la estación de Concha, ejecutando las orquestas alegres pasodobles hasta las 11, hora de salida para Puentes Grandes.

A las 11½.—Llegada de la excursión á los jardines de la gran fábrica de cerveza "La Tropical," siendo recibida con multitud de voladores y globos de figuras.

A las 12.—Reputados fotógrafos de esta capital, sacarán distintos grupos de los concurrentes, para varias revistas ilustradas que así lo han solicitado. Previamente, la Comisión obsequiará á las damas con flores naturales.

A las 12½ p. m.—Almuerzo familiar servido á orillas del Almendares, bajo el ramaje de un frondoso mamoncillo. Entretanto, las orquestas ejecutarán alboradas y otras piezas escogidas de su repertorio.

A las 2.—Baile campestre amenizado por la popular orquesta del maestro Peña. Durante éste, se obsequiará con refrescos á todos los concurrentes.

A las 5.—Se sortearán gratuitamente entre los asistentes, los dos magníficos relojes de oro, para señora y caballero, que se exhiben en las vidrieras de la gran peletería "Le Palais Royal," Obispo 111, regalo del señor Marcelino Martínez, de Muralla 27, almacenista importador de brillantes y joyería fina.

A las 6½.—Se quemarán artísticas y originales figuras de pólvora, elevándose, al propio tiempo, globos de grotescas formas y un sinnúmero de voladores lumínicos. Seguidamente, las orquestas anunciarán el regreso á esta ciudad, tocando, en el trayecto, marchas alusivas al acto é iluminándose profusamente el tren con luces de Bengala.

Notas:—Las Comisiones de puertas y de orden, podrán retirar del lugar de la fiesta, á la persona ó personas que estimen por conveniente, sin que por ello estén obligadas á dar explicación alguna.

En Muralla 25, Obispo 111, Luz y Egido, peletería, Lamparilla 63, y en "La Benéfica," don Juan Cajarville, darán todos los informes que se deseen. ¡No se dan invitaciones!

Cuba para los Cubanos
Y LA
Ozomulsión

PARA LOS NIÑOS Y PERSONAS RAQUITICAS

Es una preparación estrictamente científica, recomendada por todos los médicos eminentes para dar nuevos elementos de vida á la sangre. No es un preparado que se fabrica por un procedimiento antiguo sino moderno, y bajo la dirección de químicos y facultativos eminentes.

ES EL MOTIVO PORQUE

el distinguido médico, Dr. J. H. Medrano, de Guantanamo, nos escribe lo siguiente:

Ozomulsion Co., Nueva York.
Muy Sres. mios:
Al hallarse frecuentada mi Oficina de Farmacia con clientes que demandan vuestro preparado; me veo inclinado á haceros la presente.
Por los altos dotes de sus ingredientes constitutivos, me limito á resumir en la siguiente forma:
Quereis un alimento en su acepción fisiológica..... ?
Quereis fortaleza en vuestros órganos..... ?
Quereis finalmente la vida..... ?
Ahi teneis la OZOMULSION.... !
De su atto. S. S.
Dr. J. H. MEDRANO.

En todos los hogares deberán tener un frasco de OZOMULSION.

Cuando quiera Ud. una medicina que cure, No pida "emulsión" sino "Ozomulsión" pues la diferencia entre ambas significa la salvación de su vida.

De venta en todas las Droguerías y Boticas. Dos tamaños: Grande y Mediano.
OZOMULSION CO.,
Nueva York-Paris-Londres
7

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA
ABOGADO Y NOTARIO
Abogado de la Empresa *Diario de la Marina*.
CUBA 29, altos.

DR. ERASTUS WILSON
DENTISTA
AGUIAR 76. Entre O'Reilly y San Juan de Dios. 5834 26-4My.

DOCTOR JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades crónicas. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas gratis para los pobres, de 9 á 11 a. m. Consultas particulares: de 1 á 3 p. m.
San Miguel 130, B. Teléfono 239.
3698 26m-21Mz

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
San Nicolás número 3. Teléfono 1132.
C. 1121 1Ab.

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703
C. 1141 1Ab.

Dr. R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
C. 1126 1Ab.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 295.
C. 1146 1Ab.

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ, De la Universidad de Columbia (New York) Jefe de la Clínica del Dr. J. Santos Fernández, Oculista del Hospital de dementes, Mazorra. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Prado 105, de 9 á 11 y de 1 á 3. Pobres de 1 á 3.
4419 26-3Ab.

DOCTOR DEHOGUES
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUILA 96. — Teléfono 1743.
3369 52-14Mz.

Dr. Núñez.
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DIENTES Y OJOS
Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.
5546 26-28Ab.

Doctor Chabau
Enfermedades de los trópicos y de los niños. Consultas: en Prado 38. (Domicilio) Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados, de 2 á 5. En San Ignacio 53: Martes y Jueves, de 2 á 5. Teléfono 1954.
4725 78-11Ab.

A. Téstar
ABOGADO Y NOTARIO
Habana 69, entre Obispo y Obrapía. Teléfono 790. — Habana
4701 78m-11Ab.

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (Fundado en 1883)
Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS.
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey
C. 1130 1Ab.

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, hernias, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
C. 1198 1Ab.

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 339. de 1 á 4.
C. 1142 1Ab.

SANATORIO "CUBA"
Casa de Salud. — Infanta 37. Teléfono 6023
HABANA
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas.
C. 1148 1Ab.

MASAGE
aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades *nerviosas*, las de *estómago é intestinos; reúma, diabétes, obesidad y anemia*, (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.
DR. TRIPELS NEPTUNO 5 de 1 á 3
C. 1151 1Ab.

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 2314.
C. 1188 52-1Ab.

Dr. Alfredo G. Domínguez
De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.
Especialista de Piel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Martes, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Empedrado 34, cuartos 13-14. Edificio de "El Iris", altos. Teléfono 9327.
C. 1344 Ab.

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
C. 1127 1Ab.

DR GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
AGUIAR 108½. TELEFONO 324.
C. 1125 1Ab.

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista.
SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD.
C. 1135 1Ab.

DR. JOSÉ T. AGUIRRE
Médico Cirujano
Enfermedades de la Boca, médicas y quirúrgicas.—Enfermedades del estómago.
Consulta diaria de 2 á 4.
NEPTUNO 57
c 1033 27 Mzo

JESUS MARIA BARRAQUE
ABOGADO
AMARGURA 32.
2292 156-19F.

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfínico (cura la morfinomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica. Prado 105.
C. 1209 1Ab.

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 910.
A.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas de 12 á 2. Gratis á los pobres, los lunes y viernes. Teléfono 1573.
4379 29-3Ab.

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 4. Pobres gratis.
Teléfono 928. Compostela 101.
C. 1153 1Ab.

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoain 105½ próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839.
C. 1133 1Ab.

DR. R. CALIXTO VALDES
DENTISTA
Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguila 115.
C. 1197 1Ab.

Dr. Claudio Fortún
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres. Campanario 142.
5588 26-23Ab.

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459.
C. 1116 1Ab.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.
GALIANO 50. TELEFONO 1130
C. 1130 1Ab.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 76, bajos.
C. 1137 1Ab.

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles.
C. 1147 1Ab.

DR. ENRIQUE PERDOMO
Vías urinarias, Estrechez de la orina. Venéreo. Sífilis, hidrocele. Teléfono 287. De 12 á 2. Jesús María número 33.
C. 1117 1Ab.

Pelayo García y Santiago Notario público. Pelayo García y Orestes Ferrara abogados
CUBA 50. Teléfono 3153.
De 3 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
C. 1138 1Ab.

Tranquilino Frasquieri
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Ofrece sus servicios al público para redacción de proyectos de explanaciones, establecimiento de vías, acueductos, canalizaciones, aprovechamientos hidráulicos, muelles, tinglados, fundaciones, obras de cemento armado, alcantarillados, etc. y ejecución de las citadas obras. Informarán Luz 97, Habana.
A. Mz.28

Dr. R. Chomat.
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. —Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. — Teléfono 864.
EGIDO NUM. 2 (altos).
C. 1119 1Ab.

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
C. 1124 1Ab.

Dr. Juan Estanislao Valdés
CIRUJANO-DENTISTA
Aguila 78, esquina á San Rafael, altos
TELEFONO 1838
C. 1129 1Ab.

Dr. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 874.
C. 1128 1Ab.

DR. JUAN PABLO GARCIA
Especialista en las vías urinarias
Consultas Lus 15 de 12 á 3.
C. 1124 1Ab.

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Amistad número 94. —Teléfono 1306.
Consultas de 1 á 4.
C. 1120 1Ab.

RAMIRO CABRERA
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO
HABANA
Galiano 79. Teléfono 1054
De 9 á 5 P. M.
Marcas de fábrica. — Patentes de invención English spoken.
C. 1132 1Ab.

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
C. 1139 1Ab.

Dr. Robelin
PIEL — SIFILIS — SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.
Jesús María 91. De 12 á 2
C. 1118 1Ab.

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa y restablecido de sus males, se ofrece de nuevo á sus clientes, de una á cuatro todos los días menos los
DOMINGOS en Prado 34½.
0254 153-D 11

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342. Gratis á los pobres.
C. 1131 1Ab.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 42.
C. 1204 1Ab.

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3: Consulado 114
C. 1140 1Ab.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
C. 1122 1Ab.

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orines, esputos, sangre, leche, vinos, licores; aguas abonos, minerales, materias grasas, &, &. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 928.
C. 1152. 1Ab.

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Edificio de la Lonja, Departamento 501. Teléfono 529—Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1,374.
C. 1143 1Ab.

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.

Precios de los Trabajos

Aplicación de cauterios. . .	$ 0.20
Una extracción.	" 0.50
Una id. sin dolor.	" 0.75
Una limpieza.	" 1.50
Una empastadura.	" 1.00
Una id. porcelana.	" 1.50
Un diente espiga.	" 3.00
Orificaciones desde $1.50 á.	" 3.00
Una corona de Oro 22 kls. .	" 4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas.	" 3.00
Una id. de 4 á 6 id. . . .	" 5.00
Una id. de 7 á 10 id. . . .	" 8.00
Una id. de 11 á 14 id. . . .	"12.00

Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media.
C. 1144 1Ab.

A LAS PERSONAS DE GUSTO EN VINOS
Se suplica pidan en todos los buenos Hoteles y Restaurants los vinos finos de mesa de universal renombre, de
Cosme Palacio y hermanos de Bilbao,
Cosecheros: Laguardia, Rioja Alavesa,
Probadlos, es su mejor recomendación.
DE VENTA: En botellas alambradas, Landeras Calle y Comp.
En cuartos Rioja corriente siempre el mismo tipo de vino.
Sres. Romero y Montes y Landeras Calle.
NOTA:—Para pedidos importantes directos, á su representante exclusivo en la Isla
Celestino Jáuregui -- Mercaderes 29, Habana.
4478 alt 10-6

JARABE VIDO
al Heroina y al Bromoformo
CALMA prontamente la TOS y CURA de un modo seguro los *Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.*
PASTA VIDO al Heroina y á la Stovaina
es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA.
C. DAVID, Doctor en Farmacia, en *COURBEVOIE*, cerca de *PARIS*.
En *La Habana*; Viuda de JOSE SARRA y Hijo y todas Farmacias.

NO MÁS
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
TÓMESE EL
VINO GIRARD
de la Cruz de Ginebra
SUS HIJOS
SU ESPOSA
UD. MISMO
GOZARÁN DE MEJOR SALUD
El VINO GIRARD es recetado por más de 30.000 medicos en la Anemia, Convalecencia, debilidad general, enfermedades de pecho, y para los niños cuyo crecimiento puede inspirar cuidados
A. GIRARD, 22, Rue de Condé, PARIS
Principales droguerias y farmacias

Los Banquetes

A LOS HERMANOS CARBONELL

La comisión que entiende en la organización del almuerzo con que ha de obsequiarse á los hermanos Carbonell, co-directores de "Letras" lleva muy adelantados sus traajos, pudiendo asegurarse que en breve dará á conocer el lugar y día en que ha de celebrarse tan simpática fiesta. Las adhesiones crecen en razón directa á las muchas simpatías de que gozan los obsequiados. La lista, de nuevas, que hoy aparece, es una confirmación.

Los lugares ya señalados, siguen siendo los mismos para recibir suscripciones.

Nuevas adhesiones.

Eduardo Fuentes, Federico Uhrbach, Francisco Martínez, Pablo M. Esplugas, Alberto Ruiz, Morales Acevedo, Mario M. Bustamante, Ricardo López, Carlos M. de Céspedes, Mariano Miguel, Juan A. Pumariega, Cándido Díaz, J. Jambrina, Tomás S. Jústiz, Eduardo Pulgarón, José M. Solano, Rodríguez Morey, Pedro Fernández de Castro, Carlos Villanueva, Dr. José A. López del Valle, Carlos Martí.

De Sta. Isabel de las Lajas

PERSECUCION ACTIVA

(Por telégrafo)

Santa Isabel de Lajas, Mayo 3, 6-30 p. m.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Una pareja de la Guardia Rural de Salto sostuvo fuego con el alzado Casimiro Suárez, que abandonó el caballo, la tercerola y otros artículos, internándose en el monte. Dada la persecución de que es objeto, espérase su captura de un momento á otro.

El Corresponsal.

DE CIENFUEGOS

(Por el Cable)

Cienfuegos, Mayo 3, 8 p. m.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Han salido en el tren de la tarde para Lajas, el Juez de instrucción, señor Joaquín Casanova, y los escribanos Souza y Chávez. En el mismo tren va el capitán de la Rural, Sr. Troncoso. Han salido también fuerzas de la Rural.

Casimiro Suárez fué condenado por robo de caudales á la Administración de Correos y por robo al asiático Julián Acón; ambos robos efectuados en Lajas. Fué condenado también por incendio. Es conocido generalmente por "Capitán Casimiro."

El querido caballero don Alejandro Fernández de Cueto falleció anoche. Esta tarde fué el sepelio, verdadera muestra de aprecio.

En el tren de la tarde llegó la compañía Guerrero, con su popular representante Arango. Mañana llegarán directores. Debutarán con "El Estigma."

El Corresponsal.

SELECCIONANDO

Posturas para comer.—¿Echados, sentados ó en cuclillas?

¿Es higiénica, y realmente cómoda, la posición en que acostumbramos á comer?

A esta pregunta acaba de contestar por adelantado un eminente médico alemán, en opinión del cual, por motivos de salud debiéramos adoptar la costumbre de comer tendidos, como lo hacían los romanos, y tantos otros pueblos antiguos. Y no es que el estar sentado cuando se come sea malo; pero en estos tiempos de actividad y de negocio en los que apenas se descansa más que al sentarse á la mesa, sería muy conveniente pasar estos momentos tendidos cómodamente. Como prueba de ello, no hay más que observar lo bien que sienta el desayunarse en la cama.

Los romanos lo sabían, y aunque en los primeros tiempos comían sentados, pronto copiaron de los griegos el uso de los llamados "lechos triclinarios," que el pueblo heleno había imitado, á su vez, de los orientales.

Entre los asirios, era costumbre tenderse, para comer, en un lecho de altas patas, colocándose boca arriba, con el cuerpo un tanto levantado por el respaldo. Los romanos se tendían de costado ó boca abajo.

Por regla general, el "triclinio," ó juego de comedor, que diríamos hoy, se componía de una mesa y tres lechos triclinarios, que correspondían á tres lados de aquélla, dejando libre el cuarto para que pudiesen servir los criados. Eran los tales lechos triples, es decir, que en cada uno de ellos podían tenderse tres personas, colocadas una junto á otra, en posición diagonal y con el brazo izquierdo apoyado en una almohada, teniendo libre el derecho para comer. Cuando se invitaba á algún cónsul ó gran personaje, se le cedía el primer sitio del lecho colocado frente al lado libre de la mesa, que por eso se llamó "locus consularis," por ser el más cómodo para levantarse á recibir cualquier aviso ó comunicación oficial que le llevasen durante la comida; y junto á él, en el tercer puesto del lecho inmediato, tendíase el anfitrión.

En esto, como en todas las cosas de este mundo, aparecieron nuevas modas, y pronto hubo triclinios con un lecho para cada persona, parecido á una "chaise longue." Después vino el triclinio en forma de sigma griega, y más tarde el semicircular, que conservaron los bizantinos, según puede verse en los códices de la época. Puede decirse que en la antigüedad, el único país en que se comía sentado era Egipto. Se empleaban para ello sillas de poca altura, ó bien gruesas esterillas de juncos verdes, sobre las cuales había que sentarse en los talones. Para mayor estabilidad del cuerpo, solía doblarse una sola pierna debajo del mismo; todavía en Abisinia se sienta así la gente para comer el plato nacional, el "brundo" ó carne cruda.

La costumbre de sentarse sobre los talones para comer, es todavía común á muchos pueblos; unos lo hacen arrodillándose, y otros poniéndose en cuclillas. De lo primero tenemos eejemplo en los japoneses, que siempre comen arrodillados, teniendo cada comensal delante de sí una mesilla que más bien parece un escabel, donde pone los platos y tazas; las cacerolas y demás piezas grandes de la vajilla se colocan en el suelo.

Créese generalmente que es peculiar de los musulmanes el comer sentándose en el suelo con las piernas cruzadas; pero exactamente lo mismo hacen otros pueblos tan distantes de los árabes, bajo todos conceptos, como los haitianos, los araucanos y los indios de la América del Norte. La única diferencia está en que mientras éstos ponen los alimentos en el suelo, los moros emplean mesas sumamente bajas, por el estilo de las tarimas de nuestros braseros.

Nuestra costumbre de comer sentados es sin duda herencia de los bárbaros. Se representa uno fácilmente á aquellos hombres del norte tomando asiento en los troncos caídos ó en las monturas de sus caballos para hacer una frugal comida durante sus expediciones invasoras. El hábito es propio de gentes septentrionales, poco dadas á tenderse, y menos á sentarse en el suelo, cubierto de fría nieve. Hasta el esquimal se hace un asiento de una vértebra de ballena y rodea de un banco de nieve helada el interior de su cabaña de invierno. Los chinos, bajo la influencia tártara, usan sillas para comer, como los europeos; son el único pueblo del Extremo Oriente que se sienta á la mesa, en el verdadero sentido de la palabra.

Pero á los chinos se les puede perdonar qué lo hagan así, porque no han tenido ningún médico que les aconsejara lo contrario. Nosotros no estamos en el mismo caso; debemos meditar sobre las afirmaciones del doctor alemán, y ya que la cosa no es incómoda, sino todo lo contrario, probemos á comer tendidos á la bartola.

Posible es que á alguien le parezca que esta postura resultará más antihigiénica todavía, como si todo el mundo no la hubiese ensayado ya al tenderse sobre la fresca yerba cuando se merienda en el campo. Y hasta habrá quien vea en ella una muestra del afeminamiento y molicie de los antiguos griegos y romanos, en oposición al vigor y la energía de los bárbaros del Norte, que se sentaban para comer. Pero sépase que en la antigüedad se consideraba precisamente como un signo de fuerza y virilidad el echarse en el triclinio; como que las mujeres y los niños comían sentados, siendo costumbre entre los macedonios que ningún joven pudiese comer echado mientras no hubiese dado muerte á un jabalí; y que entonces no se cazaba con escopetas de dos cañones ni con ayuda de ojeadores, sino frente á frente y venablo en mano.

PUBLICACIONES

El Fígaro

¿Cuál es la actualidad artística? Mimí Aguglia. Pues *El Fígaro* presenta en su hermosa cubierta el mejor retrato llegado de la famosa trágica, á dos colores, y en la crónica, otro en uno de sus papeles favoritos.

En la plana de honor hace su *reprisse*, con su galunara habitual, el señor Márquez Sterling, cuyo retrato es adjunto. El bello artículo de regreso se titula *Tinta Azul*.

Otro magnífico y espiritual trabajo literario es el que firma Mario Muñoz Bustamante de un precioso libro inédito. También aparece en otro sitio el retrato del joven y celebrado escritor. Esa página literaria la completa una poesía que dedica á *El Fígaro*, el gran poeta Francisco Villaespesa.

La actualidad política la constituyen los proyectos en favor de la Agricultura, del senador general Alemán, y *El Fígaro* publica su retrato con una síntesis de la importancia de esa reforma agraria, por el muy competente doctor Gabriel Camps.

No puede pedirse páginas más bellas y bien impresas, á dos tintas, como las que contienen una admirable descripción de Vuelta Abajo, hecha con pluma de escritor avezado por el señor Luis Lamar, que son las espléndidas fotografías que han servido para ilustrar el notable trabajo. Ellas hacen honor á la más exigente revista.

Se consagra un suelto expresivo á los rasgos de la familia Abreu-Estévez y aparecen los bustos en mármol del doctor Luis Estévez y el doctor Grancher, copias enviadas desde París.

Una vista de la armazón de hierro que levanta en la manzana de Gómez, la compañía "American Steel" de Cuba, y una sugestiva poesía del representante y delicado poeta Manuel Estrada.

El joven Barros que ha adquirido en *El Fígaro* un alto concepto, hace la información del matrimonio de un Príncipe austriaco, hijo de una Agramonte, de una camagüeyana. Aparecen los retratos de nuestra compatriota y de la pareja feliz.

En otra página, una soberbia caricatura de Blanco, el retrato de la Princesa del Carnaval de Santo Domingo; poesías de López y Boena Calvo, bibliografía del director de *El Fígaro*, y su pésame al director de *El Comercio*.

En la actualidad mundial, la llegada de Roosevelt á Italia, y luego la exquisita y abundante "Crónica" de Duque de Heredia, con vista del acto de primera comunión á los alumnos de las Escuelas Pías, el joven abogado Diez Muro, los vencedores de la *poule* de espada del Casino, señoritas, niños, etcétera.

Que es imposible pedir más buen gusto, amenidad, variedad é interés, y por eso es tan solicitada y creciente la boga de la antigua publicación de Obispo 62.

Touche tout.— Hemos recibido el mero de Abril de la famosa revista francesa "Touche tout," que contiene multitud de artículos palpitantes entre ellos uno sobre el viaje de Sven Hedin al Tibet, y sus revelaciones sobre el país misterioso. En la librería "Roma," Obispo 63, hay ejemplares.

Courrier des Etats Unis.—También nos envían de "Roma," Obispo 63, el número semanal de esta revista francesa, que contiene el número de sucesos y novedades universales.

LA MEDICINA DEL HOGAR

Por íntima que sea la vida de familia, cada individuo de ella forma un mundo aparte, con su constitución y modo de ser propios, su mayor ó menor propensión á que un manjar ú otro le haga daño; de suerte que, poseyendo cada cual su estómago y su sistema particulares, lo que á uno sienta bien, suele sentar mal á otro, y viceversa. Rara será, pues, la familia en que no ocurran cada semana percances como indigestiones, alguien que pierde el apetito, quien siente pesadez, quien insomnio, quien una desazón, un vahido, un cólico etc., todo esto y mucho más, indicio claro de estómago fuera de orden. Bajo semejantes circunstancias, las

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS,

tomadas á tiempo, significan muchas enfermedades evitadas y muchas preciosas vidas indefinidamente prolongadas.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 4 de Mayo, á las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Nota.—No se dan contraseñas para salir del local.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada, si por cualquier causa se suspende.

LONJA DEL COMERCIO

Se alquilan habitaciones para oficinas en los pisos cuarto y quinto del hermoso Palacio de esta Sociedad, en la plaza de San Francisco, con el uso de elevador, alumbrado eléctrico etc. Informarán en la Secretaría de la Sociedad, de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m.
C. 1404 26-25Ab.

ALQUILERES

"VILLA DOMINICA"

Línea número 134, esquina á Doce

SE ALQUILA

esta hermosa Quinta, de reciente construcción, con espléndidas y ventiladas habitaciones en altos y bajos, situada en la parte más pintoresca del Vedado; tiene instalación sanitaria moderna, departamentos para la servidumbre, duchas en los altos y bajos y llaves de agua en todos los cuartos. Sirven de adorno al edificio, los hermosos jardines que tiene y además hay amplias caballerizas y local suficiente para automóvil. Informarán: Al lado "Villa Hortensia" y en Ricla 19, "La Campana" Teléfono número 294.
5820 10-4My.

SE ALQUILAN

Los bajos de la casa Economía número 54 La llave en los altos. 5860 13-4My.

SE ALQUILAN dos pisos uno bajo y otro alto en Perseverancia número 9, propios para una regular familia; es de moderna construcción; para informes en San Ignacio número 90 ó en el Vedado calle F número 20.
5861 4-4

VEDADO: Se alquila una casa con 3 cuartos, sala y comedor, en $28 plata, 13 entre 6 y 8, en la misma informan.
5865 4-4

SE ALQUILAN

3 departamentos á hombres solos ó matrimonio sin niños, en Luz número 30, bajos.
5852 5-4

SE ALQUILA

El piso principal de la casa Dragones número 48, entre Galiano y Rayo, precio 3 centenes. Informan en los bajos.
5844 4-4

EN CUBA 154, cerca de la Iglesia de la Merced, se alquilan unas habitaciones altas, interiores.
5835 8-4

SE ALQUILA

La casa San Juan de Dios 12, la llave en la bodega. Precio y condiciones Manrique 58
5827 4-4

SAN JOSE NUMERO 76, se alquila con cuatro cuartos y uno chico, sala, comedor, servicio sanitario, recién pintada. Se puede ver de 2 á 4. Su dueño Calzada de Jesús del Monte número 368.
5833 6-4

MARIANAO: Se alquila la casa Pluma 2, propia para extensa familia y con todas las comodidades apetecibles. Tiene baño, caballerizas y agua abundante. La llave en Pérez Uno. Razón: Aguila 65.
5824 4-4

EN OBISPO 56

Se alquila el zaguan y una habitación con balcón á la calle. Informan en los altos.
5827 3-4

VEDADO

Se alquila un espléndido chalet acabado de reconstruirse en la Calle 9 (ó Línea) número 91, esquina á 6, con sala, saleta, muchas y amplias habiaciones para familias, dos cuartos de baño con servicio sanitario moderno, patio cubierto con lujoso decorado, comedor, habitaciones para criados, cocina, despensa, cochera é instalación de gas y electricidad. Puede verse á todas horas. Para informes calle 9 número 41 ó San Pedro 6. Cosme Blanco Herrera.
5825 8-4

VEDADO: Se alquila la espléndida casa Línea 43 entre Baños y C. Informan en 11 esquina 12 ó en el café Marte y Belona.
5808 5-4

SE ALQUILA en 6 centenes, en lo más alto de Jesús del Monte, Delicias, frente al 33, entre Luz y Altarriba, una casa con sala comedor, cuatro cuartos, servicio sanitario completo y muy ventilada: informan en Línea 148, esquina á 16, Vedado.
5812 4-4

PUNTO CENTRICO: Para casa de familia se alquila la de Manrique 53, casi esquina á Neptuno: gana Doce centenes é informan Galiano 79. 5813 4-4

CONSULADO 46, se alquila esta casita; está á la brisa y tiene todas las comodidades necesarias para un matrimonio. La llave al lado, informes calle 17 número 32, esquina á J. Teléfono 9284.
5814 4-4

SE ALQUILAN

Tres hermosas casas, en la calle de San Joaquín números 17B, 17C, y 17D, compuestas de sala y saleta, tres cuartos, pisos de mosaicos, patio, cocina y azotea, servicio sanitario y agua abundante; su precio SEIS CENTENES cada una, mensual y próxima á la Calzada del Monte. Informarán Amargura 34. OTRA en la calle de Romay 12 y 14, altos con sala, comedor y cuatro cuartos, con pisos de mosaicos y azotea próximo á la Calzada del Monte con su baño y cocina y muy fresca en SIETE CENTENES mensuales. OTRA en Infanta 36, con sala, saleta, cuatro cuartos y salón de comer, buen patio, cocina, dos inodoros, baño y azotea, todo á lo moderno, en NUEVE CENTENES mensuales é informarán en el punto que se indica. 5818 10-4

SE ALQUILAN los altos nuevos de Manrique 31B, escalera independiente de mármol, sala, saleta, cuatro cuartos, dos inodoros y los cuartos á la brisa. La llave abajo. Informes en Apodaca 5, letra B, altos, por Cienfuegos.
5794 8-4

EN MARIANAO

Se alquila la casa Martí 88 y Esperanza 6 todas con muchas comodidades. En la bodega de enfrente informarán.
5795 4-4

GALIANO número 36, se alquila el alto de esta recién construída casa. Precio 22 centenes. Llaves é informes en el bajo.
5806 5-4

SE ALQUILA la casa Damas 19 compuesta de cuatro cuartos, sala, saleta, baño, suelos de mosaico, último precio Once centenes. La llave en la bodega. Impondrán Lealtad 128.
5853 4-4

EN MARIANAO, Pluma 3, se alquila la hermosa casa compuesta de once cuartos, sala, saleta, baño, agua de vento, caballerizas y patio. Impondrán Cerro 793, altos ó Ceiba 178 Teléfono 6285.
5854 8-4

SE ALQUILA en $12.75 un departamento de 2 habitaciones, con cocina independiente en el tercer piso de Compostela 113, entre Sol y Muralla. 5790 1t-3-3m-4

EN SOL NUMERO 7, se alquila esta hermosa y bonita casa acabada de reparar, para numerosa familia ó escritorio. Informarán San Pedro 10, Ferretería.
5755 8-2

SE ALQUILA

La casa Campanario número 100, entre San Rafael y San Miguel.
5156 4-2

SE ALQUILAN en Habana 113, hermosas, frescas y ventiladas habitaciones altas, con toda asistencia á hombres solos ó matrimonio sin niños. 5769 15-2My.

70, GALIANO 70

Hrmosas y ventiladas habitaciones con balcones á la calle, baño, luz y gran comodidad para tomar los Eléctricos para toda la ciudad. Los precios módicos.
5743 15-2My.

SE DA EN ARRIENDO un café cantina con todos sus utensilios y bien surtido, cerca del Parque Central. Informarán en la Vidriera del Hotel Inglaterra.
5746 8-2

POR DIEZ y por Quince pesos americanos al mes se alquilan habitaciones grandes y bien amuebladas, suelos de mosaicos y ventanas á tres lados, Aguiar 76, altos.
5749 8-2

SE ALQUILA la preciosa casa Hornos 4A, á una cuadra del tranvía, de nueva construcción, compuesta de sala, comedor, 3 habitaciones, patio, servicio sanitario, piso de mosaico, alquiler $26.50 oro. Informarán Príncipe 11C. 5756 8-2

SE ALQUILA

Un piso Teniente Rey 104, tambin se alquila una sala en 3 centenes, con balcón á la calle, casi al Prado. Razón en la cortinería. 5765 4-2

SE ALQUILAN los bajos de Lealtad 40, á dos cuadras del Malecón, tiene sala, saleta, 4 cuartos grandes, uno de criados, comedor y doble servicio. La llave en el 57, bajos. Informes Obispo 121.
5768 8-2

SE ALQUILAN los altos de Zulueta 36F, con ocho habitaciones, sala, saleta, comedor y doble servicio y los bajos de Zulueta 36G, con iguales comodidades y cinco habitaciones. 5770 8-2

VIBORA, calle Lagueruela, por tercera, se alquilan dos cuartos á personas formales y sin niños. Informan cuarto número 2, Amistad 91. 5773 4-2

NEPTUNO 120

Se alquilan 2 hermosos departamentos con vista á la calle; tienen baño, comedor y demás comodidades. Se exigen referencias.
5775 4-2

SE ALQUILAN los hermosos y magníficos altos de Consulado número 59, acabada de fabricar, de sala, recibidor, comedor, siete cuartos y baño, cocina etc. é igual para criados. Su dueño 15 entre J. y K. Vedado Teléfono 9275. La llave en los bajos.
5779 4-2

ALTO MODERNO

Independiente, 5 cuartos. Compostela 154.
5781 5-2

MAISON DOREE: Gran Casa de Huéspedes de Soledad Mérida de Durán, espléndidas habitaciones, baños calientes, duchas, luz eléctrica y timbres. Zulueta 32, entre el Parque Central y Pasaje. Teléfono 980. Precios módicos. 5782 4-2

EN EL CASERIO de Luyanó número 17 se alquila una casa con tres puertas á la calle, propia para establecimiento, por hallarse en el punto más céntrico. Ha estado ocupada durante muchos años por Tienda de Ropas. Informes al lado y en la Habana Luz número 31. 5783 8-2

AMARGURA 43

Se alquilan sus manificos bajos. Muy propios para oficinas, comisionistas ó establecimiento. En los altos informarán.

c 5732 26-1º May.

Paula n. 50, altos

Se alquila. Informes Amargura 77 y 79.
5703 16-1My.

CORRALES DE GANADO: Se alquilan para este objeto, ó para Establo de coches en Concha número 1, esquina á la Calzada de Cristina, donde estuvo el Sr. Casaus, y últimamente el Sr. Robaina.
5721 15-1My.

INDUSTRIA 72 y 72A se alquilan excelentes habitaciones, propias para el verano, por lo frescas, con balcón á la calle é interiores, con muebles ó sin ellos á precios reducidos. 5731 4-1

ZANJA 128 Palacio de Obreros entre Aramburo y Soledad se alquilan habitaciones cómodas y una casita con sala, dos cuartos, piso mosaico y servicio sanitario.
5730 4-1

Caliano 56

Se alquilan tres hermosas habitaciones en casa de familia; se dan y se toman referencias. 5687 3-1

SE ALQUILA la espléndida casa baja de Monte esquina Cárdenas. Puede verse todos los días de 10 á 11 y de 3 á 5. En la misma informarán. 5692 15-1My

EN 22 CENTENES se alquila el alto de la casa Calzada de la Reina número 131, esquina á Escobar, tiene sala, recibidor, seis cuartos, un extenso comedor, cocina, 2 baños y dos inodoros. La llave é informes en el tercer piso izquierda. 5693 16-1My

SE ALQUILAN

Los modernos y frescos altos de San Nicolás 65, inmediatos á Neptuno, y los de Escobar 18 entre Lagunas y San Lázaro. Precio 14 y 16 centenes respectivamente. Tienen seis habitaciones y doble baño. Informan en San Nicolás 42, teléfono 1901.
5707 4-1

SE ALQUILAN

Los modernos y frescos altos de Escobar 8 y Manrique 31A y 31E. Informan San Nicolás 42, teléfono 1901.
5708 8-1

A DOS CUADRAS DE Belén se alquilan los frescos y hermosos altos, de Jesús María 88. La llave é informes en los bajos.
5715 4-1

EN $31.80 Se alquila el alto de Salud 146 con sala, comedor de marmol ante-comedor, 4 cuartos, cocina, baño é inodoro de mosaico. La llave en la misma el dueño Belascoain 121, de 12 á 2. 5718 8-1

SOMERUELOS 9, á una cuadra del Campo de Marte, se alquila un piso principal, nuevo y muy bonito (véalo.)
5719 4-1

EN LOS ESPACIOSOS ALTOS

de Amargura 64, entrada por Compostela se alquila un departamento de dos frescas habitaciones, balcón á la calle las dos, buen servicio sanitario, casa particular: precio $25 americanos á matrimonio sin niños ó á hombres solos.
5637 4-30

TALLAPIEDRA

Se alquilan grandes locales para

ALMACENES

depósitos ú otros usos. Informan en la talabartería El Hipódromo, Habana 85.
5658 8-30

VEDADO: se alquilan en la calle 11, esquina á C, varias habitaciones á $10.60, $8.50 y $6.36 oro con ducha é inodoro. En las mismas informarán.
5654 8-30

EN SIETE CENTENES se alquilan los bajos de Espada 3, entre Chacón y Cuarteles, á una cuadra de la Iglesia del Angel. La llave en la carbonería de esquina á Chacón. Su dueño San Lázaro 246. Teléfono 1342.
5667 8-30

SE ALQUILA

Casa cómoda y barata, la de San Rafael 135, bajos. En la misma informan.
5662 4-30

CARLOS III, número 6, bajos, se alquilan siendo propios para uno ó varios establecimientos, pues tienen una cuadra de largo y dan á tres calles. Precio 16 centenes. Para informes, en Amargura 30.
5659 4-30

PARA CARNICERIA: se alquila un local para carnicería, al lado de una bodega que se vá á abrir dentro unos días, en la calle Concepción y Buenaventura, Víbora. Informan en la misma.
5650 4-30

EN EL VEDADO

Calle 13 numero 23 entre 2 y 4 se solicita una coinera peninsular que sepa cocinar y sea formal: ha de presentar buenas referencias y dormir en la colocación: Si ayuda en algunos pequeños quehaceres se le darán 4 centenes y ropa limpia. Inútil que se presente si no reune estas condiciones.
5649 4-30

AVISO IMPORTANTE: EN EL MEJOR punto de la Habana se cede parte de un local propio para sombrerería ó peletería, bien en sociedad ó separado; poco capital se necesita para el negocio. Informes Obispo número 78. 5636 8-30

SE ALQUILAN en la casa calle Séptima número 63 en $21.20 oro dos espaciosas habitaciones con portal al frente y un costado, también hay habitaciones á otros precios, con agua, baño, etc. en la misma informan.
5653 8-30

SE ALQUILAN los bajos de Lamparilla 41 entre Compostela y Aguacate, sala, comedor, 4 habitaciones, cuarto de criado, patio, baño, cocina etc. instalación sanitaria, clara y fresca, buenos pisos. La llave en frente é informan Lamparilla 35, por Compostela.
5685 4-30

ALQUILO Manrique 143 casi esquina á Reina, sala, comedor, 4|4 bajos tres altos, servicio completo: la llave bodega esquina á Estrella. Informan San Lázaro 247 (altos)
5673 8-30

SE ALQUILAN los frescos altos Gloria 7A con sala, comedor, tres cuartos grandes, baño y demás comodidades. La llave en el café. Precio $42.40 cts. oro español al mes. Su dueño Salud 81. 5676 4-30

SE ALQUILA

En Reina número 115, un zaguan, propio para cualquier industria ó para un dentista.
5677 4-30

SE ALQUILA la casa Cárdenas 68, construcción moderna, portal, dos ventanas, cielo raso y reune todas las comodidades; la llave en la misma de 1 á 5 p. m. Informarán Galiano 75, altos.
5680 4-30

SE ALQUILAN

Los frescos bajos de Lamparilla 78, Plaza del Cristo. Toda de mármol. Informan en los altos 5681 4-30

VEDADO

Se alquilan 4 magníficas casas acabadas de construir. Calle 12 entre Línea y Calzada.
5683 4-30

SE ALQUILAN los altos y bajos independientes de la casa Virtudes 144 y medio, acabada de fabricar á la moderna, capaces para dos familias numerosas. Las llaves al lado. Informarán Reina 129.
5684 4-30

SE ALQUILAN

Los bajos de Neptuno 114. Informan en los altos. 5640 8-30

ESQUINA A OBISPO

Para comisionistas y familias, grandes y ventilados departamentos con todo el servicio. San Ignacio 13, altos.
5642 4-30

EN 20 CENTENES

Se alquilan los bajos de Malecón número 12 y en 22, los altos. Informa el portero y por teléfono 1257.
5592 8-29

EN 15 CENTENES

Se alquilan los altos de San Lázaro 54, informa á todas horas el portero, teléfono número 1257. 5593 8-29

HABITACIONES

¿Las desea Vd. amplias y ventiladas, en el punto más comercial de la Habana? Véame: A. Cabello, 128 Habana.
5539 8-28

CERRO: Se alquila la fresca casa quinta Cepero número 4, frente á la Iglesia, con jardín, portal, sala, comedor, cuarto gabinete, cinco habitaciones, cocina, baño, dos inodoros, patio y traspatio y dos habitaciones más al fondo. La dueña vive en Santo Tomás 41. 5523 6-28

SE ALQUILA la casa Rubalcaba número 9 entre San Nicolás y Antón Recio, acabada de construir, de alto y bajo independiente, muy fresca y reducido alquiler. Informes Maloja número 96. 5516 8-28

SE ALQUILAN las preciosas casas Gervasio 109, bajos, y Hornos 4, compuestas la primera de sala, saleta, 4 habitaciones, servicio sanitario, la segunda de sala, comedor, 3 habitaciones, servicio sanitario. Alquiler 8 y 5 centenes. Informarán El Encargado, en la misma. 5553 8-28

SE ALQUILA en Guanabacoa, el primero de Mayo, la gran casa Amargura número 52, con precioso jardín, árboles frutales, agua de Vento y servicios sanitarios. Puede verse á cualquier hora. Peña Pobre número 16, bajos, Habana, informarán de 6 á 8 p. m.
5527 8-28

ENTRESUELOS

Con 4 habitaciones entrada independiente, agua y retrete, alquiler $21.20. Empedrado número 15. 5572 8-28

SE ALQUILAN

Acabados de arreglar y pintar, los espaciosos y frescos altos de la casa Jesús María número 17, compuestos de sala, saleta, cinco amplios cuartos á la brisa, cuarto de baño, dos inodoros, comedor, cocina y cuarto de criada con pisos de mármol. Renta 16 centenes. La llave en San Pedro 6 altos.
5585 8-28

DEBIENDO embarcar sus dueños el 15 del mes próximo, se alquila un precioso alto de esquina, con 37 metros, de balcón, propio para veranear y capaz para regular familia. Se dá barato. Cerro, Palatino 28.
5561 8-28

SE ALQUILAN los bajos de San Ignacio número 77, se componen de sala, comedor, patio, seis cuartos y cochera: el precio doce centenes. Demás informes Centro Alemán, Café. 5441 8-27

VEDADO

En 30 centenes mensuales y con contrato por años, se alquila la preciosa casa Línea 51, al lado de la Sociedad. Tiene espléndidas cocheras y caballerizas. Puede verse á todas horas. Teléfonos 9009 y 294.
5443 10-27

CASA DE FAMILIAS, habitaciones frescas y ventiladas, con muebles y toda asistencia en la planta baja un departamento de sala y cuarto. Empedrado 75.
5571 8-28

EN JESUS DEL MONTE se alquilan, de construcción moderna los elegantes altos y bajos de la casa Luyanó 59, con portal, dos ventanas, sala, tres cuartos, comedor, cocina, baño y pisos de mosaico en 7 y 5 centenes. En los altos de la misma.
4919 26-15Ab.

SE ALQUILAN hermosas y frescas habitaciones con toda asistencia á matrimonios ú hombres solos, en Consulado 99A altos, á una cuadra del Parque Central.
5513 8-27

EN SOL 63 Y 65

SE alquila en el segundo piso, un departamento muy cómodo y fresco, sin cocina, compuesto de tres aposentos, propio para persona ó personas que coman fuera de su hogar; sólo á personas de reconocida moralidad; se exigen muy buenas referencias. La llave en el primer piso. Informes Prado 29 altos Teléfono 3221.
5496 8-27

EN GUANABACOA J. Nazareno 17 se alquila una una casa de mampostería, sala, saleta y cinco cuartos, todos de mosaicos con cuatro patios y árboles frutales: es una Quinta á media cuadra del eléctrico. Camposanto 65 impondrán. 5502 8-27

SE ALQUILAN en módico precio, los altos de la casa Monserrate 47, entre Empedrado y Tejadillo; tienen sala, comedor, cuatro cuartos; cocina, baño é inodoro. Entrada independiente con escalera de marmol.
5402 8-25

VEDADO se alquila la fresca casa de moderna construcción calle 10, número 20, entre 11 y 13 á ua cuadra de la línea. Informarán en el número 22.
5416 8-25

VEDADO: se alquila la casa calle 11 número 45, entre 10 y 12 á una cuadra de la línea, propia para extensa familia. Informarán en el chalet de al lado.
5415 8-25

SE ALQUILA la casa Aguila 294, con tres habitaciones, sala, comedor, servicio sanitario y demás comodidades. Su alquiler 23 pesos 50 centavos mensuales. Impondrán en la misma. 5404 8-25

SE ALQUILAN los altos de la casa Florida 14, de reciente fabricación, propia para un matrimonio; la llave en la botica. Informan en Monte 43, La Esperanza.
5405 8-25

AVISO ALCOMERCIO

Ricla número 3

se alquila la planta baja de esa casa, propia para toda clase de almacén ó establecimiento. Informan en Amistad 104, bajos. La llave está en Inquisidor 1, esquina á Ricla. 5425 16-25Ab.

¡OJO!-SE ALQUILA

en Zulueta 32, pasaje de Reiling, un departamento con 4 habitaciones y además propio para establecimiento. Informan en la misma; tienda de ropa número 1, y Animas 32.
5419 15-25Ab.

SE ALQUILA

La casa Virtudes 122 bajos, compuesta de zaguán, sala, antesala, saleta de comer, cuatro hermosas habitaciones, magnífico baño, cocina, dos inodoros, gran patio y servicio sanitario moderno, en diez y seis centenes. Informan en los altos.
C. 1388 15-23Ab.

PALACIO CARNEADO

El más ventilado de Cuba, frente al mar, recomendado por los mejores médicos para la salud y apetito, cuartos á $5.30 al mes amueblados y con su servicio á $8.50, $10.60 y $15.96 según piso. Teléfono 9175 calle J y Mar. Baños de mar gratis. Vedado.
C. 1172 1Ab.

Oficios 74, altos

Magnífico local para oficinas y habitaciones frescas y limpias para hombres solos, desde 1 centén hasta 4, al mes. Casa nueva con instalaciones sanitarias modernas. Todos los carros pasan por la esquina.
C. 1216 1Ab.

PROPIOS PARA HUESPEDES O DOS FAMILIAS NUMEROSAS

Se alquilan los hermosos altos de la casa calle de Amistad número 98, de nueva construcción y sin estrenar, compuestos de dos salas, dos saletas catorce hermosas habitaciones, dos comedores, dos cocinas, dos Baños, y todas las comodidades higiénicas. Entrada independiente y amplia. Punto de lo mejor de la Habana por su proximidad á los Teatros y Parques. Puede verse á todas horas. Informan en los bajos.
4978 15-16Ab.

SE ALQUILAN

Los altos de la casa Inquisidor 37 (entre Luz y Acosta). Informan en Oficios 88 bajos. 4988 15-16Ab.

VEDADO

En 12 centenes se alquila el piso bajo del hotelito situado en la calle Quinta número 19 entre H y G y en 10 la casa G número 1 entre Quinta y Calzada. También se alquila una cochera espaciosa con cuadras. Las llaves en el piso alto de Quinta número 19. 4987 20-16Ab.

AGUACATE 140 se alquilan las habitaciones más lujosamente amuebladas de la Habana: Altas y Bajas: Muy frescas. Servicio de criados, luz eléctrica, buen baño. Se da llavín. Precios sumamente módicos. No se admiten niños. 4680 26-11Ab.

EN REINA 14, se alquilan hermosas habitaciones, buenos baños y abundante agua. En la misma se alquila un grande y espacioso local, propio para establecimiento y lo mismo en Reina 49 y Galiano 136.
4712 26-11Ab.

SE ALQUILA en Puentes Grandes, Celba, la casa San Tadeo número 10, pegada al Ferrocarril, sala, 3 posesiones, gran patio con árboles frutales y agua de Vento. La llave en el número 4. Informan Campanario 215 Habana. 5381 8-24

SE ALQUILA

Concepción de la Valla 31. Informan en Amargura 77 y 79.
5144 15-20Ab.

Gran casa para Familias, EL IRIS

Habitaciones con y sin muebles, se alquilan á personas de moralidad. Precios moderados, magnífica situación. Parque San Juan de Dios, entrada por Habana 55, altos.
5060 13-18Ab.

SE ALQUILA

O se vende la preciosa Quinta, rodeada de jardines y con extenso patio interior, conocida con el nombre de casa de las Figuras. Contiene una elegante sala espacioso, comedor, 15 cuartos, 45 luces eléctricas; sus pisos son de mármol blanco y negro, precioso vestíbulo de doble escalera. Tiene agua de Vento y el carro eléctrico le pasa por el frente y por el fondo. Es una casa á propósito para casa particular. Sanatorio ú Hotel. Mrs. Bohm, Guanabacoa. Máximo Gómez 62. 4224 26-3Ab.

SE ALQUILAN

En el punto más sano de la ciudad, los ventilados altos independientes de la casa Cárcel número 21, entre San Lázaro y Prado compuestos de sala, comedor y cuatro habitaciones y un cuarto en la azotea para criado, dos baños é inodoros, la llave é informes en Ancha del Norte número 17.
5043 15-17Ab.

PRADO 77 A

En los bajos de esta hermosa casa se alquilan habitaciones.
C. 1339 Ab.17

LA NOTA DEL DIA

Mátense los Holmes, maten
al señor Juez de Instrucción
que entiende en tan feo asunto,
por incompatible y por
inocente. Me figuro
que cualquier indagación
judicial que se practique
la rebatirán los dos
policías **especiales**
de gráfica información
que tenemos, á Dios gracias,
gratuitos, gracias á Dios.
Señor Juez: no gaste el tiempo
en descubrir al feroz
asesino de La Ceiba;
puede dejar la instrucción
del proceso á los sabuesos
del periodismo, y mejor
y más pronto darán ellos
con el criminal, que vos...
así lograra ocultarse
de la propia luz del Sol.
Entre tanto, van pasando
los días, llegó el calor
y tras el calor la inercia
del cuerpo y no pareció
todavía, quien debiera
pagar su crimen atroz
con la vida.
Nunca es tarde
si la dicha es buena ¿no?

C.

DE LA VIDA

En Columbia

El brigadier jefe del puesto de Columbia, mi querido amigo Armando de J. Riva, es espejo de caballeros, de militares inteligentes, enérgicos y pundonorosos. Camaradas viejos el domingo nos reunimos en torno de la mesa del brigadier amigo. A su lado, departiendo con él, gozando de su cortesanía y afecto, pasamos horas gratísimas, recibiendo en pleno rostro las brisas del mar en calma, del mar terso y brillante al ser herido por el sol que reverberaba sobre las ondas marinas, dándonos la impresión de una inmensa llanura de plata reluciente.

De sobremesa llegó el mayor general **Pino** Guerra, el jefe jovial y atento que hace un leal amigo en cuantas personas encanta con la finura de su trato cortesano. Y todos reunidos, el simpático capitán Quero, el médico Ojeda, nos entregamos á una plática amena, llena de agradables comentarios. Al caer la tarde fuimos al campo del Polo para ver fulguraciones de ojos poéticos, de los ojos incomparables de las criollas gráciles, y para admirar también la agilidad y listeza de los chicos diestros en las arriesgadas y difíciles jugadas del más aristocrático de los deportes.

Nuestros ojos contemplaban encantados la zambra de luz y de colores que el padre Sol hacía relucir en la llanura verdinegra, mientras en lo alto de la rústica glorieta los ojazos de madrigales, las boquitas rojas y luminosas parecían subruyar con el supremo encanto de su halago amoroso, el bello cuadro de vida y juventud triunfante que se extendía gallardo ante nuestros complacidos ojos.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ

GACETILLA

Por los huérfanos de la Patria.—

Habana 30 de Abril de 1909.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Muy señor mío:

Le suplico haga publicar en el periódico de su digna dirección, el resultado de la función que á beneficio del Asilo "Huérfanos de la Patria," dió la compañía Guerremo-Mendoza el día 15 del corriente.

Anticipándole las gracias, queda de usted atentamente, **Isabel Chapottin.**

Secretaría.— Importe de las localidades vendidas: $917-73 plata y $9 54 centavos oro. Gastos: el 10 por 100 de $487 pagados á cuatro hombres por repartir las localidades, $48-70; importe de los B. L. M., $3.50; Obsequio á la señora Guerroro (un abanico y flores,) $20.41; Alquiler del teatro, $172.70; Total: $245-31 plata.

Entradas: $917-73. Gastos: $245-31; producto líquido: $672-42. Personas que dieron sobreprecio: General Asbert, regaló $5.30 oro. Ldo. Pablo Hernández Lapido por una luneta, $4.24. Sres. Eligio y Mariano Bonachea, compraron dos lunetas y las devolvieron.

Hipercloridria.—

O accidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boca, neurósis del estómago, neurastenia gástrica. Tómese en todos los casos el único medicamento que cura, que es el Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos.

ENIGMA PERFUME de LUBIN PARIS

LA PERDIDA DEL APETITO es la venganza de un hígado cansado ó entorpecido. Medio vaso de Agua natural purgante FRANCISCO JOSE al levantarse limpia, purifica y desembaraza todo el organismo. Restaura el apetito y aumenta el peso. Véndese en las farmacias.

Ya se van los quintos, madre!—

No son los quintos precisamente los que se van. Son los otros, los soldados aguerridos que ganaron en la vida la gran batalla de la riqueza, del bienestar: los capitalistas. Y se van á las playas, á la montaña, á la aldea llena de frescura, de belleza verde, de existencia tranquila. Allí se oxigenarán, se regoderán, holgazanearán y engordarán. Quedaremos aquí los pobres esclavos del centavo. No todos los esclavos del centavo son gente mísera: hay muchachitas laboriosas que hicieron sus ahorros y también irán de veraneo. Son las que le dieron dulce á la máquina de coser selecta, de las que por un peso semanal y sin fiador regalan en obispo ciento veintitres los señores alvarez, cernuda y ca. ¡Ah! todos los que huyen de la Habana, se llevan para gozar la delicia de la pereza una cama imperial de las hermosísimas que en iguales condiciones regalan los mismos señores alvarez, etc. Esto sí que da envidia!...

ESPECTACULOS

NACIONAL.—
No hay función.

PAYRET.—
Compañía de Cinematógrafo y Variedades.
Función diaria por tandas.
Gran matinée en el que habrá números de varietés y trabajará el Cuarteto Cubano.
A las siete y media: Vistas, presentación del Cuarteto Cubano
A las ocho ymedia: Vistas presentación de Francis y Francisco y la pareja Shine and Sidney.
A las nueve y media: Vistas, presentación del Cuarteto Cubano.

ALBISU.—
Compañía Cómico-Lírica y Cinematógrafo. — Función por tandas.
A las ocho: Vistas y representación del monólogo *¡Agua va!*
A las nueve: Vistas y representación del juguete cómico *El Sablista Impertinente.*
A las diez: Vistas y representación del entremés lírico *Biscuit Glacé.*

MARTÍ.—
Compañía de Cinematógrafo y Variedades.
Función diaria por tandas.
Gran matinée.
A las siete y media: Vistas y presentación de las Argentinas.
A las ocho y media: Vistas y el Cuarteto Cubano que dirigen Consuelo Novoa y Santiago Lima.
A las nueve y media: Vistas y presentación de las Argentinas.
A las diez y media: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano de Consuelo Novoa y Santiago Lima.

ACTUALIDADES.—
Cinematógrafo y Variedades.
Función diaria. — Por tandas.
A las siete y media: Vistas y presentación del duetto Ettore Petrolini.
A las ocho y media: Vistas, presentación de la primera bailarina y coupletista la Bella Morita.
A las nueve y media: Vistas, presentación del duetto Petrolini.
A las diez y media: Vistas y presentación de las Jaty-Indra y la Bella Morita.

ALHAMBRA.—
Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.
A las ocho y cuarto: *Chelito en el Seborucal.*
A las nueve y media: *El Triunfo de la Rumba.*

CRONICA RELIGIOSA

DIA 4 DE MAYO

Este mes está consagrado á la Madre del Amor Hemoso.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Nuestra Señora de Guadlupe.

Santos Silvano, Porfirio, Florián y Paulino mártires; Santa Mónica, viuda, Antonia y Pelagia mártires.

San Mónica, madre de San Agustín. Nació santa Mónica en una ciudad de Africa el año 132, de padres cristianos, más distinguidos por su virtud que por la nobleza de su sangre. Dieron á su hija una educación correspondiente. El buen entendimiento de nuestra santa, su modestia y su virtud la hacían cada día más amada de sus padres; y viéndola estos en edad para casarse, la dieron por esposo á un rico ciudadano de Tagaste, llamado Patricio, porque, aunque era todavía gentil, esperaban que la virtud de su hija le convertirían á la Religión Cristiana. Consiguiendo en fin, porque haciendo Patricio reflexión á la dulzura, á la prudencia, y á todas las demás virtudes que reconocía y admiraba en su esposa, infirió que no podía dejar de ser verdadera la religión que las enseñaba; conoció sus errores, detestólos, instruyóse bien en la Religión Cristiana, y recibió el bautismo. ¿Quién podría explicar el gozo de nuestra santa cuando vió ya cristiano á su marido? Pero el señor la tenía reservada otra mucho más ventajosa á toda la Iglesia, que era la de su primogénito hijo Agustino, cuya conversión costó á la santa madre muchas lágrimas. Cuando logró esto, exclamó sin poderse contener, llena del más gozoso y profundo reconocimiento: *Ahora sí, Señor, que moriré en paz, pues os habéis dignado oir las oraciones de vuestra indigna sierva.*

La gloriosa Santa Mónica murió llena de merecimientos á los cincuenta y seis años de su edad, y desde entonces se hizo memoria de ella con singular veneración en toda la Iglesia.

FIESTA EL MIERCOLES

Misas Solemnes. — En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. — Día 4. — Corresponde visitar á Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo.

PARROQUIA DEL ANGEL
FLORES DE MAYO

Todos los días á las 7 y media p. m. se hará el mes de María y un escogido coro cantará las flores á la Reina de los Cielos.
5607 8-29

IGLESIA DE BELEN

Día 4. — Fiesta en honor de San Antonio de Padua, martes octavo.
A las 7 y media a. m. preces al Santo
A las 8 a. m. Misa cantada y sermón por el R. P. Director.
Después de la misa se obsequiará á sus devotos con medallas y estampas del Santo.
A. M. D. G.
5664 4-30

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la parroquia de Guadalupe.

En la presente semana que se halla el Circular en la Iglesia de Guadalupe donde está erigida esta Archicofradía, tendrá lugar todos los días á las 8 de la mañana la misa solemne; y las 5 p. m. la Reserva. El último día ó sea el próximo domingo 9 empezará la festividad á las 8 y media ocupando la Cátedra Sagrada el dignísimo é ilustrado orador R. P. Alberto Méndez, Secretario de Cámara del Obispado de esta Diócesis; teniendo lugar de 5 á 6 P. M. la Procesión del Santísimo Sacramento que concluirá con la Reserva solemne.

Lo que se publica para conocimiento de los cofrades y demás fieles.

Habana, Mayo 3 de 1909.

El Rector, **Jesús Oliva,** C. 1594 — El Secretario, **Ambrosio L. Pereira.** 6-4

Flores de Mayo en la Iglesia de la Merced

El próximo sábado y días siguientes se hará el mes de María en el orden siguiente.

Todos los días del mes, á las 6 y tres cuartos de la tarde, se rezará el santo rosario, lectura del día, ofrecimiento de flores como en años anteriores.

Se suplica se dignen contribuir á los gastos para dichos cultos. Podrán entregar las limosnas al Superior, ó en la Sacristía, y no duden que la Santísima Virgen las recompensará abundantemente.

El Superior, **R. Griele.**
5646 4-30

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO DE LA HABANA
COMISION DE PROPAGANDA
DE LA
EXPOSICION REGIONAL DE SANTIAGO
SECRETARIA

Por estimarse de gran conveniencia y mayor interés para los señores comerciantes, industriales y artistas que hayan de concurrir en calidad de expositores, al Certamen Regional de Compostela, y al mejor conocimiento de los requisitos indispensable para la admisión de los objetos que hayan de ser expuestos, así como á los fines de la mayor viabilidad que ofrece la asistencia á dicho Concurso, se publican, por este medio, las instrucciones siguientes:

Primero: Adquisición en la Secretaría del Centro, antes del 20 de Mayo, de la correspondientes hojas de inscripción, en las que se consignarán el nombre del solicitante, domicilio, objetos que se hayan de exhibir, superficie en metros que hayan de ocupar, y nombre del representante en el lugar de la Exposición.

Segundo: Los que no tengan facilidades para cumplir con el último extremo á que se contrae la instrucción anterior, deberán dejar en blanco la planilla en la parte á que dicho particular se refiere.

Tercero: Están habilitados, para que puedan los artículos desembarcar sin ser afectados de pago de derecho alguno, los puertos de la Coruña, Villagarcía y Vigo, pudiendo, por tanto, consignarse los productos á cualquiera de ellos.

Cuarto: En dichos puertos habrá agentes de la Exposición, encargados de recoger los artículos para remitirlos á Santiago; pero entiéndase que el porte de uno á otro lugar será de cuenta del expositor.

Quinto: Los objetos á que se refiere la instrucción precedente, deberán ser embarcados aquí en el vapor que saldrá el día 5 de Junio, y á más tardar, en el del 20; aunque debe dársele la preferencia al primero, toda vez que hace escala en Vigo, por ser este puerto de mayores facilidades, merced á las vías de comunicación que lo unen directamente con Santiago.

Sexto: Todos aquellos señores que deseen exponer sus productos en dicho Certamen, enviarán á esta Secretaría las planillas de inscripción antes del 20 de Mayo, manifestando además la fecha aproximada en que podrán tener dispuestos los artículos para el embarque.

Séptimo: En todos aquellos particulares en que se suscitare alguna duda pueden demandar informes de la Secretaría de esta Sociedad.

Antonio Villamil, Secretario.
C. 1583 alt. 8-4

Centro Asturiano

SECRETARIA

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva, se anuncia por este medio, para general conocimiento, que se saca á pública subasta la construcción de un edificio para enfermos en la Casa de Salud "Covadonga".

Los planos, memorias, pliegos de condiciones y modelos de proposición están en esta Secretaría á la disposición de cuantos señores deseen examinarlos, todos los días hábiles de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.

A las expresadas horas se admitirán proposiciones en esta Oficina, y el día 12 de Mayo próximo se admitirán hasta las 8 de la noche, por ser el día y la hora señalados por la Directiva para celebrar el acto de la subasta, el cual será público.

Habana 26 de Abril de 1909.

El Secretario, **A. MACHIN**
C. 1411 26Ab.

EN SANTIAGO DE CUBA

Próximo á fabricarse un solar con treinta varas de frente por Enramadas y cuarenta por Carnicería, lugar el más céntrico, se admitirán proposiciones al que por su cuenta quiera fabricar el primer piso, propio para gran hotel ó sociedad, espectáculos, etc., etc. Razón: Sres. Amado Pérez y Ca., Habana, y J. Carbonell y Ca., de Santiago de Cuba.
4408 26-3

ENSEÑANZAS

TENEDOR DE LIBROS

Enseñanza práctica y breve y á domicilio. Avisos: San Rafael 28, Juguetería.
5843 8-4

Academia de Inglés

Mrs. Cook, dá clases á domicilio y en su casa. Su enseñanza del idioma inglés es siempre coronada del mejor éxito, debido á su experiencia y su conocimiento gramatical del idioma castellano, que le ayuda á hacer las explicaciones necesarias sin las cuales no hay enseñanza. Refugio número 4.
5788 26-1My

CLASES DE INGLES

Profesor recién llegado de Inglaterra graduado en la Universidad de Oxford. Pronunciación correcta y elegante. Gramática y Conversación. Sírvanse pasar Neptuno 31, altos, de 5 á 8 de la tarde.
C. 1469 3-2

CLASES PARTICULARES

De instrucción y música, dadas por una señorita. San Miguel 46.
5764 4-2

GABRIEL DE LA TORRE
PROFESOR DE PIANO

Se ha trasladado á Manrique 34, altos.
5675 8-30

UNA SEÑORA INGLESA

Joven y educada, que carece de recursos, solicita dar lecciones de inglés y de música. Dirigirse á X. Y. Z. DIARIO DE LA MARINA.
5028 26-30Ab

Colegio "Cervantes"
Anglo-Hispano-Francés

De Primera y Segunda Enseñanza, Comercio é Idiomas, Carreras Especiales.
SAN NICOLAS número 1.
Internos, Medio y tercio internos y externos.
5458 13-27Ab.

PROFESOR DE INGLES A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del "Método Novísimo" para aprender inglés, dá clases en su Academia y á domicilio. Amistad 68, por San Miguel. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el "Método Novísimo". 5270 13-22Ab.

A Orfila

Teneduría de libros; Cálculos mercantiles; Formas y Prácticas comerciales, igual que en un escritorio; Mecanografía; Idiomas; etcétera. San Miguel 132, Colegio San Eloy.
4489 27-8Ab

ARTES Y OFICIOS.

PEINADORA: PILAR SANZ, OFRECE SUS servicios á las damas, en casa y á domicilio; se tiñe el cabello y se confeccionan toda clase de peinados, bucles y postizos. Precios convencionales por abono. Aguila 125 y San José 6 y medio.
5285 26-23Ab.

SRTA. PALMIRA, PEINADORA, HACE toda clase de peinados y por el último figurín, especialidad con las ondulaciones; se lava la cabeza y tiñe el pelo de todos colores. Precios económicos. Estrella 97, entre Manrique y Campanario.
4961 26-16Ab.

Cámaras Kodak, Premo y Century á precios de fábrica. Enseñamos gratis la fotografía. Colominas y Cª, S. Rafael 32. Retratos de todas clases á precios sin competencia.
5012 4-18

AVISO A LOS PROPIETARIOS DE ORGANOS

Se participa al público que el taller de órganos del señor Miguel Luciano, de la calle de San Nicolás, se ha trasladado por reformas en el local, al taller de pianos, órganos y pianos de manubrio y automáticos, de los señores Pongiluppi y Compañía, calle de Aguila 66, donde se recibirán todas las órdenes. Pongiluppi y Ca., Aguila 66.
4769 26-11Ab.

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. — Callejón de Espada núm. 12.
C. 1155 1Ab

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE ALto y bajos, moderna, en precio que no exceda de quince mil pesos oro español; ó bien dos casas, bajas de 7 á 8 mil pesos cada una. Situación desde Monserrate y Egido á la Bahía. No se tratará con corredores. Dirigirse por escrito al Sr. M. Becerra, Apartado 409. Habana.
5767 4-2

SELLOS USADOS DE CUBA, SE COMpran en cantidad y se compra una colección que pase de tres mil. J. V. Spinosa, Apartado 1035, Habana.
5747 4-30

SE COMPRAN

Créditos antiguos contra el Ayuntamiento, anteriores al año 1899.
Empedrado 34, cuarto 17, de 9 á 11 y de 1 á 2.
C 1099 30-3

Hoteles y Fondas.

HOTEL Y RESTAURANT "LA ESTRELLA"

A los visitantes de la capital. El dueño de este antiguo Restaurant ha instalado en los altos del mismo un hermoso hotel, con espléndidas habitaciones al ínfimo precio de un peso diario.

Neptuno número 10, esquina á Consulado.
5737 15 m 1

PERDIDAS

SE GRATIFICARA CON CINCO CENTENes á la persona que haya encontrado y devuel en Aguacate 128, Notaría de Antonio G. Solar, un pasador grande de Señora, de brillantes y záfiros que se extravió el viernes 30 de Abril de 1909.
5739 4-2

SOLICITUDES.

SASTRE CORTADOR

Recién llegado, se ofrece garantizando su trabajo: no tiene inconveniente en ir al campo y dá referencias. Por escrito al Apartado 1268.
5805 4-4

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera, buena y abundante: lehe su hijo que se puede ver y quien la garantice. Informarán en San Lázaro 324, Bodega. 5848 4-4

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENte cocinera repostera: sabe cumplir con su deber y no duerme en la colocación. Informes Lagunas 2C. En la misma una criada.
5847 4-4

SE OFRECE UN SR. PENINSULAR CON buenas recomendaciones para portero ó sereno. Informarán en Escobar 119.
5845 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera, sabe su obligación y tiene quien la recomiende. Para más informes dirigirse á Bernaza 48 altos.
5838 4-4

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO DE catorce á quince años, recién llegado; sabe leer y escribir y entiende mucho de comercio, en ropas, almacenes, cafés y bodegas: tiene quien lo recomiennde. Consulado número 47.
5836 4-4

TAQUIGRAFO español SE SOLICITA UNO para esta ciudad. Dirijase únicamente por carta escrita á máquina, diciendo su experiencia, referencia y sueldo á que aspira, á Pitman, Apartado 664.
5835 4-4

COCINERA: SE SOLICITA UNA PENINsular para el día 15, que tenga buenas referencias y duerma en el acomodo; es para el Vedado, corta familia. Sueldo tres centenes. Informan Lamparilla 4.
5855 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de mano ó manejadora. Informarán en Inquisidor número 19, Sastrería. 5856 4-4

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA PEninsular que sabe cumplir con su obligación: tiene referencias. Informarán Gloria número 129. 5862 4-4

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, desea colocarse de sirviente en una casa respetable: sabe su obligación y tiene referencias de las casas donde ha estado: razón Galiano y Concordia, Vidriera de tabacos.
5863 4-4

En Aguiar 42, altos

Se solicita una criada del país.
5864 4-4

COCINERA ANDALUZA DE MEDIANA edad, desea trabajar en casa de comercio ó particular, dentro ó fuera de la Habana: cocina á la americana, criolla y española y dormir en su casa. Inquisidor número 9, Bodega. 5849 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO de color y mediana edad, práctica y con referencias en donde haya estada. Consulado 112, de 1 á 4. 5850 4-4

SE SOLICITA

Un criado para la limpieza de botellas y de la Botica. Informa Tejadillo 38.
5851 4-4

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó de manejadora; entiende algo de cocina. Salud número 185, altos. 5846 4-4

DESEA COLOCARSE EN CASA DE MOralidad una costurera en general y para limpieza de 2 habitaciones. Informes Oficios 7, habitación 18.
5832 5-4

DESEA COLOCARSE UNA SRA. DE MEdiana edad, del país, para manejar un niño ó para servir á una Sra. sola. Belascoaín número 105. 5831 4-4

DESEA COLOCASE UNA SRA. PENINSUlar para manejadora ó criada de mano. Sitios 158. 5830 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada ó manejadora, ó para acompañar un matrimonio: sabe coser á mano y á máquina. Informan Calle Habana 134, Carpintería. 5823 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COlor, formal, para criada de manos, en casa de corta familia ó en matrimonio sólo, entiende un poco de costura y tiene buenos informes. Dirigirse á Aguila 287.
5822 4-4

SE DESEA SABER DE ANTONIO ALONso, natural de Asturias, que lo desea ver su hermano Dámaso Alonso, en Conde y Bayona número 10, Bodega.
5821 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informes Aguacate 19.
5829 4-4

SE SOLICITA PARA EL VEDADO UNA criada de mano que sepa bien su obligación y tenga buenas referencias. Darán razón en Cerro número 594.
5826 4-4

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA recién llegada de España por segunda vez, sin niño, con buena y abundante leche reconocida y garantizada. Darán referencias. Lamparilla 84, cuarto 36.
5819 4-4

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULAres, una de criada de manos ó manejadora y la otra de cocinera ó criada de manos; no tienen inconveniente en salir á fuera y tienen quien las recomiende Obrapía Número 1, fonda. 5807 4-4

UN COCINERO PENINSULAR DESEA colocarse en casa de comercio, de familia ó de huéspedes: tiene referencias de las casas en que ha trabajado. Informes en Lamparilla 27 y medio, sastrería.
5809 4-4

DESEA COLOCARSE UNA SIRVIENTA de color para manejadora ó criada de mano: tiene quien al recomiende y sueldo tres centenes y ropa limpia. Calle Estrella 105.
5811 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada ó manos ó manjadora: sabe cumplir bien y tiene quien la recomiende. Informarán Animas 58. 5815 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de criada de manos; entiende algo de cocina. También como enfermera: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella. Picota 64.
5816 4-4

UNA PENINSULAR DE 15 á 16 años, SOLicita colocación para limpieza de cuartos ó criada de manos, teniendo quien la garantice: sueldo $13. Vives número 119.
5817 4-4

UN PENINSULAR, ENTENDIDO EN JARdinería, desea colocarse en su oficio en esta capital ó el interior, abonándole el pasaje. Tiene buenos informes Antón Recio número 29. 5791 4-4

SE OFRECE UN BUEN SIRVIENTE peninsular, bien práctico con su obligación y con buenas referencias. Prado número 1, café El Biscuit, dan razón.
5792 4-4

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE manos, un joven peninsular que sabe bien su obligación: dá informes de las casas en que ha servido. Virtudes número 97, portero
5793 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para manejar un niño ó limpieza de habitaciones de un matrimonio solo: tiene muy buenas recomendaciones en la casa donde ha servido. Informarán Campanario número 28. 5795 4-4

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular de cinco meses, parida en el país: tiene buena y abundante leche y puede vérsele el niño; teniendo buenas referencias. Informarán San Lázaro número 32, esquina á San Francisco. 5797 4-4

UNA PENINSULAR QUE HA ESTADO de criandera, desea embarcarse para España, bien acompañando á una familia, ó llevando un niño. Informarán en Obrapía 8 altos.
5798 8-4

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse, una de criada de manos y de manejadora la otra, ambas con buenas referencias. Morro número 58. 5799 4-4

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse de criadas de mano ó manejadoras: saben cumplir con su obligación y tiene quien las recomiende, una de ellas no duerme en la colocación: saben coser algo y la otra vá al campo ó al extranjero. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. Reina 74.
5800 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR, ACLIMATAda, desea colocarse de criada de manos, manejadora ó camarera de hotel. Tiene buenos informes. Peñalver número 74, bajos.
5801 4-4

Electricista mecánico

Se ofrece para el campo ó ciudad. Informes D. José López, Café Boulevard.
5802 4-4

SE OFRECE UNA JOVEN PENINSULAR, aclimatada, para manejadora, en casa de moralidad. Informes Progreso 27, cuarto 11
5803 4-4

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOcación, una de cocinera y la más joven para cuidar á una señora y repasar ropa: ambas tienen quien las garantice. Sol número 40, informarán. 5804 4-4

SE SOLICITAN

cuatro albañiles repelladores de primera clase, para trabajar en el campo.

Havana Employment Bureau,
Edificio del Banco de Nueva Escocia.
C 1468 4-2

SE SOLICITA

Una cocinera formal para un matrimonio. Sueldo $14. Industria 124.
C. 1464 4-2

EN SALUD 34, SE SOLICITA UNA CRIAda de mano, que sea limpia y haya servido. Ha de traer referencias. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. 5752 8-2

OJO: SE OFRECE UN JOVEN DE 25 años para portero, criado de manos ó cosa análoga. Tiene recomendaciones. Informes Teniente Rey número 32.
5751 4-2

DON FRANCISCO NORIEGA TORRES

Desea saber el paradero de D. Arsenio Noriega Torre, natural de Asturias, España, que residía en Manacas, Provincia de Santa Clara, en el año de 1899 á 1900, para asuntos de familia. Dirijase el interesado á la Calzada del Monte número 296, Habana.
5754 4-2

SE SOLICITA

Una criada peninsular, sueldo 2 centenes, ropa limpia y cama. Cuba 93, bajo.
5757 5-2

SE SOLICITA

Una criada de manos, peninsular. Sueldo cuatro luises y ropa limpia. San Lázaro 244 altos. 5758 4-2

JOVEN GALLEGA RECIEN PARIDA, CON buena y abundante leche, se ofrece de criandera para la ciudad ó para fuera de ella: tiene quien responda por ella. Crespo 56. 5735 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos para una corta familia que sea decente: no tiene inconveniente en salir fuera de la capital. Informarán en Obrapía número 14, habitación número 38. 5738 4-2

UNA SRTA. FRANCESA, DE MORALIdad, desea colocación de femme de chambre; no tiene inconveniente en ir al extranjero. Informarán en el Almacén de Vivores finos Ambos Mundos. Grocery, Obispo 4 y medio.
5740 4-2

En CASA DE CORTA FAMILIA DESEA colocarse de manejadora una peninsular, joven, que hace 5 meses que está en el país y que tiene buenas referencias. Romay número 44, altos, cuarto número 57.
5742 4-2

SOLICITA COLOCACION UNA CRIADA de color, para limpieza de habitación y ayudar á coser, para una señora; también se coloca de manejadora de un niño ó niña, que camine; prefiere fuera de la Habana. Gloria 147. 5770 4-2

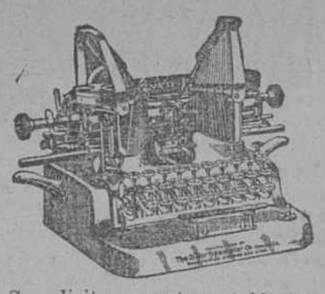

Se solicitan agentes establecidos en las ciudades siguientes:

PINAR DEL RIO.
MATANZAS.
CARDENAS.
COLON.
SANTA CLARA.
SANCTI SPIRITUS
SAGUA LA GRANDE.
CIENFUEGOS.
NUEVITAS.
CAIBARIEN.
GUANTANAMO Y
MANZANILLO.

Ofrecemos una proposición especial y con mayor utilidad que ninguna otra agencia de máquinas de escribir en Cuba.

THE MAXSON COMPANY,
O'Reilly 102.
A. Ab 23

CASA Y COMIDA EN CAMBIO DE LECciones ó dinero en proporción, una profesora inglesa (de Londrse) da clases á domicilio á precios módicos de idiomas que enseña á hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) é instrucción; otra que enseña casi lo mismo desea casa y comida en cambio de lecciones. Dejar las señas en Escobar 47. 5753 4-2

UNA SRA. VIUDA, RECIEN LLEGADA de Canarias, y con muy buenas garantías, desea una plaza de encargada de casa de inquilinato, y para su hijo ocupación en el comercio ó cualquier otro trabajo. Sol número 112 y 114, cuarto número 3.
5780 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse para criar un niño á media leche, de tres meses. Tiene el suyo que se puede ver. Factoría número 38, bajos.
5786 4-2

SE SOLICITA UNA PENINSULAR PARA cocinar y ayudar en algunos quehaceres de la casa. Ha de dormir en la colocación: sueldo 3 centenes. Si no es limpia que no se presente. Concordia 115B, altos.
5787 4-2

COCHERO

En 15 número 30 esquina á D, se solicita uno que sea práctico y formal. Ha de tener referencias; sueldo Cuatro Centenes.
5713 4-1

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINsular que sepa cocinar á la criolla, es para un matrimonio solo. Sueldo 3 luises, San Rafael 99 (bajos). 5714 4-1

UNA MODISTA EN GENERAL, DESEA coser en casa particular, de 7 de la mañana á 6 de la tarde. Cienfuegos número 62.
5709 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse con una familia que vaya á viajar; bien de manejadora ó criada de manos: es educada y cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informes en Maloja número 99. 5710 8-1

SE SOLICITA

En Reina 139 un buen criado de mano que traiga recomendaciones. 5711 4-1

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse, una de criada de manos en corta familia, y la otra de cocinera: tienen quien las garantice y saben cumplir con su obligación Industria 134. 5697 4-1

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse, una de cocinera, durmiendo en el acomodo, y la otra de criandera, con buena y abundante leche. Ancha del Norte número 504, al lado de la Universidad.
5700 4-1

SE SOLICITA

Una criada que cumpla con su obligación, Sueldo 3 centenes; calle B número 22. Vedado. 5701 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS peninsular: se le exigen referencias de las casas en que haya servido. Campanario número 14, altos. 5705 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO para el servicio de la casa: debe presentar referencias. Vedado, calle del Paseo, entre Quinta y Tercera, penúltima casa, izquierda, yendo para el mar. 5704 4-1

PARA acompañar A UNA SRA. SOLA O matrimonio sin niños, como ama de llaves ó persona de completa confianza pues tiene familias de lo principal que la recomienden ó para acompañar á un señora á viajar, se ofrece una persona de mediana edad y de trato fino que no tiene inconveniente en ayudar ó hacer algunos quehaceres de la casa, lo que desea es buen trato y que sepan apreciar sus servicios, sin aspirar á sueldo demasiado subido. Campanario 127.
5706 4-1

A PEDRO LECANDA ALONSO, NATURAL de Valladolid, se le solicita en San Ignacio 56 para asuntos que le convienen, de su exclusivo interés. Se ruega la reproducción en los diarios del interior de la Isla.
5722 15-1My.

SE SOLICITA UNA COCINERA ó COCINEro blanco ó de color, que sepa su oficio, sea muy aseado, y tenga muy buenas referencias; que no tenga inconveniente en ir al campo; si no, que no se presente. San Lázaro 504, altos. 5728 4-1

SE SOLICITAN UNA BUENA COCINERA y una criada de manos; han de traer buenos informes; sueldos tres centenes cada una. Calzada de Jesús del Monte 677A ó Aguiar 134. 5729 4-1

UN MUCHACHO DE 15 años, español, DEsea colocarse en café ó de criado de manos en casa particular. Tiene informes Neptuno número 55 (Carnicería).
5690 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR QUE DESEA ir para España del 15 al 20 de Mayo solicita acompañar alguna familia ó niños para cualquier punto donde desembarquen: no se marea y puede dar las mejores referencias, informarán en la portería de la Quinta de Lourdes en el Vedado.
5694 8-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano, en Villegas 92 (altos) informarán.
5696 4-1

EN LA CALLE NUEVE (LINEA) NUMEro 93A, entre Sexta y Octava, se solicita una criada de manos, peninsular, que sea formal y tenga buenas referencias. Sueldo tres centenes y ropa limpia.
5647 4-30

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para criada de manos: tiene buenas referencias. Informan Neptuno número 229.
5634 4-30 0

DOS JOVENES españolas DESEAN COlocarse, una de criada de manos ó manejadora y la otra de cocinera. Conocen sus deberes. Buenos informes: Animas y Aramburu (Herrería.) 5635 4-30

UN PENINSULAR SE OFRECE PARA COchero particular. Sabe ordeñar vacas. No tiene inconveniente en salir de la capital. Consulado número 126.
5639 8-30

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse, una de criandera á media leche, de 5 meses, y la otra de cocinera, ambas con referencias. San Ignacio número 24, cuarto número 5. 5643 4-30

PARA CRIADA DE MANOS EN CASA DE un matrimonio ó corta familia solicita colocarse una joven peninsular que entiende de costura y que tiene referencias. Tenerife número 56. 5644 4-30

UN MATRIMONIO

Sin hijo, Venezolanos, desean colocarse, ella de cocinera y el marido de criado de manos, ó ayudante de jardinero ó caballericero: saben cumplir con su obligación; tienen buenas recomendaciones de su honradez y aseo, lo mismo van al Vedado que á cualquier otra parte. En Acosta número 9, dan razón.
5663 4-30

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO Y repostero de color, para corta familia; el que no sepa perfectamente su oficio que no se presente. Sueldo cuatro centenes. Calzada del Monte número 507.
4-30

NOVELAS CORTAS.

TRAVESURAS DE UN VENTRILOCUO

En unas excursiones que hacíamos, durante las vacaciones en compañía de algunos amigos, nos detuvimos durante una semana, para descansar, en una aldea que llamaremos—si ustedes no se oponen—Saint Loup.

Esta coqueta aldehuela, atravesada en toda su extensión (cerca de un kilómetro) por una soberbia carretera que forma la calle principal y sobre la cual están edificadas lindas casitas bien alineadas, con jardines á la espalda; está situada en un valle y dominada por el Oeste y el Norte por una colina cubierta de árboles, por el Este y el Sur por viñedos que producían un vino blanco muy solicitado. Al Oeste y en la parte boscosa, existen aun algunas ruinas de un antiguo castillo que actualmente sirve de refugio á las aves nocturnas y de rapiña, acerca de las cuales refieren las gentes del lugar leyendas más ó menos fantásticas y ridículas.

Al día siguiente se celebraba la fiesta del pueblo, y con este motivo varios forasteros, especialmente el dueño de una colección de animales, un circo y dos empresas de caballitos de palo, fueron á instalar sus carpas en el campo de la feria, situado casi al extremo del lugar.

La aldea de Saint-Loup es, por excelencia, el centro de las habladurías y de la maledicencia; allí, cada boca es una trompeta, cada habitante un eco; cuchichead por la mañana, en oculto en un extremo del pueblo, y por la tarde lo oiréis repetir por todas partes; la amistad misma es indiscreta, y los amigos parecen vasos agrietados, que nada pueden contener.

Si queréis obtener alguna complacencia de vuestro vecino, no vayais tampoco á vivir á Saint-Loul, porque allí nadie tiene un instante que perder para los demás: pero si por casualidad un carruaje ó un caballo se desboca en la calle, y una voz profiere cualquier frase, lo primero que se le ocurra, ya veréis como todos abandonan su trabajo y corren á la puerta; porque son tan curiosos como maldicientes en esa aldea; y en tales circunstancias menos avaros de su tiempo que si se tratara de prestar un servicio.

Serían como las cuatro de la tarde, el calor era menos intolerable; una mujer que zurcía un par de calcetines en el umbral de su casa, los puso á un lado de repente, y avanzó hasta el centro de la calle para ver á dónde corría tan de prisa su vecino Lechat. Pronto divisó una multitud de hombres, mujeres y niños que venían del otro extremo de la aldea, en el centro un elefante vestido de colorado, y sobre el encaramado un mono con traje de payaso.

El paquidermo caminaba cadenciosamente, conducido por su cornac.

Este vestía una levita larga, en la cual cabía dos veces su persona, un chaleco colorado, muy corto, divorciado de su pantalón, que había instalado su domicilio mucho más abajo de la cintura, por lo cual dejaba ver la camisa, de color dudoso; los zapatos, torcidos y rotos, por cuyos agujeros se asomaban los dedos, y un sombrero color de plomo, viudo de su copa, desde larga fecha. Un negrito vestido de blanco—para producir el contraste—de aspecto famélico, marchaba á la cabeza y batía fuertemente un tambor, cuyo compás marcaban todos los piés solamente al oirlo.

De trecho en trecho, la comparsa se detenía, y el cornac anunciaba que esa tarde, y los días siguientes, habría grandes representaciones en el Circo Franco-Americano, que se hallaba de paso en la localidad.

Una vez que llegó al Sol de Oro, única posada de la aldea, la compañía se detuvo nuevamente; el cornac hizo formar círculo á su derredor, y ordenó á Agar, su elefante, que hiciera una prueba de sus talentos de sociedad; luego, enarbolando su largo bastón sobre la cabeza del paquidermo, tomó actitudes y posiciones que imitó Agar del modo más cómico. ¡Es de suponer cuán felices se sentirían los habitantes de Saint-Loup, y cómo reiría aquella buena gente!

Un comisionista viajero, de buen humor, que era ventrílocuo, y que se encontraba alojado en el "Sol de Oro," miraba por una ventana aquel espectáculo burlesco.

Aunque había llegado ese mismo día por la mañana, había tenido ya ocasión de reconocer la credulidad y la ignorancia de los habitantes. Con este motivo le ocurrió la idea de servirse de su habilidad, para divertirse á expensas de ellos.

Bajó al circo, se colocó entre los espectadores, y aprovechando un momento en que el tambor no sonaba, se acercó al cornac.

—¿Su elefante habla, sin duda?—le dijo con toda seriedad?

El cornac lo miró fijamente, levantó los hombros y le contestó con brusquedad:

—No sé, pregúntele usted y lo sabrá.

Jacques D'Essée.

(Concluirá).

UN español PANADERO RECIEN LLEGADO, desea colocarse de su oficio ó en almacén. Tiene quien abone su conducta. Informarán Sol número 10, bajos.
5660 4-30

UN INMEJORABLE COCINERO REPOSTERO verdad, que trabaja por excelencia á la criolla, francesa y española, desa una casa particular ó de comercio, es blanco, de formalidad y limpio, con garantías. Informan en los portales de Empedrado y Aguiar, vidriera de tabacos. 5657 4-30

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEPA el oficio, que sea limpia y que duerma en la colocación; sueldo 3 centenes y ropa limpia. Informes Ferretería La Reina, Reina número 13. 5655 4-30

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACIÓN desea encontrar colocación para viajar acompañando una buena familia. También se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfección. Informarán en el almacén de víveres finos, de Recalt y Laurrieta, Obispo 4 y medio.
5674 4-30

UN TENEDOR DE LIBROS PRACTICO Y con modestas pretensiones, se ofrece al comercio para trabajar por módico sueldo ó por horas. Informes en la Administración del DIARIO DE LA MARINA.
A. 8-29

UNA SRA. DE MEDIANA EDAD, PEninsular y con buenas referencias, desea encontrar una familia que se marche á España para ir de asistenta. San Nicolás 169.
5651 4-30

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de 15 años, para criada de manos ó manejadora: tiene referencias. Informarán en la calle 11 número 103 á todas horas.
5668 4-30

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES ANtigua de ROQUE GALLEGO, facilito con recomendaciones toda clase de criados y criadas. Santa Clara 29, Teléfono 486.
5672 4-30

UNA JOVEN española DESEA COLOCARse de criada de manos ó manejadora. Tiene buenos informes. Diaria número 44 (tren de coches). 5682 4-30

SE SOLICITA

Para un escritorio de esta capital un corresponsal, que sepa escribir en máquina (inglés y español- con conocimiento de teneduría de libros y que presente excelentes referencias. Se prefiere soltero de mediana edad. Dirigirse por escrito indicando sueldo bajo la cifra M. L. Apartado número 28. 5591 8-29

A LOS PROPIETARIOS

Se ofrece persona competente en la Administración de Fincas Urbanas, como así mismo en la compra y venta de las mismas bajo la más absoluta reserva. Comisiones módicas. Garantías las que se deseen lo mismo personales que en metálico. Para más pormenores dirigirse por escrito al Sr. Díaz Apartado de Correos número 701. Habana.
5620 10-29

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA TODOS los quehaceres de la casa; ha de ir al campo cerca de la Habana (Calabazar). Informan en Habana número 208 de doce á una.
5435 8-27

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA, á media leche, buena y abundante, de dos meses, ó encontrar un niño para criarlo en la casa de la solicitante: tiene referencias. Calle 8 número 24, Vedado, á todas horas.
5485 8-27

AGENTES

Cualquier caballero ó señora puede ganarse facilmente de $150.00 á $200.00 al mes vendiendo un artículo de fácil venta. La Florentina, Obispo 96.
5506 11-27

CORRESPONSAL MECANOGRAFO Y TEnedor de libros, en español é inglés, y actualmente ocupando un puesto de confianza en una empresa en el campo, solicita colocación en la Habana. Referencias de primera. Dirigirse á U. G. A. en el DIARIO DE LA MARINA.
10-22

SE SOLICITA UN OPERARIO SASTRE y un aprendiz adelantado. Lamparilla número 42. 5638 4-30

MARIO DELGADO

Se ofrece á los propietarios de casas, dueños de establecimientos, para hacer toda clase de trabajo de carpintería, albañilería, pintura y todo lo concerniente; especialidad en armatostes de tiendas; me hago cargo de todos los trabajos de más importancia hasta el más insignificante remiendo, todo bien garantizado y puntualidad en los tratos. Dirigirse por correo ó por teléfono 1769. BELASCOAIN número 12.
5087 26-1S

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas Hace balances, liquidaciones etc. Neptuno 68 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.
A

Dinero é Hipotecas

DINERO AL 7 y medio POR 100. LO DOY n hipoteca sobre casas bie nsituadas en esta ciudad. J. del Monte, Cerro y Vedado, del 10 al 12 por 100. Figarola, Cuba 33, de 2 á 5
5777 4-2

DINERO PARA HIPOTECAS EN TODAS cantidades. Hay partidas al 8 y 9 por 100. También se facilitará la venta y compra de casas, solares yermos; ciudadelas; etc. Se pasa á domicilio. F. del Río, Peletería, La Esperanza, Monte 43, de 10 á 12.
5639 26-1My.

DINERO PARA HIPOTECA

Tengo para imponer en hipoteca sobre casas, varias cantidades desde $1.000 en adelante. Dirigirse á Sáenz de Calahorra, en Progreso 26. 5521 8-28

DINERO PARA HIPOTECAS, EN GRANdes y pequeñas cantidades al 8, 9 y 10 por 100. Para el campo al 1 y 1 y medio por 100 provincia de Habana. Casas en venta de $2.500 hasta $70.000. Compro créditos hipotecarios. Espejo, O'Reilly 47 de 2 á 5.
5505 8-27

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Empedrado 40 de 12 á 4.
5408 26-28Ab.

RODOLFO MIRANDA

Notario Comercial

Escritorio: San Ignacio 50. Teléfono 437. De 2 á 5 y media p. m.

Doy dinero en hipoteca al 7 por 100 en cantidades no menores de $20.000 en la Habana, con sólidas garantías, al 8 por 100, en menores cantidades.
5232 26-23Ab.

Venta de fincas y establecimientos

En la ensenada de Cortés

En una de las playas más alegres é Higiénicas de la provincia de Pinar del Río se vende una casa de alto y bajos con hotel, café y billar, baños de mar y todos los enseres para una casa de temporadistas, no haciéndolo su dueño por hallarse enfermo. También se alquila la casa tomando el que la alquile los utensilios. El que lo desee, podrá verlo y se convencerá del buen negocio que se presenta.
C. 1595 78-4My.

Santa María del Rosario

En este saludable pueblo, se vende una casa, en la calle Real número 55, en módico precio, para informes en el número 57 de la misma calle y en esta capital, calle del Prado número 111. 5859 8-4

SE VENDE CON POCO DINERO Y SI buena proposición la casa de compra y venta, Monte 305. Informes Monte 279, todos los días. 5828 4-4

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana. — Hay señoritas y Viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. — Mucha seriedad y reserva impenetrable, aún para los íntimos familiares y amigos. 5840 8-4

UNA CASA BARATA

Se vende en el barrio de Medina una casa en $3,250, compuesta de 5 accesorias que ganan 10 centenes, á 50 metros de la línea, con agua, instalaciones sanitarias modernas y terreno para ampliar fabricación. Para informes Antonio Sánchez G y 25.
5842 8-4

Realización y traspaso de un local

Se realizan las existencias de la casa compra venta calle del Aguila número 215, y se traspasa el contrato de dicha casa en buenas condiciones.
C. 1472 4-2

BODEGA EN EL VEDADO, se VENDE en buen punto, buena venta y se dá barata, por motivos que se darán al comprador. Informes Teniente Rey 49, de 8 á 12 ó de 3 á 4 en Amargura número 20. Vicente García. 5785 8-2

SE CEDE

La acción de un local en una de las calles más comerciales de esta ciudad: hay contrato. Informes en Obispo número 40.
5744 alt. 8-2

PARA FABRICAR

Pequeña esquina, le pasa el tranvía por las dos calles. Barrio de Jesús María. Valor $1,875. Informes Amargura 48, Sin gravámenes. 5759 4-2

A $3,000

Casas nuevas de mampostería y azotea, muy bonitas á una cuadra del Luyanó y de Henry Clay. Sin censos. Dueño Amargura 48
5760 4-2

REINA Y BELASCOAIN

A una cuadra de ambas calzadas. Vendo esquina nueva sin gravamen y de dos pisos. Valor 4,000 centenes. Dueño Amargura 48.
5761 4-2

VEANSE

Solares en Municipio, Pérez, Rodríguez, Luco Herrera, Justicia, etc. etc. Cerca del Luyanó y Concha. Sin gravámenes. Informes, Amargura 48. Hay Agua.
5762 4-2

EN $4,500

Dos casitas nuevas de mampostería, con agua y sin gravámenes. A una cuadra del Luyanó y de Henry Clay. Dueño Amargura número 48. 5763 4-2

SE VENDE ó ARRIENDA UNA FONDA con bastante marchantería; bien situada. Tiene local y utensilios para posada. Santa Clara 25, bodega. 5766 4-2

Se VENDE EN UNO DE LOS MEJORES puntos de la Habana, una casa de pensión. Se hace buen negocio todo el año. Por falta de salud quieren los dueños venderla. De 3 á 5 de la tarde, se dan informes en Neptuno número 19. 5774 4-2

EN EL VEDADO: VENDO 1 SOLAR EN la calle B, entre 21 y 23, 13.66 por 50. Sin censo á $4.25 cy. metro. Barrio de San Lázaro, 2 casas; sala, comedor, 3 cuartos, azotea, cada una moderna, piso fino sanidad. Figarola, Cuba 33, de 3 á 5.
5776 4-2

SE VENDE UN CAFE MUY BARATO Y en buen punto. Informes en Egido 55, de 10 á 4, todos los días. También se admiten proposiciones por el local.
5778 4-2

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEño se vende la acreditada Pescadería y Fritura situada en Monte número 390, con ocho habitaciones para alquilar, en la misma informan. 5784 4-2

SE VENDE

un solar en Jesús del Monte, Reparto Lawton, calles Lawton y Milagros; 1,000 metros. Ganga! Ganga! Informes: O'Reilly 1. 5695 8-1

LA MEJOR BODEGA

Se vende una gran bodega semi almacén, hace la venta diaria de ciento setenta ó dos cientos pesos, sin incluir algunas facturas al por mayor que sumaría mucha más venta; el actual dueño no tendrá inconveniente de dejarle al comprador cinco ó seis mil pesos si le faltaran con la sola garantía del Establecimiento. Café La Lonja, informarán. 5724 26-1My.

BUEN NEGOCIO: EN POBLACION PRÓxima á la Habana se vende en buenas condiciones para el comprador un establecimiento mixto. Informarán los Sres. Luis Portillo y comp. Tostadero de café, Monserrate 117, Habana. 5725 26-1My.

SE VENDE POR TENER QUE Retirarse para el Norte, un depósito de Tabacos y Quincalla, Sedería. Está en buen punto y hace buena venta y se dá en buenas proporciones antes del día 15. Informes en San Isidro 24, Café, de 5 á 10 de la noche.
5726 4-1

SE VENDEN DOS MAGNIFICOS ESTAblecimientos por ausentarse su dueño, se dan en proporción. Informan San Ignacio y Santa Clara, vidriera del café.
5671 4-30

SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE GRAVámenes, en Consulado, próximo á Trocadero. Informa su dueño en Estrella número 149: no se admiten corredores.
5678 8-30

LUIS RODOLFO MIRANDA

NOTARIO COMERCIAL

Escritorio: San Ignacio 50. Teléfono 437. De 2 á 5 y media p. m. y recibo órdenes por Correo.

Vendo en $5.000 á dos cuadras de la Calzada del Cerro en San Ramón. En el Vedado una casa en $7.000 que renta 15 centenes á una cuadra de la Línea, de alto y bajos independientes, con pisos de mosaicos y de mampostería con sala, comedor y seis cuartos en cada piso. En $20.000 una regia casa que costó fabricarla $26.000 y su terreno vale más de $4.000, por motivos reservados se vende tan barata, está en calle de letras cerca de la casa del Ministro Chino, es de dos pisos, toda de azotea y de cielo raso los bajos tienen sala, recibidor, comedor y seis grandes cuartos seguidos, con dos baños, y los altos lo mismo, con magnífica escalera de mármol. Es una ganga y sólo por unos cuantos días está de venta. Vendo en $1,800 una casa que renta cinco centenes en Marianao, en la calle de Martí, por embarcarse su dueño para el Extranjero, es de mampostería toda, con sala, comedor y cuatro cuartos.

QUEDAN SUPRIMIDAS las casas que anuncié en Tejadillo por $12,000, en Oficios por $16.000 y en Acosta por $4.000 por haberlas vendido en estos días.
5670 4-30

VEDADO

Se vende un solar de esquina en la calle 17, tiene 857 y medio metros. Informes sobre precio y condiciones. B. Espina, Muralla 86. 5691 8-1

GONZALEZ DEL RIO, VENDE LA MEJor vidriera de tabacos y cigarros que hay en el Barrio de San Lázaro, para poner una Colecturía de Loterías: tiene buen contrato hace buena venta y está bien surtida. O'Reilly 30 y San Miguel 98.
5542 6-28

EN GUANABACOA: SE VENDE LA CASA calle de Santo Domingo, número 32, punto fresco y sano para veranear: tiene las comodidades necesarias para larga familia. En la misma informarán de 2 á 6 p. m.
5576 8-28

De Botica

En Pinar del Río, en un gran punto de la ciudad, se vende ó se arrienda un armatoste para farmacia, moderno, con muy buenos remates. La casa donde están construídos paga 4 centenes de alquiler. Tiene instalación de Gas Acetileno. Su dueño los construyó para ese giro, pero por no convenirle, los realiza. Informes: Claudio Ferrer, Martí 87, Pinar del Río.
5648 5-30

PROPIEDADES ESCOGIDAS

PARA LA VENTA

DOS casas modernas en la mejor cuadra de la calle del Sol, de alto y bajo, con entrada independiente cada casa. Tienen 12 cuartos y demás.

EN COMPOSTELA una casa con 13 cuartos y demás, bien construída.

Los precios desde $22 á $25.000 cada una.

Hay necesidad de una tarjeta para verlas.

Son á propósito para importadores ó comerciantes que tengan sus negocios cerca.

CUATRO PROPIEDADES en la Avenida Estrada Palma, Víbora. Precios desde $2,500 que rentan 6 centenes, hasta $7,000, que rentan 11 centenes. Todas nuevas, bonitas y bien situadas.

DENTRO DE LA CIUDAD también ofrecemos una casa nueva, con altos y bajos, en $9,000 americanos. Son 3 pisos y está baratísima.

MAGNIFICA RESIDENCIA particular ofrecemos en $35,000, pudiendo tomarse en consideración ofertas por parte en dinero y parte en terrenos escogidos en el Vedado, libre de gravámenes.

SOLICITAMOS ORDENES PARA LA COMPRA Y VENTA DE CASAS Y SOLARES, QUE GESTIONAREMOS CON LA MAYOR ACTIVIDAD.

DIRIJANSE A

The Trust Company of Cuba

CAPITAL 500.000

DEPARTAMENTO DE BIENES

Calle Cuba núm. 31. Habana.

EL ULTIMO DIA MARTES 4 de Mayo

REALIZACION DE TERRENOS

INMEDIATO AL VEDADO, CERCA DEL CASTILLO DEL PRINCIPE, SOLAMENTE HASTA EL DIA

4 de Mayo de 1909

SE VENDEN

LOS LOTES DE TERRENO QUE QUEDAN SIN VENDER EN LA SUBDIVISION LLAMADA SAN NICOLAS

La Titulación

está

clara y perfecta

Los valores de las propiedades adyacentes alcanzan hoy la suma de $5.00 por metro cuadrado.

No se tomarán en consideración ofertas que sean por menos de UN peso por metro

Se facilitarán planos é informes al solicitarse, bien por correo ó en persona.

DIRIJANSE A

THE

Trust Co. of Cuba

31 CALLE CUBA 31

ú Oscar Díaz, Habana 78

VERDADERA GANGA: POR $500.00 PUede Vd. adquirir en Jesús del Monte, á dos cuadras de la Calzada una CASA acabada de fabricar que vale $2.500. Dirigirse á O'Reilly 5 bajos, (Compañía de Construcciones). 5656 4-30

UN TALLER DE LAVADO, ACREDITADO se vende por no ser su dueño del giro y tener que atender otros negocios. Informarán Sol y Compostela, Carnicería.
5597 8-29

AVISO: SE VENDE UNA GRAN FONDA y vidriera de tabacos, situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad. Monte número 320. 5727 8-1

SOLARES EN VENTA

De esquina y de centro, libres de gravámenes situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguiar 100.
5652 26-30Ab.

BUEN NEGOCIO: EN MISION 25 SE VENde el taller de rosquillas de yema y mantecadas de Astorga, su dueño quiere marchar para España y no tiene inconveniente en enseñar el giro al comprador. Tiene buen horno. 5541 8-28

CASA BARATA

En Revillagigtdo, cerca de Monte, vendo en $2,700 una casa de mampostería, libre de gravamen y buena titulación. Dirigirse á Sáenz de Calahorra en Progreso 26.
5520 8-28

SE VENDE UN TREN DE LAVADO EN buenas condiciones y buena marchantería: tiene instalaciones sanitarias, buen local y paga poco alquiler. Informarán Animas 75, Carnicería. 5483 8-27

BUENA OPORTUNIDAD PARA EL QUE quiera establecerse. Por tener otro negocio su dueño, se vende una Fonda ó se admite un socio con pequeño capital que pueda regentearla: es negocio positivo. Informan en Monte 336. 5491 15-27Ab.

UNA GANGA: VEDADO, CASA DE MAMpostería, jardín, portal, s. r. 314; comedor corrido; pisos finos; patio al fondo. Precio $4.200 sin censo. Julio C. Peralta. Animas 60 altos, de 8 á 12.
5418 8-25

SE VENDE UN KIOSCO DE TABACOS Y cigarros por no poderlo atender: hace buena venta y está en buen punto, vendiéndose barato. Informes Manrique 111, de 4 á 6. Tomasa López. 5431 8-25

SIN CORRETAJE: VENDO 4 CASAS DE portal, juntas ó separadas; y otra de alto y bajo. Todas son nuevas, de mampostería y azotea. Su dueño Fomento, letra B azul, entre Arango y Enna, por Municipios.
5406 8-25

ESQUINA EN VENTA

Por embarcarse su dueño, una en el barrio de Colón, que renta 32 centenes. Evelio Martínez, Empedrado número 40, De 12 á 4.
5409 10-25

SE VENDE

En el mejor punto del Vedado una Fonda bien surtida y acreditada, en módico precio, no paga alquiler; para precio é informes dirigirse de una á cinco de la tarde al Señor Arturo Romero, en Obispo número 2 (altos) entrada por Mercaderes.
C. 1397 1t-24-9d-25

BUEN NEGOCIO

Por tener que marchar á España con urgencia su dueño, se vende la fonda y posada La Perla Orensana, establecida en Vapor número 15 letra A; Guines, la más próxima al ferrocarril. Informarán en la misma.
C. 1396 10-24

Imprenta

nueva, con series de tipos y viñetas modernos, letra abundante y buena máquina para trabajos comerciales que dejan gran utilidad ó para un periódico que puede ser un excelente negocio para usted . . . De venta en Mpodaca, 4½.
5296 13-23Ab.

SE VENDE

Todo ó por solares, una faja de terreno en la calle de la Concordia esquina á la de Oquendo, compuesto de 70 metros de frente por 30 de fondo, y por la calle de Neptuno, un solar de 22 metros de frente por 30 de fondo, todo libre de gravamen. Trato directo con su dueño Manrique y San José, Perfumería.
C. 1182 1Ab.

'PLAZA GARCINI"

Dando frente á esta, en Oquendo y Maloja, se venden 2248 metros á $10 cy. metro. Aguiar 92, Peñalver.
5245 15-22Ab.

DE CARRUAJES

SE VENDE un AUTOMOVIL MARCA "Bruick" de 20 caballos, 4 cilindros, completamente nuevo, por ausentarse su dueño para los E. E. U. U. Es de 3 asientos y se da en condiciones. Informes: Café de Payret, esquina San José y Zulueta.
5750 4-2

POR AUSENTARSE SU dueño SE VENde un flamante tren, compuesto de un milord, una magnífica pareja de caballos dorados, con doble arreos, y todos los útiles y escaparate. Informan en Galiano 54 altos.
5723 4-1

SE VENDE UN AUTOMOVIL Y UNA DUquesa, con zuncho de goma, nueva y una limonera francesa, toda nueva. Informarán San Rafael 152, á todas horas.
5665 4-30

SE VENDE UN MAGNIFICO MILORD completamente nuevo y se puede ver á todas horas, en Paseo y 17 número 37, Vedado.
5596 10-29

GANGA: SE VENDE UN TILBURY Y UNA yegua de más de siete cuartas, de monta y tiro, casi regalados, por ausentarse su dueño, Obispo 75 altos, informarán.
5549 8-28

VENDO JUNTO ó SEPARADO UN TREN nuevo, compuesto de Duquesa, tronco, limonera y una buena pareja dorada. Informará Antonio María de Cárdenas, en Cuba 76.
5393 10-24

SE VENDE UN MILOR MODERNO Y flamante en $600, un auto doce caballos en $600, un caballo dorado de monta y tiro en $318. Morro 5 darán razón.
5020 15-17Ab.

DE ANIMALES

CABALLITO

Se vende uno preciosa estampa, moro azul, concha, 5 cuartas y media, gran marchador. Puede verse á todas horas. Calle Quinta número 35, Vedado, Entre F y Baños.
5772 8-2

TROTADOR DE GRAN ACCION

Se vende un caballo de 7 cuartas, dorado, cabos negros, colín y perfectamente maestro de coche. Este es un animal de gran lujo y seguramente el caballo de más brazo y acción de la Habana. También se vende un milord de concha, una limonera y todo el equipo necesario de ropa de cochero. No se admiten proposiciones por separado más que por el caballo. Puede verse todos los días, entre 8 y 11 a. m. y 2 á 5 p. m. en la calle A número 6, Vedado, en las cocheras de la casa que dan á la calle Quinta. En las mismas informará el Sr. Julián Cárdenas. 5509 8-27

DE MUEBLES Y PRENDAS.

MUEBLES BARATOS. SE VENDEN MUY baratos todos los muebles de una casa, juego sala Reina Regente, juego de cuarto, juego de comedor, Lámparas, cuadros sillas y otros muebles más. Tenerife 5.
5857 8-4

MUEBLES Y PIANO: SE VENDE MUY barato un juego sala Reina Regente, de majagua, un piano alemán, una bastonera, cuadros y otros muebles y una máquina de escribir Columbia, doble teclado, último modelo. Tenerife 10. 5858 4-4

POR AUSENTARSE DEL PAIS SE VENden 2 escaparates modernos, 1 vestidor, 1 lavabo, 1 mesa de noche, 1 mesa de centro, 6 sillas, 2 sillones, 2 camas hierro nuevas, 2 pares mamparas, 1 perchero de novedad. Todo nuevo y barato. Obispo número 37, altos á todas horas. 5841 4-4

A FAMILIAS DE GUSTO

¡GRAN OPORTUNIDAD!

Se venden todos los muebles de la casa de Línea número 51, al lado de la Sociedad Vedado. Hay preciosos juegos de cuartos, Escaparates de tres cuerpos y sencillos, juego de comedor, todos con mármoles rosa; adornos eléctricos de sala, lámparas, faroles Biblioteca, mimbres, cuadros, plantas y muchas más cosas que se dan baratas por ausentarse la familia. Pueden verse á todas horas. 5741 10-2

SE VENDE

Barata una magnífica cama de bronce dorado. Reina 96, altos.
5733 4-2

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en El Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
C. 1165 1Ab.

GRAN SACRIFICIO

Prado 71

Cama con bastidor y dos almohadas, 2 sillas, lavabo y Tocador á $11.00 americanos. Venga á ver. 5716 4-1

PARA ESTABLECERSE EN ROPA, PEleteria ó sombrerería se vende un armatoste con vidrieras (todo nuevo) con derecho al local que ocupa en el Surgidero de Batabanó. Se ofrece muy barato por no necesitarlo sus dueños. Informes Viña Hermanos, Batabanó, Caso y Viña en Monte 2.
5688 8-1

SE VENDE UN BONITO JUEGO DE COmedor francés, estilo moderno, sin uso. Se dá barato. Informarán en 17 y 4 la Bodega. 5669 8-29

SE VENDE UN JUEGO DE CUARTO Espléndido, se dá en cincuenta centenes. Otro juego más barato y varios muebles más lámparas, mamparas etc. En Belascoain 324 altos, á todas horas.
5679 4-30

PIANOS

Boisselot de Marsella, Lenoir Fréres y Hamilton, de caoba maciza, refractarios al comején, se venden al contado y á plazos. Pianos de alquiler desde $3 en adelante; se afinan y componen toda clase de Pianos. Vda. é hijos de Carreras, Aguacate 53. Teléfono número 691. 5626 26-29Ab.

Fábrica de muebles

Hay juegos de cuarto y de comedor, ó piezas sueltas más barato que nadie, especialidad en juegos de cuarto y en muebles á gusto del comprador. Lealtad 103 entre Neptuno y San Miguel.
5514 22-27Ab.

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE venden algunos muebles, lámparas, espejos y otros á precios de verdadera ganga, se pueden ver todos los días de 1 á 6, de la tarde. Cerro, Palatino 23, altos, también se alquila el piso. 5562 8-28

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE VAPOR: SE VENDEN dos máquinas de vapor de 25 caballos una, y de 35 la otra las cuales pueden hacerse funcionar á presencia de á quien interese. Cristina 19. 5720 15-1My.

HACENDADOS Y AGRICULTORES

Una segadora Adriance Buckeye número 1 cuesta $55.00 oro en el depósito de maquinaria de Francisco P. Amat y Comp. Cuba 60
C. 1164 1Ab.

ATENCION A LA GANGA

Se vende por la mitad de su valor una Planta Eléctrica, con su Motor y Dinamo, montado sobre cuatro ruedas y preparado completamente para funcionar. Dicha Planta trabaja con gasolina y agua, marca Fairbanks Morce 10 H. P. También se vende un Cinematógrafo Pathé con sus accesorios completos, para proyectar vistas animadas y fijas, con quince películas. Dirigirse á Nueva Paz, calle La Paz números 7 y 9, Jorge Luán.
C. 1278 10-22

Motor Challenge de alcohol

Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz, informes y precios los facilitará á solicitud Francisco P. Amat y Comp. único agente para la Isla de Cuba. Almacén de maquinaria, Cuba 60, Habana.

MISCELANEA

CAJA DE GAUDALES

Se vende una de poco uso y precio moderado. Puede verse y recibir informes en San Ignacio 19, Oficina. 5739 26-2My

SE VENDEN

Dos mil tejas francesas, de uso. Aguila número 162. 5702 4-1

NARANJOS

Que NO SE FUMIGAN en Cuba por traer certificado de estar libres de mosca blanca y otros microbios, clase SUPERIOR, injertados y procedentes de la Florida, precios baratísimos; pidan Catálogos á J. B. Carrillo, Mercaderes 11, Habana.
4278 60-1Ab.

Embellecer los muebles con barnices ZENITH

No hay que botar los muebles viejos "ZENITH" lustres artísticos.

Es un Barniz pintura de distintos colores de maderas finas que sirve para embellecer los muebles de mimbre y los de madera, mamparas, molduras de cuadros, baules, camas de hierro y de madera, lámparas de gas, pisos de madera, barandas de hierro y de madera, canastas, coches, puertas de calle, máquinas de coser, esteras.

Una media pinta vale 25 centavos y una pinta 40 centavos.

Pidan catálogos á la sucursal de

N. Z. GRAVES & CO.

Fabricantes de todas clases de pinturas y barnices, Especialidad en esmalte para filtros de Ingenios.

O'REILLY 12, Habana

c 868 26-7 A

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

Srs. L. MAYENCE y Cie

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

PILDORAS CRONIER de IODURO de HIERRO y de QUININA RECONSTITUYENTES — Curan: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD Y FIEBRES PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias.

Las PASTILLAS DE **STOVAINE BILLON** son el Específico de las Afecciones de la **BOCA GARGANTA LARINGE**

De una acción superior á la de la COCAINE de la cual no tiene los inconvenientes.

F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, París.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado